

cerán hasta sacarse el vehículo del lago.-

cionales de ingeniería, domiciliados en Washington



Cupon

EL DIARIO

Gran Sorteo de Reyes

CON DIEZ DE ESTOS CUPONES CANJEAMOS UN NUMERO PARA NUESTRO SORTEO

Economía Guatemalteca Analizada por CEPAL

SANTIAGO, Chile. — Guatemala ha experimentado a partir de 1945 una verdadera revolución económica. El cambio radical de orientación en la política del Estado, encaminado a elaborar los instrumentos de acción económica que permitieran la modificación de las duras condiciones sociales imperantes hasta entonces, se analizó ampliamente en un informe sobre hechos y tendencias recientes en la economía guatemalteca llevado a cabo por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas.

Hasta la revolución de octubre de 1944, Guatemala, como otros países poco desarrollados, se caracterizaba en lo económico por su agricultura extensiva, basada en el aprovechamiento de mano de obra barata, consolidada en este caso específico por un sistema de trabajo forzado; y en lo social se caracterizaba por la falta de integración racial y cultural, por el analfabetismo de más de los dos tercios de su población, por sus altos promedios de mortalidad infantil y por todos los demás caracteres que definen los patrones de la vida baja.

En semejantes condiciones, el nuevo Gobierno se vio en la necesidad de dar primera prioridad a los proyectos dirigidos a modificar esas condiciones sociales. Fue necesario construir escuelas y formar maestros, construir y dotar hospitales, establecer el seguro social, dictar un código de trabajo que reconociera y protegiera los derechos de los trabajadores, facilitar la sindicalización y llevar a cabo muchas otras tareas de naturaleza similar que absorbieron buena parte de la atención gubernamental, dice el informe de la CEPAL.

Entre los numerosos medios de acción económica que se crearon a partir de 1945 se cuentan: a) una nueva legislación monetaria y bancaria; b) un instituto de fomento de la producción; c) un organismo encargado de la administración de la nueva ley de petróleos y del fomento, de su explotación y explotación; d) una maquinaria de investigación agrícola cuyos esfuerzos se orientan hacia el problema tan trascendental de la eficacia; y e) una nueva legislación para que los administradores de la política económica utilicen con flexibilidad los instrumentos de protección arancelaria.

Se apunta en el informe de la CEPAL que sería prematuro hacer un juicio sobre la eficacia de los cambios introducidos en Guatemala.

La expansión de las actividades públicas coincidió con un aumento del ingreso real del sector exportador y con una activa acumulación de capital en el sector privado de la economía. Sin embargo, el ritmo de aumento de la producción de bienes destinados a satisfacer el mercado interno fue inferior durante el período 1945-49 que en 1938-45. El volumen de la producción agrícola, con la excepción del banano y de algunos productos de exportación de menor importancia, parece haberse mantenido estacionario después de 1945. La producción industrial aumentó muy ligeramente. En cambio, la producción de servicios aumentó notablemente.

A pesar de que el ritmo de aumento de la producción para el mercado interno fue menor entre 1945 y 1949 que entre 1938 y 1945, el ritmo de aumento de los precios fue mayor durante el último de los períodos mencionados debido a la diferencia en cuanto a la expansión monetaria. Además, durante la postguerra fue posible derivar una proporción importante de la creciente demanda interna hacia los mercados internacionales, lo que no sólo permitió aumentar la disponibilidad de bienes sino que también contrarrestó en parte los efectos monetarios derivados de las mayores exportaciones, de las actividades del Estado y de las inversiones privadas.

El juego de todas las fuerzas mencionadas, agrega el informe, han puesto al país en condiciones de iniciar una etapa de intensa actividad económica.

El proceso de expansión económica que ha experimentado el país, señala el estudio de la CEPAL, ha sido provocado por dos tipos de factores: los unos son independientes de las condiciones de la demanda local; los otros están estimulados por el incremento del ingreso nacional. Entre los primeros, los más importantes han sido el aumento del valor de las exportaciones y el crecimiento de los gastos del Estado. Entre los segundos figuran algunas inversiones privadas, especialmente en inventarios y en energía eléctrica.

En el campo de la actividad agropecuaria, dice el informe, se destacan durante los últimos cinco años tres hechos fundamentales: 1) la expansión de nuevos cultivos tropicales, siguiendo la tendencia secular de la agricultura del país a desplazarse desde la zona templada a la zona tropical; 2) el estancamiento de la producción de los productos básicos tradicionales, con excepción del banano; y 3) los esfuerzos del Gobierno para fomentar la producción.

Detrás de La Cortina De Hierro

La simulación pacifista organizada por el Kremlin

Por JEFF STEEL

El 25 de junio del año pasado los hombres del Kremlin lanzaron la señal para que se iniciara la lucha en Corea. Contaban en un triunfo rápido, del estilo de "guerra relámpago". Creían que ya estarían gustando los frutos de la victoria. Hoy, empezaban, por el contrario, a pensar lo que les está costando esta maldita aventura de su agresión. El sueño de la victoria fácil se ha disipado. Mas de un millón de coreanos del norte y chinos están muertos y heridos. El empobrecido pueblo chino siente el peso de esta guerra. Los agresores están otra vez más allá del paralelo 38. Es un desastre para los "stalinistas".

Durante un año Corea ha probado al mundo el poder de voluntad de paz de una nación. La gran mayoría de las Naciones Unidas la apoyaron. El bloque soviético fracasó miserablemente. Corea del Norte y los comunistas chinos han sido tildados de agresores. El Kremlin aparece como su cómplice entre sombras.

El ejemplo coreano muestra la futilidad de la agresión, y su fracaso tanto militar como político. Y a este fracaso se debe la gigantesca campaña de propaganda que Rusia empuja en todo el mundo. El Consejo Mundial de Paz es uno de sus instrumentos. Todos los pueblos de Europa Central han recibido el pedido de que firmen peticiones pro paz. Lo que quieren probar con eso nadie lo sabe, pues todo el mundo sabe que las votaciones en los países comunistas no son más que una farsa. Pero, se puede adivinar sus propósitos. Su primer objetivo es firmar un pacto entre los Cinco Grandes: Francia, la Unión Soviética, Estados Unidos, China comunista y Gran Bretaña. Dicen que dicho pacto es la llave para la paz mundial. ¡Magnífica perspectiva! Pero, hay un pero. Uno de los propósitos signatarios, China comunista, se halla en guerra contra la UN. en Corea. Otro pero. Que la Unión Soviética ha dado todo el aliento posible al esfuerzo de guerra de dicha nación.

Es indudable que el tal pacto de paz propuesto no tiene nada que ver con la paz. Es el mismo fraude que el año pasado fue presentado al mundo bajo el auspicio del Congreso de Estocolmo. Al fracasar ese, el Kremlin hace otra intentona.

Lo peor para Rusia son los resultados de un año de guerra en Corea. Hoy sabe que el error más grande que cometió al intentar esa lucha ha sido el impacto contra el mundo libre. Aun antes ya ese mundo libre se dio cuenta de la amenaza del imperialismo soviético y empezó a construir su defensa. Con lo de Corea, esos preparativos se aceleraron. Ya existe el ejército defensivo del Atlántico norte. Y cada día el poder productivo del mundo libre se acerca más a la del soviético. Lentamente pero segura se acerca la fecha en que ya esa ventaja roja no existirá.

Y esto es lo que más teme el Soviet. Quiere detener este rearme del mundo occidental. Quiere hablar de paz para adormecerlo.

co años tres hechos fundamentales: 1) la expansión de nuevos cultivos tropicales, siguiendo la tendencia secular de la agricultura del país a desplazarse desde la zona templada a la zona tropical; 2) el estancamiento de la producción de los productos básicos tradicionales, con excepción del banano; y 3) los esfuerzos del Gobierno para fomentar la producción.

Ni Aliados ni Comunistas Ceden en las Reuniones de Tregua en la Ciudad de Kaesong

Por Earnest HOBRECHT

Base Avanzada del Comando de las NN. UU. en Corea, miércoles 15 (U.P.). — Las negociaciones sobre la tregua en Corea entraron hoy en una nueva fase y la única esperanza de que sean coronadas por el éxito, depende de que los comunistas cedan en su inflexible exigencia de que la línea de tregua sea el paralelo 38.

El supremo comandante de las Naciones Unidas general Matthew Ridgway, hizo desvanecer las esperanzas comunistas de una avenencia, basada en sus condiciones, al declarar, categóricamente, que el ejército de las Naciones Unidas no aceptará una línea de demarcación, en la antigua frontera política.

Mientras Ridgway hacía tales declaraciones en su cuartel general en Tokio, el jefe de la delegación de las Naciones Unidas vice-almirante Charles Turner Joy, dijo que los aliados sólo aceptarían esa tregua, en el actual frente de batalla. Por su parte, el comandante del 8. ejército en Corea, general James Van Fleet, dijo más fuerza a las citadas declaraciones, declarando, como advertencia ofensiva a los comunistas, que el ejército de las Naciones Unidas "no está atemorizado" ante la posibilidad de que se reanude la lucha en gran escala, si fracasan definitivamente las negociaciones en Kaesong.

Joy tuvo una actitud, en la vigésima cuarta conferencia de tregua, en Kaesong, para que las negociaciones prosigan, al ofrecer debatir "ajustes" de la actual línea de batalla, los comunistas lo rechazaron, por no tener, aparentemente, instrucciones al respecto. Por lo tanto se cree que la nueva conferencia de hoy sea igualmente infructuosa, debido a lo mucho que tardan las altas autoridades comunistas, para introducir la más insignificante modificación en su actitud.

La radio de Peiping, vocero de la China comunista, dijo en una transmisión de anoche, que "se mantendrán firmes". Aunque la transmisión fue menos vívida que de costumbre, dijo que los norcoreanos y chinos, no serán obligados a aceptar las propuestas de la UN. "cuquiera que sean las bravuconadas del cuartel general de Ridgway y de Washington".

Tanto el jefe de la delegación roja, el general Nam-Il, como la radio de Peiping, dedicaron más tiempo a criticar las sugerencias de Joy, que a exponer su propia exigencia, de que la línea de tregua sea trazada a lo largo del paralelo 38. La radio de Peiping dijo al respecto "es imposible hasta debatir los verdaderos ajustes, en vista de que los norcoreanos consideran que ellos deben ser hechos, dentro del territorio norcoreano".

Las reiteradas referencias de los comunistas a la tregua "dentro de nuestras líneas", y "dentro de Corea del norte", revelan que los rojos consideran que el trazado de la línea de armisticio, en el territorio que era comunista, constituiría una grave derrota desde el punto de vista de la propaganda. El vice-almirante Joy, hablando pacientemente, como un profesor que explica a un cadete los principios militares, dijo a Nam-Il que el cese de la guerra que están librando las Naciones Unidas y la forma en que ella ha afectado a la ubicación de la línea de tregua.

Añadió Joy que las fuerzas aéreas y navales de las Naciones Unidas estaban, en realidad, librando dos guerras: una de apoyo directo a las fuerzas en tierra y otra de largo alcance, dirigida contra la retaguardia comunista. "Un propósito importante —añadió— de esos ataques a vuestra extrema retaguardia, además del efecto sobre vuestras industrias militares, es dislocar vuestra economía nacional. Esto se logra mediante la destrucción de vuestra capacidad industrial y vuestros medios de comunicación y transporte, con lo que se reduce vuestra capacidad para librar la guerra con más eficacia".

Seguló diciendo que en la otra guerra, el objetivo es la destrucción de las fuerzas militares rojas. Agregó: "hemos librado y seguiremos librando una guerra en la cual nuestro objetivo primordial es el desgaste de las fuerzas adversarias". En esa parte de su exposición Joy hablando "con paciencia firme y paternal" hizo una evidente referencia a más de un millón de bajas que han sufrido los comunistas en los 15 meses que llevan de lucha en Corea.

del 22 y terminará 24 horas más tarde, quedando cerrados los talleres, fábricas, oficinas, teatros, hoteles, cines, restaurantes, bares, centros culturales, clubes, estadios, tiendas, almacenes de comestibles y en general, todo cuanto se refiere a la actividad normal del trabajo. Quedarán exceptuados únicamente los servicios de transporte, periódicos, radiodifusión y los servicios importantes de los hospitales y servicios públicos.

Con relación a las medidas policiales, anoche hubo una reunión de más de 4 horas de los jefes de policía, en la casa de gobierno, con la presidencia del ministro del Interior, Borighi; asistieron los jefes de policía de todas las provincias y territorios nacionales así como el jefe de la policía federal, el director general de gendarmería, el prefecto marítimo, el jefe del centro del estado, el jefe de coordinación de informaciones y el director general del registro de personas.

Al terminar la reunión se dio un comunicado, en el que se anuncia que la reunión "está destinada a los conceptos sostenidos en la declaración formulada en nombre del poder ejecutivo, el 9 de agosto" o sea el anuncio de que grupos socialistas (radicales), conservadores y hasta comunistas, estaban planeando una serie de actos terroristas. El comunicado terminaba diciendo que "Se aunan los criterios sobre la manera de intensificar, en todo el territorio de la república, las medidas de vigilancia y prevención, mediante la acción coordinada y conjunta y el mantenimiento del orden público, en todos los aspectos, garantizando el libre ejercicio de los derechos constitucionales".

Las disposiciones tomadas por

G. Bretaña y Su Comercio Con el Soviet

Por KARL THALER

Londres, 14 (U.P.). — La Gran Bretaña informará esta semana a Estados Unidos que no puede abandonar todo su comercio con los países tras del telón de hierro, debido a que es vital para su economía.

La decisión británica, que probablemente será dada a conocer el miércoles, por un miembro del gabinete, se debe a un proyecto de ley presentado en Estados Unidos que privará de toda ayuda militar y económica norteamericana a los países que comercien con los estados del bloque soviético. Gran Bretaña cree que dada su actual situación económica y financiera, no puede interrumpir completamente sus relaciones comerciales con los países tras de la cortina de hierro, en la forma que puede hacerlo Estados Unidos que depende mucho menos del comercio internacional.

Según esferas británicas, la medida propuesta en Estados Unidos significará que el comercio de exportación de Europa occidental, "quedará sujeto a lo que diga un funcionario en Washington"; esferas autorizadas, dijeron que Gran Bretaña detendrá la política de enviar materiales estratégicos a los países comunistas, comprándoles productos a cambio de materiales no estratégicos.

Actualmente Gran Bretaña compra alrededor de una séptima parte de la madera que consume más de una cuarta parte de maíz y parte de sus abastecimientos de tocino y jamón en Rusia y Polonia; funcionarios británicos han señalado que el país necesita madera para su programa de construcción de alojamientos, más para aumentar su ganadería y compensar los decrecientes abastecimientos de carne argentina y tocino y jamón para el desayuno de sus ciudadanos. Gran Bretaña no puede adquirir esos productos en la zona del dólar y en la zona de la esterlina no existen centros de abastecimientos suficientes.

Durante el primer semestre de este año, Gran Bretaña tuvo un déficit comercial de más de 550.000.000 de esterlinas (alrededor de 1.540.000 de dólares) y se cree que el déficit de la balanza de pagos, a fines de este año ascienda a alrededor de 350.000.000 de esterlinas, es decir 980.000.000 de dólares. En el primer semestre, el saldo favorable a Rusia, en su comercio con Gran Bretaña fue de 10.000.000 de \$ y se calcula que actualmente ha llegado a ser de 16.000.000 de esterlinas.

el ministerio de aviación, también comprende otras restricciones severas para los aeroplaneos particulares. Asimismo, el ministerio de Aviación dispuso que los aviones particulares se acerquen al "aeroparque" (aeropuerto municipal) en la parte norte de la ciudad, a lo largo del Río de La Plata, que deberán volar a una altura de 600 metros y mantenerse a una distancia mínima de 10 kms. de la costa y cruzar esta entre las ciudades de La Plata y Quilmes, siempre que tengan permiso para aterrizar en el aeroparque ningún avión particular podrá acercarse a la costa argentina, excepto en casos especiales, previamente autorizados, al hacerse el plan del vuelo.

Guatemala Asistirá a la Conferencia de Paz

Guatemala, 14 (U.P.). — Se ha anunciado oficialmente que Guatemala aceptó asistir a la conferencia de Paz con el Japon en San Francisco.

La delegación estará presidida por Eduardo Castillo Arriola, asesor jurídico del ministerio Relaciones Exteriores.

EL DIARIO y su sorteo para Reyes

BASES PARA EL SORTEO

- Con 10 (diez) de los cupones que salen diariamente en la Pág. 2, se podrá canjear un número que dará derecho a participar a nuestro sorteo.
- Los números no son nominativos, por tanto, la entrega de los premios se hará a los tenedores de los números. No aceptamos ningún reclamo por pérdida etc.
- El canje de los cupones comenzará el día miércoles 15 de Agosto.
- Nuestros lectores del interior de la República o del exterior pueden efectuar sus canjes hasta el 21 de Diciembre del año en curso directamente a la: EMPRESA "EL DIARIO" S. A. La Paz, cajón postal N° 5, incluyendo un sobre con la dirección del interesado más las estampillas necesarias.
- El sorteo se efectuará el día 4 de Enero de 1952 en la Lotería Nacional bajo control de un Notario Público.

LISTA DE OBSEQUIOS

- Una cocina eléctrica marca A. E. G. tipo Vollherd con 3 platos, 1 horno y fuente de grill, adquirida de la casa METAL Ltda.
- Un juego de loza para mesa con 127 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Goslar. Adquirido de la casa METAL Ltda.
- Un juego de loza para mesa con 127 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Alpina. Adquirido de la casa METAL Ltda.
- Una radio marca "Telefunken" tipo Allegretto, 3 bandas 110-125 y 220 voltios. Adquirido de la casa METAL Ltda.
- Una Bicicleta de carrera marca "HERCULES" tipo Kestrel-Club. Adquirida de la casa Serafin Ferrufino.
- Un viaje a Chulumani, pensión y viaje gratis para dos personas 14 días. Adquirido del Hotel Hamburgo, Chulumani.
- Un juego de cubiertos para 12 personas de 48 piezas, adquirido de la casa Velasco y Cia.
- Una radio 2 bandas marca RCA VICTOR con conexión para Pick-up mod. Q521.
- Un juego de loza para mesa de 72 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Burgenland. Adquirido de la casa Metal Ltda.
- Un juego de cubiertos para 12 personas, 48 piezas.— Adquirido de la casa Velasco y Cia.
- 11-13) Tres bolsas eléctricas marca A. E. G. en estuche de lujo, tipo obsequio. Adquiridas de la casa Metal Ltda.
- Una bicicleta para niños marca HERCULES tipo B.
- J. Adquirida de la casa Serafin Ferrufino S. A.
- 15) Un estuche de 3 tijeras. Adquirido de la casa Ranis.
- 16-17) Dos tostadoras de pan, eléctricos marca A. E. G. Adquiridas de la casa Metal Ltda.
- 18) Un juego de copas de cristal de 5 docenas. Industria Nacional
- 19-21) Tres máquinas de coser, miniatura, marca JUVEL. Adquiridas de la casa Ranis.
- 22) Un pick-up marca RCA Victor, adquirido de la casa "La Victoria".
- 23) Una Plancha eléctrica marca A. E. G. para viaje. Adquirida de la Metal Ltda.
- 24) Una radio 2 bandas, marca RCA VICTOR con conexión para pick-up mod. Q520.
- 25-27) Tres calentadores de agua de 1 litro níquelados marca A. E. G., de la Metal Ltda.
- 28) Un viaje a Chulumani pensión y viaje gratis para una persona, 8 días.— Adquirido del Hotel Hamburgo, Chulumani.
- 29-34) Seis máquinas fotográficas.— Adquiridas de la casa Foteco. H. y H. Hirschberg.
- 35) Un juego de copas de cristal de 5 docenas. Industria Nacional.
- 36-59) 24 Pluma fuentes marca OSMIA con pluma de oro. Adquiridas de la casa La Papelera S. A.
- 60-70) Once Suscripciones para EL DIARIO por 1 año.

Se Agrava el Litigio Perú-Ecuatoriano

(Viene de la página 1a.)

res en Río de Janeiro para que con su concurso se establezca la línea que debe completar la demarcación de la frontera, conforme al mencionado protocolo. Se. — Ante los cuatro estados garantías, en la reunión que se realice conforme a lo expuesto en el inostrado en forma clara, precisa y definitiva que en el sector Zamora Santiago puede y debe terminarse la demarcación conforme a lo establecido en el protocolo, siendo inexacta la afirmación ecuatoriana de que la realidad geográfica no permite tal demarcación. Al contrario, la realidad geográfica se ajusta al protocolo y a lo que sostiene el Perú".

INTERVENCION DE CHILE

Santiago de Chile, 14 (U.R.). — Chile ha aceptado la sugerencia peruana relacionada con los últimos incidentes fronterizos entre el Ecuador y el Perú. La sugerencia comprende: 10. — Los cuatro países garantes del protocolo de Río de Janeiro de 1942 — Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile — concurren con comisiones militares formadas por sus agregados respectivos a la línea fronteriza con objeto de que investiguen lo ocurrido y establezcan la responsabilidad del agresor. 20. — Los cuatro países garantes se reunirán a breve plazo en Río de Janeiro a fin de considerar la situación producida para buscar una solución de carácter técnico dentro de la letra y del espíritu del protocolo de Río de Janeiro que puso término al centenario litigio de fronteras entre Perú y Ecuador.

El Perú hizo tal sugerencia a Chile por intermedio de su embajador en Santiago, Carlos Miró Quesada Laos, quien visitó la cancillería esta tarde. Después de la entrevista, el sub-secretario de relaciones exteriores, Fernando Illanes, dijo a los periodistas que el gobierno chileno ha aceptado la sugerencia peruana.

INVESTIGACION EN LA FRONTERA

Miró Quesada, después de entrevistarse con el canciller, Eduardo Irazabal, y con el sub-secretario de relaciones exteriores, Fernando Illanes, declaró a la United Press: "El objeto de esta visita ha sido solicitar al gobierno de Chile, a nombre del Perú, esas dos medidas que resultan oportunas por los recientes incidentes entre el Ecuador y el Perú. El Perú, consciente de sus responsabilidades y derechos, ha solicitado a los cuatro países garantes que concurren con sus comisiones militares formadas por los agregados respectivos a la línea fronteriza para que investiguen lo ocurrido y establezcan la responsabilidad del agresor. El Perú no tiene nada que ocultar y verá con mucho agrado que los cuatro garantes comprueben en el terreno que la agresión no ha partido de mi país".

DECLARA EL EMBAJADOR ECUATORIANO

También se entrevistó con el canciller Irazabal el embajador

PAPEL DE BAGAZO DE CAÑA

Madison, Wisconsin, 14 (U.R.). — Joaquín de la Rosa, jefe de la empresa neoyorquina que lleva su nombre, dijo que proyecta construir una fábrica en Florida, para manufacturar papel de periódico con bagazo de caña, si se tiene éxito con los experimentos que se realizan en el laboratorio de productos forestales de EE.UU., situados en esta.

Los experimentos para determinar si se puede producir papel de periódico con bagazo de caña, comenzaron ayer. De la Rosa, quien concibió el método para hacer pulpa del bagazo, piensa construir una fábrica de papel para la empresa "United Bagasse Cellulose Corporation en Clewiston, Florida."

Los doctores emiliano Ramos y Mario Filippi, del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, han estado presenciando los experimentos, en representación de la casa bancaria de La Habana.

La firma que dirige de la Rosa está cooperando en los experimentos, a fin de obtener los datos técnicos necesarios, para poder solicitar la autorización de la autoridad de producción para la defensa, para construir la fábrica en Florida.

La firma "United States Sugar Corporation" tiene una central azucarera en Clewiston. La proyectada fábrica utilizaría el bagazo de caña que se muele en esa central, como materia prima. Millones de toneladas de bagazo son obtenidas anualmente en los EE.UU. y otros países productores de caña de azúcar.

De la Rosa dijo que Cuba podría producir hasta 3.500.000 toneladas de papel de toda clase anualmente del bagazo de sus centrales azucareras. "El establecimiento de la industria de papel en Cuba —añadió— aliviaría no solo la escasez mundial, si no que brindaría trabajo durante todo el año, a miles de obreros que ahora solo trabajan en la temporada de la cosecha."

BUSCAN UN CADAVER CARBONIZADO AYER

Seattle, 14 (U.R.). — Se busca entre los escombros de la casa de madera, el cadáver de una víctima, que se cree fue carbonizada, cuando el avión bombardero B-50 se estrelló ayer contra el edificio, matando un mínimo de 11 personas e hiriendo a 12.

El cuatrimotor, con 15.000 litros de gasolina de primera, se precipitó sobre el edificio de 3 pisos, y causó la explosión y las llamas destruyeron el aparato y la casa, comprobándose la muerte de todos los inquilinos, menos uno. La mayoría de los 70 de ellos, estaban fuera, en el trabajo, otros huyeron por las ventanas y las escaleras y sólo murieron 5; las otras 6 víctimas eran los tripulantes de la nave.

De 12 hospitalizados, solo dos se hallan en estado "no satisfactorio".

ecuatoriano, Gonzalo Zaldumbide, quien declaró a la United Press, después de visitar la cancelaría, que "no ha solicitado al gobierno chileno que intervenga con objeto de solucionar la situación creada. No hace falta tal petición porque en caso dado los cuatro países garantes debían intervenir si los acontecimientos así lo aconsejan, puesto que así lo estipula el protocolo de Río de Janeiro de 1942, del cual fueron garantes Brasil, Argentina, Estados Unidos y Chile". Agregó: "Estamos afrontando una situación bastante penosa, pero esperamos que todo se resuelva por los legítimos cauces de la legalidad". Zaldumbide explicó que visitó al canciller para seguir informándole de los incidentes en la frontera del Perú y del Ecuador.

Se Aprueba la Amplia Ayuda Económica a América Latina

Por Harry FRANTZ Washington, 14 (U.R.). — El programa del presidente Truman de cooperación militar y económica con otras repúblicas americanas, recibió amplísimo respaldo del comité de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes en su informe sobre el proyecto de ley de seguridad mutua. Si las recomendaciones de ese comité son convertidas en ley allanarán el camino para una larga e ininterrumpida aplicación de la política de buena vecindad conforme a los lineamientos propugnados por el primer mandatario.

El secretario de estado adjunto, Edward Miller; Nelson Rockefeller, Adolf Berle y otros reconocidos propugnadores de la cooperación interamericana cuyas opiniones son citadas con gran amplitud en ese informe, han dicho que ese organismo tomó también en cuenta la resolución aprobada por la conferencia de cancilleres americanos acerca de la cooperación militar interamericana, respecto a la cual dice: "El programa para las repúblicas americanas autorizado en el capítulo 40, de este proyecto de ley, está conforme con esa resolución y constituye una notificación a nuestros vecinos latinoamericanos de que Estados Unidos se halla pronto a hacerse cargo de la parte que le corresponde de las cargas de la seguridad mutua en nombre de la solidaridad hemisférica."

Ese comité aconseja que sean aprobadas sin modificación alguna las sumas solicitadas por el presidente Truman para ayuda a América Latina: 40 millones de dólares para ayuda militar y 22 millones para ayuda técnica. El informe también aconseja que se estudie bien las inversiones de empresas particulares en las zonas infradesarrolladas. A este respecto cita las opiniones de Nelson Rockefeller, como presidente del grupo asesor del plan del Punto IV. Después de manifestar que la cooperación con América Latina ha tenido buen comienzo y complementado el sistema de cooperación llamado "servicio instituido por el instituto de asuntos interamericanos", dice que los 22 millones de dólares para ayuda económica comprenderán los gastos por ese concepto que haga la Organización de Estados Americanos.

Huelga de Empleados de Justicia en Guatemala

Guatemala, 14 (U.R.). — Comenzó la huelga de los empleados de los Tribunales de Justicia.

Los huelguistas declararon que no reanudarán sus labores mientras no se les aumenten los sueldos. El congreso nacional se reúne hoy, para considerar la petición de los empleados y estudiar la ampliación del presupuesto, que asciende a 350.000 quetzales, para costear el aumento de los empleados.

SESION ESPECIAL DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Washington, 14 (U.R.). — Una delegación norteamericana de 13 funcionarios, presidida por el secretario de estado adjunto, Edward G. Miller, se trasladará a Panamá el 18 de agosto para asistir a una sesión especial del Consejo Económico y Social Interamericano.

Amos Taylor, director de asuntos económicos y sociales de la Unión Panamericana, saldrá el día 17. Miller partirá el 19 y el resto de la delegación el 18; todos en aviones de la Panamericana. Albert Nufer, director de la oficina de asuntos centroamericanos del departamento de estado, actuará como suplente de Miller. Nufer es representante interino de Estados Unidos en el Consejo Económico.

OFRECEMOS GRANDES PARTIDAS de artículos para deportes y caballeros y señoras y señoritas, atendemos pedidos del interior con precios especiales sin recargos. No olvidarse que la CASA NUEVA YORK es la mas surtida y la mas barata, consulte precios en el PALACIO DE LOS DEPORTES. Potosí 247. — Teléfono 3881. por avión recibimos medias elásticas para varices y ofrecemos catres de una plaza y de plaza y media, precios de ocasión, zapatos de fútbol, basket, tenis y de calle para caballeros y pelotas para todo deporte.

Dr. med. A. Conrad M.

MEDICO - CIRUJANO

Recién llegado de Europa, Diplomado en la Universidad de Berlín (Alemania), 14 años de especialización y práctica en cantidad de hospitales de la misma Universidad.

Clinica Universitario de Ginecología (Prof. Stoeckel), Hospital "Martin Luther" (Prof. Nordmann) Hosp. General de Neumark (Prof. Dencks), Hospital Gen. "Im Friedrichshain", Medicina interna (Prof. von Domarus), Cirugía general y ginecología (Prof. Braun) Clin. Univers. de Cirugía General y Torácica de la Charité (Prof. F. Sauerbruch), Cirugía general torácica gastro-intestinal, biliar; Cirugía estética - Traumatología; Ginecología y Obstetricia - Urología.

Consultorio y domicilio:

Avenida Camacho N° 15, primer piso - Consultas: de 14½ a 18½ todos los días, menos sábados.

MAN SPRICH DEUTSCH Casilla 1351 Teléfono 6036

CUSTODIA PARA EL EMBAJADOR DE EE. UU. EN ESPAÑA

San Sebastián, 14 (U.R.). — Se aumentaron las medidas de protección al embajador de los EE. UU. Stanton Griffiths, estacionándose un detective en el segundo piso del hotel, donde se encuentra el departamento del embajador.

El policía permaneció toda la noche sentado en un sillón de mimbre a la cabecera de la escalera principal, donde están instalados los ascensores para el uso de los huéspedes.

El embajador decidió regresar a Madrid el viernes, en vista de la comodidad de vida en su residencia particular, así como del estado del tiempo en Madrid, que es inusualmente fresco y agradable en este verano. Los secretarios y otros altos funcionarios de la embajada permanecerán aquí, por lo menos hasta el 31 de agosto.

Se hizo hincapié en que el regreso del embajador a Madrid no ha sido motivado por las amenazas a su seguridad personal, que, dicho sea de paso, especificaban que el atentado contra él ocurriría en Madrid y no en San Sebastián. El embajador ha hecho arreglos para regresar rápidamente a San Sebastián, en caso de que surgiera algún asunto urgente.

Bolsa de Nueva York

BAJA IRREGULAR

Nueva York, 14 (U.R.). — Los valores bajaron irregularmente en un mercado encalmado. Todos los departamentos participaron en la venta, pero las operaciones fueron muy limitadas. Los inversionistas en su mayoría se retrajeron esperando el desarrollo de la situación en Corea, y en plena temporada de vacaciones la concurrencia fue escasa. El mercado abrió firme, pero la tendencia no se sostuvo, y los precios empezaron a bajar después de un alza inicial.

Obligaciones, irregulares y transacciones escasas. Títulos extranjeros, irregulares mayormente, con excepción de los japoneses que bajaron bruscamente debido a noticias de que los soviéticos participarán en la conferencia de paz con el Japón en San Francisco. Cereales en baja irregular. Algodón a término, en Nueva York cerró de 22 a 28 puntos más bajo; en Nueva Orleans

Congreso de Cooperativas Agropecuarias

Initiando sus actividades, el sábado 4 de los corrientes, se han reunido en la casa del Cap. Julio Ponce de León, los delegados de las diferentes Cooperativas Agropecuarias del país, habiendo concurrido las siguientes representaciones.

Julio Ponce, de León B. Apoderado General de las Cooperativas; Heriberto Añez, por Iruatí; Juan José Hoyos, por Sanandita; Néstor Alíng Suárez, por Itatiqué; Luis Salomón Baldivieso, por San Francisco del Parapetí; Armando Ayala Flengo, por Itatí; Camiri y Choret; José Luis Cárdenas, por San Antonio del Parapetí; César Peña Cordova, por Calpepe; Alfonso Gómez Villa, por Alcides D'Origny; Jaime Vacafior Riveros, por Sihani; Alejandro Calleja, por La Florida; Pedro Canaviri, por Cooperativo Sargento Condori; Julio César Prudenio por La Asunta; Hernán Paredes, Candia por Tacuremboti; Benigno Sánchez Azna, por Boyubé, debiendo incorporarse para la próxima reunión del sábado el Sr. Alberto Rojas Montalvo y el R. P. Javier Tumiri.

El Sr. Alberto Rojas Montalvo invitado como representante de la Sociedad Cooperativa de Pequeños Proprietarios, de Santa Rosa de Cuervo, Ivo. Macharell, Tarahí y otras, es elemento idóneo y competente en esta índole de actividades, pudiendo señalarse que conjuntamente con el Dr. Jorge Morúa Ugarte, han sido los propugnadores de los decretos de creación de las Cooperativas Agropecuarias de la zona petrolera.

Por otra parte, con el Topógrafo Edmundo Velasco Carballo, en representación del Ministerio Público ha estado en la provincia Cordillera para el reparto y entrega de tierras a las Cooperativas de Iruatí, San Antonio del Parapetí, Itatiqué y otras.

El Rvdo. Padre Javier Tumiri conocido el momento creador e impulsor de las Cooperativas en el departamento de Potosí.

DIRECTORIO DEL CONGRESO Y SUS OBJETIVOS.

En la reunión preliminar se ha elegido el directorio compuesto por las siguientes personas: Presidente: Julio Ponce de León, B. Secretario: Alfonso Gómez Villa, y Tesorero: José Luis Cárdenas.

Debiendo dirigirse principalmente sus gestiones a la armonización y

cerró de 25 a 31 puntos más bajo.

Ventas: 1.180.000. Títulos: 2.340.000.

conjunción de los trámites que hasta la fecha han sido llevados en forma independiente, por cada Cooperativa, entendiendo que es más atendible y de mayor impulso toda acción colectiva.

Con este motivo, siendo su tendencia la formación de la Federación de Cooperativas Agropecuarias de Bolivia, han sido elegidos diferentes comisiones que deben abocarse al estudio de un amplio plan de cooperativismo, encontrándose en plena actividad la Comisión económica, integrada por Armando Ayala Flengo, Juan José Hoyos, y César Peña Cordova; la de Estatutos y Jurídica con los señores: José Luis Cárdenas, Alfonso Gómez Villa y Alejandro Calleja; y por último la Comisión Agraria, con el señor Julio Ponce de León, Julio César Prudenio y Luis Salomón Baldivieso, debiendo evacuar sus respectivos informes en la sesión del sábado a las 16 horas, para ingresar a su discusión y aprobación.

FINALIDADES DE LA FEDERACION.

Teniendo como base la experiencia, la Federación llenada que sean los trámites de aprobación de Estatutos y Personería Jurídica procurará por todos los medios, en su alcance, evacuar sus respectivos informes de la Federación de Cooperativas de la agricultura, la ganadería y todas las industrias derivadas, propendiendo a que el Banco Agrícola de Bolivia en cumplimiento de su Estatuto Orgánico conceda créditos para el desarrollo de estas entidades, y que los Ministerios de Agricultura y Colonización, den las medidas conducentes para la consolidación y concesión de nuevas tierras y el fomento de la colonización.

Teniendo en cuenta la ponderable clase de elementos que reúne en su seno este Congreso de Cooperativas, la reunión a celebrarse el próximo sábado será indudablemente de gran importancia, y sus resultados de gran valor para el futuro desarrollo de esta función.

GRANDES OFERTAS A LOS ESCOLARES

Calzados y de fútbol, zapatillas y keeds con planta de goma, chocolateras para todas las edades y de ambos sexos, camisetas multicolores de última novedad, chamarras y liquidados calzados para señora y señorita, argentinos a Bs. 355, juegos de ping-pong, chompas de lana. Visite Ud. sin compromiso el PALACIO DE LOS DEPORTES. Potosí 247. Telf. 3881. CASA NUEVA YORK no tiene competidor en los precios bajos de cualquier otra casa.

Elaboración esencial de la industria

Todo que el se debilitar hasta un punto crítico ese elaboración esencial, paralizándolo la única fuente de abastecimiento estancionario del hemisferio.



RAYO FLOTANTE

para todo uso.

Agua caliente al instante JUNIN 725 - TELEFONO 3310



Tinta para Plumines Tinte y para Oficinas

Empire

EN 6 BRILLANTES COLORES

- NEGRO
- AZUL REAL
- AZUL NEGRO
- VIOLETA
- VERDE
- ROJO BRILLANTE



Frascos de 2 oz.

PARA OFICINAS: Frascos de ½ y 1 lt.

Por mayor en:

RAF. MURILLO y Cia.

Teléfono 3230 - Cailla 1165.

La Paz.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ Subdirector: Luis Carrasco Jimenez Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Intervenciones

Son ya varias las municipalidades de capitales de departamento que han sido intervenidas por la Junta Militar. Los motivos que la han obligado a tomar tan extrema medida, han debido de ser muy graves; porque el gobierno declaró expresamente que mantiene en vigencia la Constitución y, de acuerdo con ella, el poder municipal es autónomo. Tal vez, al iniciarse el próximo año, cuando se haya cumplido el periodo constitucional y las municipalidades, no quepa otro recurso que intervenirlas, esto es, substituir los concejos y alcaldías por interventores designados por el gobierno. No otra uede ser la actitud de la Junta, siempre que no se nime a convocar a elecciones municipales.

La designación de interventores municipales no es n hecho sencillo. Desde luego, los interventores deen ser ciudadanos de gran prestigio y responsabilidad, de modo que al entregarles tan delicadas funcioes, no se aprovechen de ellas para hacer nepotismo o roselitismo político. El interventor no debiera tener icultad para cambiar a los empleados, a menos que xistan contra ellos quejas por faltas debidamente proadas. Empero, la experiencia enseña que los interentores acaban metiendo más desorden en lo que tran de ordenar.

La obra de los interventores suele ser de oropel, de lumbrón, pero no substancial. Se limitan a crear más arques, a abrir más calles, a fundar jardines y todo lo ejan a medio hacer; no se sujetan a un plan racional e ha estado denunciando el caso de la transferencia de artidas destinadas a un fin, para cubrir otros muy istintos; una especie de malversación de recursos. Eso no puede admitir el ministerio de gobierno que ejer tuición directa sobre las atribuciones y actos de los interventores.

Buena administración no significa dictar ordenan-as a troche y moche y cambiar empleados y trastrocar l Presupuesto de egresos, cuanto menos resoluciones ordenanzas se dicen, tanto mejor andarán las cosas, orque en materia de teoría, hay mucho y no hace falta no comenzar a poner en práctica lo bueno y dejar en l archivo lo malo. Es asunto muy peligroso extender s actividades más allá de lo prudente y necesario. e modo que las intervenciones se deben concretar a dministrar bien los recursos municipales, a concluir las bras iniciadas y a realizar una que otra verdaderamente de urgencia. Lo teatral, si bien halaga la vanidad del interventor, perjudica los intereses de la ciudad.

La Junta ha quitado un motivo de justa alarma al firmar que no intervendrá las universidades. Dice que plamente tomaría tal medida en el caso de que los ndos universitarios no se manejen bien. Por suerte, s únicos fondos que están bien manejados son los de s universidades; ellas tienen sus consejos y órganos de igilancia a parte de la Contraloría General acreita en los tesoros universitarios sus interventores.

La Junta debe poner especial cuidado en el funcioamiento de las instituciones autárquicas que son randes estados independientes y soberanos dentro del isero estados boliviano. Hasta allá debe extenderse la iano interventora y se debe averiguar qué sucede. Coniúa hallándose acerca de enormes sueldos además de istribuciones en dólares contra ley expresa y terminan-. Se afirma que la vastísima planta burocrática abbre los recursos de esas entidades, motivo por el cual e hallan siempre al borde de la quiebra.

Más daño hay para la nación en esas autarquías mal igradas, que para las ciudades en las municipalidades escudadas. Esto de la intervención en tales organizs no es un asunto nuevo; ya se pensó implantarla en l gobierno anterior a raíz de quejas y denuncias formuladas en el Parlamento.

Las Siervas de María

Cumple su primer centenario la vida la benemérita orden religiosa de las "Siervas de María", entre las instituciones católicas, esta Orden es una de las e más servicios ha prestado la sociedad en todas sus claes. Abnegadamente sollicitas a cabecera de los enfermos, poses o ricos, realizan una función tan caritativa que solo puen prestarla religiosas que tran por amor a Dios y al prómo.

Cualquier otra institución sear, no prestará sus servicios aultos en la forma en que lo en las "Siervas de María" y la incomodidad y con la molestia que les exige su Orden bido es que la presencia de a "Sierva" junto a un enfermo, es alivio para él y consuelo para la familia atribulada, porque no solamente se engran de la atención bondadosa que tolera las exigencias del e sufre, sino que cumplen con table habilidad funciones de acitantes de medicina, pondo inyecciones y realizando, pie de la letra, cuanto indica prescribe el médico.

Se pueden obtener servicios de fermera sollicitos y satisfactorios a cambio de justa remuneración económica; pero, las iervas de María" lo hacen sin igr recompensa económica, demandar, como dijimos, coaditades; al contrario, las evis y así pasan la noche sin rmar los ojos, de modo que el sermo tiene un constante conelo en las horas más penosas su enfermedad.

Hace ya años que la Orden eña en Bolivia, y día a día e granjeando todo el cariño, la miración y el respeto de la tektividad. La atención de los fermeros es una misión que reiere de las dotes que solo la religiosa presta. Los miembros la familia tienen derecho sta protestar contra la coneta del enfermo; pero, las iervas, son toda paciencia y erancia, son infinita bondad, ealmente conociendo lo muo que hacen y el sacrificio que o les impone se debe apreer lo valioso de sus servicios lo beneficio de la más hermosa de.

El gobierno y la municipalidad deben prestar una buena da económica para el mejor tenimiento y mayor desarrollo de la Orden de las "Siervas de María". Se sostienen de la ma voluntad de quienes deen ayudarla con suscripciones y cuotas mensuales, pero as no pueden cubrir todas las esidades económicas de la institución. Se una de las organizaciones e llena un fin de asistencia social y el Estado se halla en la

obligación de contribuir a su sostenimiento; con este fin debe asignar a la Orden una subvención anual o mensual que les alcance para cubrir todos sus gastos; además, le toca hacer lo posible porque lleguen al país más religiosas y que la Orden se extienda en toda la república.

FESTIVAL EN LA ESCUELA "JOSE MANUEL PANDO"

A las 15 de hoy tendrá lugar en la Escuela "José Manuel Pando" una actuación literaria musical, preparada en conmemoración del VI aniversario de la fundación del establecimiento. En esta oportunidad se inaugurará el taller de trabajos manuales, la Biblioteca y el botiquín escolar, recientemente organizados, de acuerdo a programa especial.

- PRIMERA PARTE
- 1 Himno Nacional. Coro General.
 - 2 Palabras de ofrecimiento por la Directora señorita Elvira Oquendo G.
 - 3 Saludo a la Escuela. Coro General.
 - 4 Diálogo por un grupo de alumnos del 5º curso.
 - 5 La Rumberita tiene fama. Danza por un grupo de alumnos.
 - 6 Monólogo, por un alumno del 6º curso.
 - 7 El Eco de la Raza. Coro General.
 - 8 Saludo al Sol. Danza Incaica.
 - 9 General Pando. Recitación por un alumno del 6º curso.
 - 10 La Diabla. Danza por un grupo de alumnos del 2º curso.
 - 11 Diálogo por alumnos del 4º curso.
- SEGUNDA PARTE
- 1 Saludemos al nuevo día. Coro General.
 - 2 "Los Chinitos". Danza por un grupo de alumnos del tercer curso.
 - 3 Coplas en almara por dos alumnos.
 - 4 Himno al Deporte. Coro General.
 - 5 "Los Llameros". Danza por un grupo de alumnos.
 - 6 A mi escuela. Recitación por una alumna del 6º curso.
 - 7 Duo "Los Serranitos", por los hermanitos Molina.
 - 8 "Los Auquiquis". Danza es tilizada por un grupo de alumnos del 4º curso.
 - 9 "Despedida". Danza por un grupo de alumnos.
 - 10 Palabras de clausura, por el Inspector General Técnico de Educación Primaria, señor José E. Carrillo.
- PADRINOS
- Madrina de Telón: señor: doña Hortensia Oropeza de Baillán.

EL DESAFIO DEL DERECHO SOVIETICO

— XVII — Por HAROLD J. BERMAN Versión al castellano de Guillermo Rivero Eñio Especial para EL DIARIO

(Continuación). Otras ramas del derecho soviético reflejan también cualidades especiales de la herencia rusa. En el derecho de familia existe un interés de parte de la sociedad para el mantenimiento de las relaciones familiares internas, fuertemente expresado tanto en las leyes como en la jurisprudencia. (40) El estado otorga beneficios a madres de familias numerosas y reprime los divorcios a través de un elaborado procedimiento de reconciliación. La Ley de 1944 que estableció una acción judicial de divorcio por primera vez desde la Revolución, no dispóna causales de divorcio; sin embargo, instrucciones enviadas a los jueces les autorizaban a conceder el divorcio en casos de adulterio, abandono, crueldad, etc. De los repertorios que aparecen en los periódicos jurídicos soviéticos se puede descubrir la aparición de una tradición jurisprudencial en el régimen jurídico del divorcio, similar al desarrollo de ciertas fases del "common-law" inglés. Se ha sentido el principio general de que cuando la familia se encuentra tan desquiciada que resulta imposible su restauración, el divorcio debe ser concedido. Por aplicación a varios tipos de casos, este principio va desarrollando normas y doctrinas especiales. Se dice que la mera incompatibilidad puede no servir como causal de divorcio cuando los cónyuges han estado casados por más de ocho años y tienen tres hijos, aun cuando en el caso de un matrimonio más corto del cual no han habido hijos se pueda conseguir un resultado distinto (41).

Una tercera ilustración de la persistencia de la antigua Rusia en las instituciones del derecho soviético puede encontrarse en los derechos de la comunidad familiar del campesino. Definida por el Código Agrario como "una asociación familiar de trabajo de personas conjuntamente dedicadas a la agricultura" (42), puede consistir de un considerable número de personas, con relaciones consanguíneas o adoptivas, unidas por una economía doméstica mancomunada y por la propiedad agrícola también mancomunada. Situada en la granja colectiva, la comunidad familiar del campesino posee sus tierras a perpetuidad y ejerce una propiedad costumbrista, limitada por usos arcaicos, sobre su vivienda y edificios de la granja, sobre su ganado y aves de corral, sobre sus implementos agrícolas, el forraje y semilla, sus cosechas y su mobiliario. La administración, uso y disposición de la propiedad comunitaria familiar está en sus miembros como en un todo; a falta de unanimidad, un voto mayoritario de los miembros adultos es decisivo. Los miembros eligen un jefe de la comunidad familiar para administrarla y representarla en sus relaciones externas; ese jefe puede ser depuesto por los miembros y sustituido por otro en su lugar. Los miembros pueden voluntariamente abandonar la asociación y en consecuencia reclamar una participación apropiada de la propiedad mancomunada, sin embargo, cuando un miembro hace abandono para unirse a otra comunidad familiar (como por ejemplo mediante matrimonio), no tiene derecho a esa participación, pero adquiere completos derechos en la nueva comunidad familiar. En caso de muerte de un miembro, su participación queda como propiedad mancomunada de la comunidad familiar, sin embargo, el derecho hereditario aplicable a las comunidades familiares de campesinos es en su gran mayoría objeto de usos y costumbres locales.

Los soviets pensaron en una oportunidad que ellos abolirían la comunidad familiar del campesino como un resto de la pequeña burguesía del pasado pre-revolucionario. En cambio, en la última década, la han restaurado. No solamente esto, le han dado una nueva base legal. Se ha reconocido una categoría especial de propiedad, la propiedad de la comunidad familiar del campesino, diferente aun de la propiedad mancomunada y diferente de la propiedad estatal. Se puede ver acá un importante aspecto de la vida soviética de carácter oriental, pero al cual se han aplicado normas legales occidentales, cuyo cumplimiento se puede demandar ante los tribunales ordinarios, a los que ahora están todos sujetos. El número de días que un campesino ruso debe trabajar a salario en la propiedad de la granja colectiva y los que puede dedicar al trabajo para su comunidad familiar en la propiedad de ésta, es materia de derecho administrativo. Pero si la granja colectiva se apodera ilegalmente para su uso propio de tierras de la comunidad familiar, el campesino perjudicado puede iniciar juicio contra ésta en el sistema ordinario de los tribunales civiles y puede obtener la recompensa de los daños de acuerdo al valor de los materiales y del trabajo arrebatados en esa forma (43).

Sobre el fondo de un ordenamiento social basado en la unidad moral, que requiere en sus miembros un sentido de herman

Padrino de Biblioteca: Teniente Carlos Alberto Ocampo S., Ministro de Educación y Bellas Artes. Padrino de Botiquín: señor Ing. Francisco Loza. Padrino de Deportes: señor Luis Alberto Méndez. Padrino de Taller: General Francisco Carrera Lanza, Ministro de Defensa Nacional.

dad y de fe, que es irracional en sus fundamentos, los soviets se esfuerzan por crear un sistema de derecho que se conforme a la razón. Están analizando con ceptos como los de propiedad, contratos, la relación entre el acto administrativo y la decisión judicial, los elementos de la tentativa criminal, los derechos y obligaciones de los miembros de la familia. Se está alimentando un credo en la perfección y supremacía del derecho. Pero este credo es obstaculizado por la fundamental concepción oriental de la vida como esencialmente más allá del derecho y más allá de la razón. De aquí que esfuerzos íntegros de la vida permanecen todavía fuera del derecho; especialmente en el aspecto de la dirección y conducción políticas. Dentro del sistema legal hay también una lucha por el desarrollo de una norma de conciencia judicial. El juez soviético administra equidad. No tiene en el corazón únicamente los intereses del estado sino también los del litigante. Pero esta actitud consciente del juez soviético se manifiesta en un procedimiento mucho menos formal que aquel de occidente, y, sujeto por lo tanto, a mayor presión desde afuera (44). De la misma manera la creciente importancia que se atribuye a los casos y a la jurisprudencia, junto con la concepción del derecho soviético como un sistema histórico progresivo, constituyen un desarrollo significativo de la década pasada. Sin embargo, aquí también hay una limitación impuesta por la debilidad de la tradición legal rusa, la cual puede todavía verse apagada por los vientos de doctrinas en boga.

NOTAS

40) La familia en el derecho prerrevolucionario ruso estaba considerada esencialmente como una unidad religiosa; el matrimonio y el divorcio estaban completamente dentro de la jurisdicción de los tribunales eclesiásticos de los distintos credos.

41) Los autores Sverdlov, Ta-

devosian y Zagorye han hecho extensos estudios sobre el divorcio en Rusia. El primero, en "Práctica moderna del divorcio en el Soviet" (traducido al inglés por Dudley Collard, 11 Mod. L. Rev. 163, 1948), llega a la conclusión, después de una revisión de 400 casos, que cuando el tribunal inferior fracasa en sus intentos de reconciliar a las partes y ambos quieren el divorcio, éste será concedido por el tribunal superior. Sin embargo, los segundos, en "Sotsialisticheskaya Zakonnost'" ("Legalidad Socialista") I, 8 (1945) citan casos que establecen que la mera incompatibilidad no es causal suficiente, aun cuando exista mutuo consentimiento. En uno de ellos la Corte Suprema revocó una decisión que concedía el divorcio a un matrimonio (abuelos ambos) de 65 y 51 años de edad respectivamente, quienes después de 40 años de casados no estaban de acuerdo y disputaban sobre la manera de educar a sus nietos, habiendo ambos solicitado el divorcio.

43) A. M. Dogadin c/ La Granja Colectiva "Krasnyi Parkhar" en "Sudebnaia Praktika Verkhovnogo Suda SSSR" ("Práctica Judicial de la Corte Suprema de la U. R. S. S.") 28 (1944), Fallo N° 155, traducido al inglés por HAZARD "Materiales sobre Derecho Soviético", 107 (1947).

44) Por una circular de abril 25 de 1947, la Sala Plena de la Corte Suprema de la U.R.S.S. ordenó a las cortes inferiores excluir de sus procedimientos toda clase de solicitudes especiales de organizaciones e individuos que no sean parte en el juicio "siendo (esto) irreconciliable con el principio de que el tribunal está sujeto únicamente a la ley". Orden número 7111, IV (XXXVIII) ("Práctica Judicial de la Corte Suprema de la U. R. S. S.", 3, 1947).

42) LIPETSKER, "Los Derechos de Propiedad del Ciudadano Soviético", 42 (ed. en inglés, 1946).

Mañana: "El Reto Oriente-Occidente".

EL CONFLICTO DE LOS KACHAS VIRTUALMENTE SOLUCIONADO

A las 11 y 30 de la mañana de ayer, en la Oficina Mayor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo una reunión de las autoridades de ese Ministerio y los representantes de la Empresa Minera Maurilio Roschold S. A. M. I., con objeto de tratar sobre el retiro de los trabajadores de esa empresa en la Mina Unificada del Cerro de Potosí conflicto que está involucrado en la solución del problema de los trabajadores "Kachas".

Los representantes de la mencionada empresa manifestaron que están dispuestos a prestar la mayor colaboración posible a fin de que este asunto se solucionara satisfactoriamente y a la brevedad posible. Bajo este punto de vista dieron que los sesenta obreros desahuciados serán recontratados y distribuidos en todas sus acciones incluyendo las minas Padaviri y Ocarcoles.

PAGO DE AGUINALDO DEVENGADO.— El Ministro de Relaciones Exteriores, transcribió al titular del Portafolio de Trabajo y Previsión Social la nota enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil a nuestra Embajada en Río de Janeiro por la cual se comunica que el Gobierno del Brasil no tiene inconveniente a la concesión de aguinaldo por el periodo de 1950 al personal de trabajadores de la Comisión Mixta Ferroviaria Boliviano — Brasileña, siempre que la cuantía a ser pagada por este concepto se ajuste al cómputo total del Peto Corumbá — Santa Cruz de la Sierra.

CONFLICTO PERIODISTICO.— En la oficina de Reclamos de la Inspección General del Trabajo se ha presentado una queja por pago de beneficio, sociales de los trabajadores del periódico "Tribuna" de esta ciudad, contra la empresa del señor Gabriel Gosalves.

De acuerdo a las disposiciones en vigencia en hora de la tarde de ayer, se efectuó una reunión de conciliación, presentándose, por parte de la Empresa, Gosalves, el señor Juan P. Valle y el Dr. Roberto Pérez Padín; por otra, los trabajadores de dicho órgano periodístico.

En esta reunión se trató de interpretar las leyes del Trabajo, en la parte que se refiere a los beneficios

ACTUALIDAD

Proscrito

Después de trece años de ausencia, ha de retornar al país el Mayor Elías Belmonte. La vida de este personaje militar y político está matizada de aventuras, de fracasos y éxitos, de odios y afectos, de aplausos y reproches. En trece años ha podido ascender a general. Unos gobiernos se han empeñado en desterrarlo del país después de que le concedieron envidiables situaciones. Otros, han hecho lo posible porque no retorne a la patria.

De personaje nacional pasó a ser figura de relieve internacional. Declan que su reinado dependía del triunfo nazi. Se le consideraba un futuro gobernador de estas tierras. Pero, el mayor Belmonte, no se habría prestado a ser una especie de Tito. Muchos personajes europeos han perdido el sentimiento de nacionalidad y de propia estimación y se resignan a ser "marionetas" de cualquier "guignol". Eso no acontecería con los personajes bolivianos que, ante todo, son siempre bolivianos y tienen dignidad.

En el gobierno del Coronel Villarroel subieron nuevamente las acciones de Belmonte y, a bien, se alejaba del campo militar, se aproximaba al ambiente diplomático. Se le nombró cónsul general; pero la designación era muy atrevida cuando aun no había desaparecido el peligro nazi. Los aliados hicieron anular el nombramiento y el Mayor Belmonte desapareció del teatro de la guerra, para refugiarse, dicen, en España o Portugal. Ahora, otro gobierno militar, le costeará su retorno al país.

Su vida en los últimos trece años se ha parecido a un péndulo: ha estado sujeta al "cursi" y "reorsi" de la Historia. ¡Quién hubiera imaginado que un día el Mayor Belmonte espere sus giros de dólares para retornar a su patria en playas estadounidenses... Esto hace recordar que en todo asunto, la prudencia aconseja dar tiempo al tiempo y que los hechos, con los años pierden su color subido; además, a los acusados ausentes, se les debe conceder el "beneficio de la duda".

Si el Mayor Belmonte ha perdido sus ascensos, ganará en cambio, en sus sueldos que tendrá que pagarle el tesoro de Defensa desde el día en que se le expatrió, esto es, por trece años seguidos; en la misma forma que se ha pagado haberes devengados a varios coroneles y generales; si se tiró la cuerda para ellos, es justo que se tire para éste.

MUERE UNA NIETA DE DON MARIANO SERRANO

Ayer por la mañana falleció doña Lola Serrano de Rodó, la última nieta del prócer nacional Mariano Serrano, que escribiera la proclamación del Acta de la Independencia Nacional y que redactó el Acta del 9 de Julio en la Convención de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en Tucumán.

Doña Lola Serrano v. de Rodó, fue hija de don Anselmo Serrano, otro ilustre boliviano, que tuvo que escapar del gobierno de Melgarejo, a fin de no firmar el tratado de 1866, que cedía territorios nacionales a Chile y al Brasil. El año pasado, murieron sus hermanas mayores I. I. Serrano v. de Morales y Asunta Serrano de Ecázuz.

Condecorados Dos Jefes del Ejército

A las 11 de la mañana de ayer, en el Salón del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizó un acto especial en el cual el Canciller de la República impuso la condecoración del "Cónдор de los Andes" en los Grados de Comendador y Gran Oficial, al Cnl. José D. Loayza Acosta y al Teniente Carlos Alberto Ocampo, respectivamente.

El Director General del Protocolo, al iniciar el acto dijo lectura al siguiente Decreto Supremo:

Hago Bullarín R. Presidente, de la Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO: Que los Decretos Supremos de 29 de octubre de 1929 y 17 de julio de 1947 establecen que la Condecoración de la Orden Nacional del "Cónдор de los Andes" creada por el Decreto Supremo de 19 de enero de 1928 será también otorgada a ciudadanos bolivianos, que hayan prestado servicios especiales a la República;

Que el Coronel José D. Loayza Acosta y el Teniente Coronel Carlos Alberto Ocampo desplegaron esforzada y patriótica labor en el Sudete de la República, antes de la guerra del Chaco consistente en la apertura, construcción y explotación de obras viales;

Que han sido condecorados otros miembros del Ejército Nacional que realizaron similares trabajos corriendo riesgos para la emisión condecorada con los citados Jefes de las Fuerzas Armadas.

En Junta Militar de Gobierno.

DECRETA:

Artículo único.— Confiérase la Condecoración de la Orden Nacional del "Cónдор de los Andes" en los grados de Comendador y Gran Oficial, al Coronel José D. Loayza Acosta y al Teniente Coronel Carlos Alberto Ocampo respectivamente.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Culto queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el primer día del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y un años. (Fdo). Gral. Hugo Ballívar R. Teniente Tomás Antonio Suárez C.

INFORMACION OFICIAL.— Con este motivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Hoy a horas 11, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Coronel Tomás Antonio Suárez Castedo, en una ceremonia que tuvo lugar en el Salón de Honor del Ministerio, hizo entrega de la Condecoración Nacional de la Orden del "Cónдор de los Andes" al Teniente Coronel Carlos Alberto Ocampo, Ministro de Educación y al Coronel José D. Loayza, en los grados de Gran Oficial."

Se tiene ya preparado el material correspondiente.

Para dar lugar al nombramiento de las diversas comisiones necesarias a la buena marcha del Colegio el día viernes 17 en su Secretaría General calle Mercado 45 se reunirá mediante la respectiva citación por pizarra y papeleta a una Asamblea Extraordinaria que elegirá tanto al Consejo Deliberante como al personal que ser Delegados a los exámenes de abogados recibidos en audiencia por la Corte Superior del Distrito.

Para esos cargos se han propuesto entre otros nombres a los abogados Dres. Alfredo Mariscal, Alberto Berrios, Pablo de Rada, Enrique Gutiérrez, Remy Rodas Equino, Francisco Mendoza, Vicente Aparicio, Constantino Carrón, José Silve Canales, Augusto Quiroga, Luis Arce Pinedo, Julio Orom Dam, José Luis Cárdenas, Julio Rosabado Téllez.

Posición Por FLAX

ATTLEE.— Esto no es exhibición ni tampoco fantasía. ¿Habrá alguien en situación más difícil que la mía?

Cartas al Director

La I.R.O. en Bolivia

— La Paz, 14 de agosto de 1951, Señor Director: En el número de hoy de su prestigioso diario salió un artículo "La IRO no hace una labor efectiva en pro del país", donde fué atacada la labor de la Organización Internacional para Refugiados en Bolivia.

A base de este artículo, donde se hacen cargos bastantes graves a la O.I.R., hemos renunciado hoy ante la oficina de la OIR en Montevideo, para darle la posibilidad de hacer una investigación sobre los cargos exonerados en el artículo arriba mencionado y escoger las personas, que trabajarían en calidad de corresponsales para la Organización posteriormente.

Sin embargo queremos demostrar con documentos y pruebas, que presentamos, de que las informaciones publicadas a razón de las denuncias de los españoles carecen completamente de verdad.

Nunca hemos aconsejado a ningún inmigrante para que salga del país, al contrario, cuando hemos visto que los recién llegados nos piden en una mayor escala pasajes para Roboré para pasar después al vecino país del Brasil, hemos suspendido los viajes más allá de Santa Cruz.

El número de inmigrantes llevados a Bolivia durante nuestro trabajo para la Organización llega a más de 2,000.

El objeto de la O.I.R. es el establecimiento de los refugiados políticos, que se encuentran en los diferentes países de Europa. Los fondos, que son disponibles para este fin, son destinados para la documentación del emigrante y su traslado hacia la nueva patria. Al contrario, a cada inmigrante que solicita su viaje para un país por el escogido, se le exige la firma de una carta de renunciamiento, donde se le advierte de que después de la llegada al país del destino no recibirá de parte de la Organización ninguna ayuda ni para asegurar su existencia, ni para procurarle trabajo, ni para encontrar un alojamiento.

Sin embargo en Bolivia como en el único país del mundo la Organización paga el máximo de 5 días de estadía a los que están en tránsito en La Paz, más el viaje al interior. Usted entiende de que nosotros como simples agentes no podemos traspassar estas directivas de Ginebra. En general el inmigrante, que tiene que quedarse más que 5 días en La Paz, se traslada a algún alojamiento barato y no se queda en uno de los hoteles más caros de la localidad, lo que no ocurrió con el grupo de españoles mencionados en su artículo.

Con respecto al cargo que se nos hace de que a algunos inmigrantes pagamos en dólares y otros en bolivianos, estamos dispuestos a demostrar con pruebas fehacientes de que no corresponde a la verdad.

En nuestras actividades siempre hemos acatado las instrucciones y directivas de nuestras oficinas en Lima y Montevideo respectivamente.

Con este motivo saludamos a usted muy atentamente.— Zdenek Reznicek, Vlastimil Reznicek, Corresponsales en Bolivia de la Organización Internacional para Refugiados.

Terremoto en Anatolia, Turquía

Estambul, 14 (U.P.). — 56 personas muertas y 166 con graves lesiones, según los informes, son los resultados del terremoto en la región de Anatolia, Turquía. 423 casas fueron destruidas y 500 averiadas. 10,000 animales de corral resultaron muertos; los ferrocarriles sufrieron averías aun que muy pocos trenes llegan a esa parte de Anatolia.

El Jefe de la Comandancia, respectivamente.

La concesión de las referidas distinciones se ha hecho de acuerdo a disposiciones que establecen el otorgamiento de la Condecoración Nacional a las personas que hubiesen prestado servicios especiales al país. El Teniente Coronel Ocampo y el Coronel Loayza poseen dichos merecimientos por haber dirigido la explotación de caminos y puentes en el territorio del Chaco antes de la guerra con el Paraguay, y la Junta Militar de Gobierno, al conceder esas condecoraciones, ha reparado una omisión, ya que otros militares, fueron condecorados en su oportunidad por iguales servicios y merecimientos.

La Paz, 14 de agosto de 1951.

Posición Por FLAX

ATTLEE.— Esto no es exhibición ni tampoco fantasía. ¿Habrá alguien en situación más difícil que la mía?

¿Fue Allanado Anoche el Convento de San Francisco?

Hoy se Reunirá Nuevamente La Comisión del Est año

En las últimas horas de la noche de ayer, agentes de policía, noaron sin ninguna formalidad legal el Convento de San Francisco de esta ciudad. Movieron una suscripción infundada, pensaron hallar allí a algunos asilados políticos. Nada se encontró dentro del venerable claustro, como no sea a los humildes pastores franciscanos en ese momento oraban ante el altar de la Virgen.

Esta expresión de violencia —ilícitamente desautorizada por organismos superiores de la ciudad— se hace inconcebible en las hipótesis, descartada el hecho, de que hubiesen sido asilados, no asistía el hecho de conculcar la inviolabilidad de una casa destinada al culto de Dios. Justamente al faltar el Estado de Sitio y cuando se confiaba en el retorno a garantías individuales que usagra la Constitución Política del Estado —en vigencia según las expresas declaraciones de la Junta de Gobierno— este raro hecho viene a empañar la cara esperanza del pueblo boliviano.

En las épocas más oscuras de la Historia, en la Edad Media, los conventos fueron asilos permanentemente respetados. Gracias a la inviolabilidad de estos refugios hemos recogido la herencia de la fe en nuestros valores morales y de nuestra cultura. Ahí, que el atentado que motiva esta nota cobra dimensiones de monstruosidad en la época que vivimos.

Como no puede quedar impune esta actitud, seguramente las autoridades superiores —sin conocimiento insistentes, ha sido producido el hecho— no de apresurarse a proceder a los autores como la mejor satisfacción al Arzobispado de La Paz que, según se nos informa, de plantear hoy una reclamación formal ante el Ministerio de Gobierno.

No se produjo ningún Accidente de Aviación

Una infundada versión radial sostenía haberse producido en el distrito de Tarija un accidente de aviación, sin dar, empero, datos fidedignos. Como el canard en cuestión suscitara una explicable alarma entre los familiares de pilotos de las diversas entidades aéreas, así como en el personal directivo de las mismas, la Dirección General de Aeronáutica Civil ha informado que de ser evidente el hecho habría ya tenido una comunicación oficial, tanto más si el mismo ocurrió hace ya días.

DEFICIENCIAS EN EL CORREO

Personas que mantienen correspondencia con el Brasil, se han aproximado a nuestra redacción, para reclamar las deficiencias que notan en el servicio del correo con este país, pues, afirman que las cartas llegan al Brasil después de veinte días y hasta un mes.

Corremos traslado de la denuncia a las autoridades superiores del ramo.

DIRECTOR DEL BANCO MINERO

Se reveló en el Ministerio de Economía que el señor Luis Suárez, ha sido designado Director del Banco Minero de Bolivia como representante de los intereses del Departamento de Oruro, en reemplazo del General Ovidio Quiroga, ex-Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Hoy Llega el Ministro de OOO PP chileno

A las 11 horas de la mañana más o menos llegará a esta ciudad, procedente de Santiago de Chile, el Ministro de Obras Públicas de aquel país, señor Ernesto Merino Segura, a quien acompañan el Administrador del Ferrocarril Arica— La Paz, Ingeniero Oscar Jarja; el Ingeniero Flores y nuestro compatriota, el primer Secretario de la Embajada de Bolivia en Santiago, señor Julio Valdez Hertzog.

El dignatario de Estado chileno viene al país exclusivamente para tratar asuntos relacionados con el mejor servicio de ferrocarril nombrado y es posible que anuncie el proyecto del cambio de la cremallera por un trazo más amplio y de ferrocarril corriente para un mejor servicio de trenes de Arica a esta ciudad y viceversa.

Le darán la bienvenida en el aeropuerto de El Alto, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, General Donato Cardozo y altos funcionarios de la Cancillería, habiéndose preparado un extenso programa de agasajos.

CONFETERIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA

Conmemorando el Primer Centenario de la Fundación del Instituto de las Religiosas Siervas de María, Ministras de los Enfermos, esta entidad ha preparado para hoy un programa especial, particularizando el homenaje a la Beata Madre Soledad Torres Acosta. El texto del mismo es el siguiente:

A las 7 a.m. Misa de Comunidad, por el M. Rvdo. P. Camilán, S. Redentorista.

A las 8 1/2 m. Misa Pontifical, celebrada por S.E. Rvmda. Mons. Clemente Maurer, Obispo Auxiliar. El panegírico estará a cargo de un Rvdo. P. Redentorista.

La parte coral y musical estará a cargo de los M. Rvdos. Hermanos de La Salle.

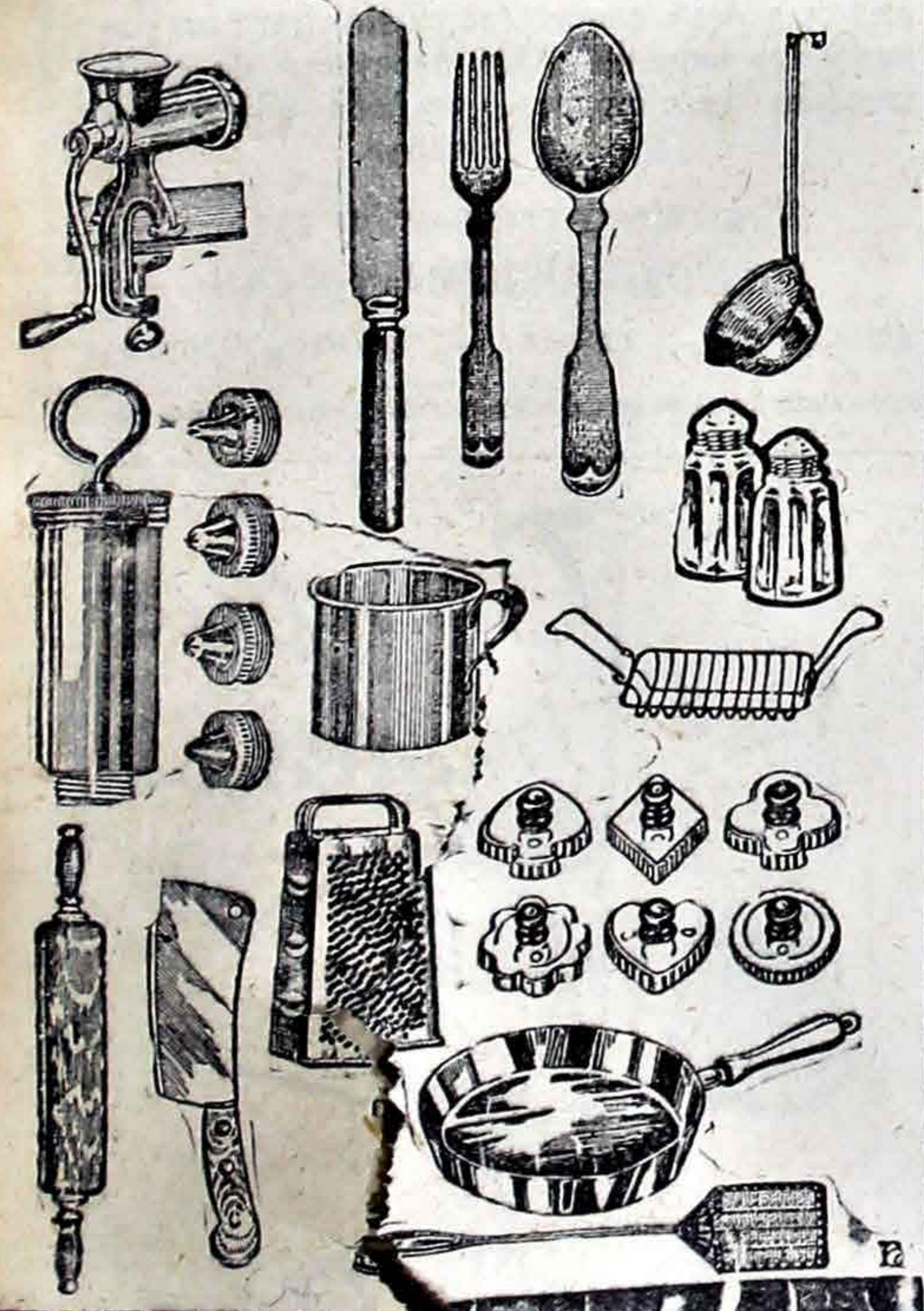
A las 16: Exposición de S.D. rezos del Santo Rosario. El rítmico estará a cargo de un Rvdo. P. Jesuita.

El Tedeum y bendición será impartida por S.E. Rvmda. Mons. Abel I. Antezana, Arzobispo de La Paz.

A continuación Himno a la santa Soledad Torres Acosta, undadora del Instituto de las Siervas de María Ministras de los Enfermos y veneración de su reliquia.

OFERTAS ESPECIALES

Todos los meses tenemos Artículos en Venta Especial a precios mas bajos



ERRETERIA ARCIA MENDIE & Cia. S.A.

958 Calle Jenaro Sanjines Esq. Mrl. Sta. Cruz y Mercaderes

EL INTERVENTOR Mpl. DE ORURO

Se encuentra en esta ciudad, el Interventor Municipal de la ciudad de Oruro, Cnel. Arturo Murillo. Trae para consideración de la Junta Militar de Gobierno, importantes proyectos relacionados con el progreso urbano de su distrito, así como con el reajuste económico y administrativo de la comuna orureña.

El Cnel. Murillo visitará en el curso de hoy al Presidente de la Junta, Gral. Hugo Ballivián, para retornar a su sede posiblemente hasta fines de semana.

XIV ANIVERSARIO DE LA FALANGE

Celebrando su XIV aniversario, Falange Socialista Boliviana celebrará la Noche de la Tradición hoy miércoles 15 de Agosto, a horas 21, en su Central. (Calle Loayza No. 332 Altos).

EL JUEZ MILITAR OPINA POR EL SOBRESIMIENTO DE JEFES SINDICADOS POR SUPUESTOS DELITOS

El Tcnl. Severo Medrano, Juez Instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar, pre-El Tcnl. Severo Medrano, Juez Instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar, presentó en fecha 10 del mes en curso, su informe en conclusiones en el caso de supuesto delito de genocidio atribuido a jefes y oficiales de la aviación militar.

Dice el meritudo informe: "Al señor Presidente del Tribunal Permanente de Justicia Militar.— Informa en conclusiones.—

Dando cumplimiento a lo determinado por el artículo 203 del Código de procedimientos judiciales Militares, tengo a bien elevar a conocimiento de su autoridad, los obrados relativos al sumario formal seguido contra varios Jefes y Oficiales de las Fuerzas Aéreas, por el delito de genocidio perpetrado en la persona de trabajadores mineros durante la Guerra Civil de 1949.

La presente acción judicial tuvo su origen en la publicación de prensa aparecida en el matutino EL DIARIO en su edición N° 16003 del día domingo 13 de Mayo del año en curso, aparecida bajo el epígrafe de: ESPELUZANTES REVELACIONES SOBRE LA GUERRA CIVIL, en cuya consecuencia el Comando en Jefe del Ejército, así como el Comando de la Región Militar, ordenaron la organización del respectivo sumario criminal por providos que cursan a fs. 1 y 6 respectivamente. Prestado el juramento de ley por el personal sumariante designado y previo el requerimiento del señor Fiscal Militar, el suscrito Juez Militar, dictó el auto cabeza de proceso que corre a fs. 10, procediéndose luego a la recepción de las declaraciones instructivas de los señores José Carrasco y Renato Tapia Caballero, Director y Jefe de Redacción de EL DIARIO respectivamente, las mismas que cursan a fs. 17 y 21; sobre cuya base se concretó el citado auto contra los siguientes: Tcnl. Daniel Torrico My, Fernando Guillarte, Tcnl. José Orsini y Caps. Alberto Céspedes y Fernando Etchenique, los que prestaron sus declaraciones indagatorias a fs. 39, 40, 45, 131 y 175.

DECLARACIONES TESTIFICALES

Dentro de la tramitación del sumario que nos ocupa se han acumulado los siguientes elementos de juicio que sirvieron de base para la redacción del presente informe: Declaraciones testificales del Tcnl. Abdón Vargas Soto fs. 27, Subtte. José González V. fs. 29, Cap. René Pineda Zapata fs. 35, Subtte. René Sánchez Terrazas fs. 37, Tcnl. Quiroga Guardia fs. 47, M. Armando Suárez A. fs. 50, Tte. Javier Cerruto fs. 54, Cap. Desiderio Carrasco fs. 53, Tte. Eraldo Roca fs. 54, Subtte. Luis Pedriel P. fs. 54, vta. Néstor Jordán fs. 56, Carlos Zambrana fs. 57 vta., Lucas Torrez Echeverría fs. 58, Ricardo Calderón fs. 58 vta., Justo Alba Medina fs. 82, Mario Carrasco Villalobos fs. 84, Juan Lechín O. fs. 94, Juan Araníbar Sánchez fs. 111, Hilarión Medina L. fs. 113 vta., Carlos Andrade Torrez fs. 114, Gonzalo Villanueva fs. 115, Alejandro Triveño fs. 115 vta., Juan de Dios Ferreira fs. 116, Andrés Cossio fs. 117, Jesús Torrez fs. 118, Serapio Daza fs. 119, Patrio Veliz fs. 119 vta., Joaquín Rico Torro fs. 120, Juan Alvarez fs. 120 vta., Félix Ramírez fs. 121, Flavio Mendoza fs. 123, René López fs. 123 vta., Antonio Arancibia fs. 124, Antonio Gómez fs. 125, José Saavedra fs. 125 vta., Julio Herrera fs. 126, Alejandro Robles fs. 133, Cap. Julián Pool L. fs. 159, Carlos Hugo Rico fs. 177, Trevor Vernon Woods fs. 200, Carlos Badani fs. 210, Luis Deheza V. fs. 210 vta., Manuel Molina fs. 211, Estanislao Urquiza fs. 211 vta., Rigoberto Sarmiento fs. 212, Emmerado Gutiérrez fs. 214, Fañor Torrico G. fs. 214 vta., Leoncio Ojeda 215 vta., y Luis Zabala fs. 222; documento de fojas 19, antecedentes personales, del Sgo. Valverde de fs. 60 al 80; certificados de fs. 102, 169, 170, 171, 189, 191, 195, 196, 103 y 104; actas de inspecciones oculares de fs. 127, 128 y 213; Informes Técnicos de fs. 129, 134, 143, 144, 145, 175, 181, 188, 199, 218, 219 e informe pericial de fs. 220.

Hecha la compulsión de los elementos de juicio anteriormente relacionados, se desprenden los siguientes hechos:

LA DENUNCIA

El periódico EL DIARIO en su citada edición y cuyo ejemplar cursa en fs. 11 refiere que uno de sus redactores, en misión periodística se había constituido el día 12 de mayo del año en curso en El Alto de esta ciudad en donde se habrían hecho graves revelaciones por un miembro de las Fuerzas Aéreas durante la fiesta deportiva que se realizaba en la Base Aérea N° 1 y ante un centenar de personas, entre las que se encontraban altos Jefes de las Fuerzas Aéreas sobre algunos crímenes que habría cometido el Capitán Fernando Etchenique y otros Oficiales de aviación con trabajadores mineros durante la Guerra Civil de 1949, y a continuación denuncia los siguientes hechos:

1.— Que el capitán Fernando Etchenique, en un vuelo que efectuó de Uncia a La Paz en compañía del mayor Fernando Guillarte habían arrojado desde el avión 06 del Escuadrón de Transportes Aéreos a las aguas del Lago Poopó, a un grupo de trabajadores mineros.

2.— Que el mismo oficial juntamente con el capitán Alberto Céspedes, después de ametrallar a 35 mineros en el interior del avión CB 30 del Lloyd Aéreo Boliviano, los había arrojado en el trayecto de Uncia a Oruro.

3.— Que el Tcnl. Daniel Torrico C. a cuyo cargo se encontraba un convoy ferroviario que transportaba un determinado número de mineros de Oruro a Viacha, después de haber ordenado la detención de dicho convoy en un puente que al parecer era el de Eucaliptus, los había hecho arrojar al río del mismo nombre desde una altura de 30 metros.

4.— Que el resto de los mineros que viajaron por ferrocarril de Oruro a La Paz a la una y treinta de la madrugada, en número de 35 fueron embarcados en un avión de la Base Aérea de El Alto pilotado por el mayor Fernando Guillarte el que tenía por copiloto al Tcnl. José Orsini y que transcurridos algunos minutos de vuelo, dichos mineros fueron obligados a revolverse en mano a lanzarse al lago Titicaca.

INVESTIGACIONES REALIZADAS

Con el fin de averiguar las denuncias relacionadas suscitadas el acpite anterior, el juzgado ha efectuado investigaciones que han abarcado dos aspectos fundamentales, a saber:

a) Determinar quien y en que circunstancias hizo las declaraciones que aparecieron publicadas en EL DIARIO.

Al prestar sus respectivas declaraciones los señores José Carrasco y Renato Tapia Caballero, dieron el nombre del Sgo. Maestro René Valverde como autor de las mencionadas declaraciones; en vista de lo cual, el suscrito Juez Militar, libró la correspondiente orden de comparendo para que dicho sargento sea notificado a presentarse al juzgado con objeto de absolverse su declaración instructiva; empero, no obstante de haberse agotado todos los medios no fué posible su citación por encontrarse prófugo.

Por las atestaciones corrientes a fs. 35, 37, 51, 56, 57 vta., 58 vta., 82, 84, 94 y 177, las declaraciones del Sgo. René Valverde habrían tenido lugar en las siguientes circunstancias:

El día sábado 12 de Mayo del año en curso se realizaron en la Base Aérea N° 1 diversos actos sociales y deportivos a los que asistieron Oficiales personal técnico y empleados de la indicada Base. Más o menos a horas 15 y 30 algunos de ellos, entre los que se encontraba el Sgo. Maestro René Valverde, se dirigieron al Aeropuerto de los Transportes Aéreos industriales (TAI) de Sucre Hnos., con objeto de continuar la fiesta social.

Una vez allí, los concurrentes se dedicaron a beber abundantemente al extremo de que muchos de ellos llegaron a perder el control de sus actos. En determinado momento el sargento René Valverde que daba muestras visibles de estar embriagado, dijo a los concurrentes mas o menos las siguientes palabras: "Yo acuso a mi Cap. Etchenique de haber arrojado desde un avión al lago Poopó a 35 mineros que eran conducidos de Uncia a La Paz". Concluidos los susodichos actos, el capitán Desiderio Carrasco, Tte. Javier Cerruto Bbte. Luis Pedriel, Justo Alba Medina, Mario Suárez y el Sgo. René Valverde se trasladaron a la ciudad en una camioneta perteneciente al TAI que era conducida por Germán Quiroga piloto de la nombrada Empresa aérea.

Después de que el capitán Carrasco y los otros oficiales fueron dejados en sus domicilios, Germán Quiroga los llevó a Valverde, Alba y Suárez a su casa situada en la calle Zulo Flores N° 449, donde el ya tantas veces citado Sgo. Valverde había manifestado su deseo de dejar una constancia escrita sobre las declaraciones hechas por él en El Alto. Ante este pedido Quiroga comisionó a su cuñado Carlos H. Rico como a Justo Alba, para que fueran a llamar a uno de los reporteros de EL DIARIO. A esta indicación los citados señores se encaminaron de inmediato hacia dicha empresa periodística y en cuyos pasillos se encontraron con el dirigente minero Juan Lechín, quien después de una breve conversación los condujo donde el Jefe de Redacción, salieron de EL DIARIO los tres nombrados acompañados de dos reporteros, uno de los cuales resultó ser Tapia Caballero; se embarcaron en la camioneta que los esperaba en la puerta y después de dejarlo a Lechín en la Plaza de San Francisco se dirigieron a la casa donde se encontraba el Sgo. Valverde. Presentes en la casa de Quiroga los reporteros de EL DIARIO y las demás personas, el Sgo. Valverde hizo un relato de la forma como el Cap. Etchenique, Torrico y Orsini, así como el mayor Fernando Guillarte y Cap. Céspedes, habían cometido algunos crímenes contra obreros mineros sacados de los centros mineros de Uncia y Siglo XX durante los acontecimientos de Agosto y Septiembre de 1949. Concluida la información Tapia Caballero y otro reporter se retiraron de la mencionada casa citada líneas arriba, así como el Sgo. Valverde y Justo Alba.

Al día siguiente Domingo 13 de Mayo las declaraciones verdaderas por Valverde en la casa de Quiroga aparecieron publicadas en EL DIARIO en la forma y caracteres que son conocidas. Como era de esperar las declaraciones publicadas en el indicado periódico, contra el miembro de las Fuerzas Aéreas en ocasión de la Guerra Civil referida, concitaron una gran alarma en el seno de las autoridades militares y en la opinión pública, habiendo el Comando en Jefe del Ejército en resguardo del prestigio de la Institución Armada, dispuesto en el día la formación del presente sumario criminal para el correspondiente esclarecimiento de los hechos denunciados.

RATIFICACION

En este estado de cosas, los personeros de EL DIARIO que no habían tomado la precaución de obtener el respectivo documento de garantía del denunciante en el momento mismo en que éste hizo sus declaraciones y denuncias, se pusieron en un gran movimiento para conseguirlo. En efecto mas o menos a horas 17 del indicado día, es decir después de que apareció la referida publicación, Renato Tapia Caballero, Jefe de Redacción de EL DIARIO acompañados por los hermanos Mario y Jorge Carrasco y Juan Lechín se constituyeron en la casa de Germán Quiroga para el indicado objeto. El Sgo. Valverde que según expresa Quiroga lo había visitado momentos antes, a pedido de los anteriormente nombrados señores, volvió a repetir las declaraciones que había efectuado en esa misma casa el día anterior, firmando luego en comprobante un documento redactado por Tapia Caballero en el que también estamparon sus firmas este último, Juan Lechín y Germán Quiroga, dicho documento fué presentado al Juzgado por el señor José Carrasco director de EL DIARIO a tiempo de prestar su declaración y que cursa a fs. 19 de obrados.

Conseguido el documento aludido, los visitantes abandonaron la casa de Quiroga en compañía del Sgo. Valverde al que lo dejaron en la calle 12 de Diciembre.

Juan Lechín en su declaración de fs. 94, manifiesta que el Sgo. Valverde a tiempo de despedirse le solicitó una entrevista la que debía llevarse a cabo en el segundo puente de Obrajes al día siguiente la misma que no se llevó a cabo por inconveniencia de Valverde, pese a que Lechín lo esperó por el tiempo de una hora.

El señor Germán Quiroga a fs. 47 declara asimismo que el día lunes 14, el Sgo. Valverde lo volvió a visitar con objeto de pedirle algunos consejos sobre su situación y que después de una breve charla se había retirado, sin que desde esa fecha lo hubiese vuelto a ver.

b) Investigaciones sobre la comisión de los delitos denunciados, autores y circunstancias de los mismos.— De acuerdo a las declaraciones testificales recibidas en las localidades de: Catavi, Uncia, Llaallaga y Siglo XX que cursan de fs. 113 a fs. 126 así como las inspecciones oculares realizadas tanto en el avión CB30 del Lloyd Aéreo Boliviano, como en los libros de vuelos y reparaciones la citada empresa PASA A LA PAGINA 89

EL VIERNES ES CIVIL FERIADO, EN HOMENAJE A LA BANDERA

CONFIRMANDO NOTICIAS PRIMICIALES publicadas hace algunos días por EL DIARIO, en la tarde de ayer se dió a publicidad el Decreto Supremo que declara feriado nacional con cierre de oficinas particulares el día Viernes 17, como homenaje al Centenario de la Erección de la Enseña Nacional.

El Decreto firmado por la Junta Militar de Gobierno es el siguiente:

GENERAL HUGO BALLIVIAN R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Supremo de 30 de julio de 1924 se ha establecido el 17 de agosto como DIA DE LA BANDERA, destinado a la exaltación del símbolo que representa la nacionalidad;

Que el 7 de noviembre del presente año se celebrará el Primer Centenario de la creación de la Enseña Nacional en Conchupa, ciudad de Oruro, cuya celebración determinada por Ley de 17 de noviembre de 1950 se realizará con todos los honores prescritos por la indicada disposición.

Que la circunstancia coincidente de recaer la fecha señalada en el período de vacaciones escolares no permitirá a los establecimientos educacionales del país rendir el tributo cívico recordatorio de tan magno acontecimiento;

Que las Fuerzas Armadas de la Nación están en el deber de exaltar con el mayor brillo posible toda su veneración a la insignia que representó a la Patria en las distintas acciones de armas que ha tenido hasta el presente la vida de la República;

EN JUNTA MILITAR DE GOBIERNO;

HOMENAJE FUNEBRE AL DR. VEINTEMILLAS

Esta tarde miércoles 15 a horas 18 y 30 tendrá lugar el homenaje fúnebre que tributarán los "Amigos de la Ciudad" a la memoria de su socio el doctor Félix Veintemillas, que el año 1941 recibió la Medalla "Al Mérito" por su labor de investigación científica y obra humanitaria en el país, cuyos prestíjos sobrepasaron las fronteras de Bolivia.

Esta ceremonia, dentro de un marco de austeridad se efectuará sufriendo el siguiente programa:

1.— Palabras fúnebres del Presidente Don Humberto Muñoz Cordero.

2.— Número de música.

3.— Discurso de homenaje del Dr. Vicente Mendoza López.

4.— Número de música.

5.— Palabras del Dr. Francisco Cernadas.

6.— Número de música.

7.— Palabras del Dr. J. Enrique García Iturrizalde.

8.— Número de música.

9.— Palabras del Dr. Edmundo Arízpe Zárate.

10.— Oración floral a cargo de los socios.

11.— Palabras de clausura por el Secretario Don Julio Iturriz Sáenz del Prado.

En el Salón de Honor s. levantará el fúnebre funeral ostentando el retrato del Dr. Veintemillas.

Se nos pide recomendar a todos los socios puntrai asistencia a este acto de solidaridad social y recuerdo del socio desaparecido, cuyo fallecimiento se lamenta en todos los círculos sociales. Las tarjetas de los asistentes serán remitidas después a la viuda la señora Graciela P. de Veintemillas.

CARNE PARA EL CONSUMO DE HOY

La Dirección General de Ganadería anunció que la población de la ciudad de La Paz dispondrá para el consumo de hoy de un total de 30.759 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL

36 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en kilos de carne 6.480.— kilos.

CARNE PROCEDENTE DEL BENI.

Frigorífico "Los Andes" 5.000. kilos.

Frigorífico "Ballivián" 6.71 kilos.

Frigorífico "Suárez Hnos" 4.771 kilos.

Frigorífico "San Borja" 7.637 kilos.

CONTROL EN EL DERRIBE DE RESES.

Por su parte la Alcaldía Municipal, que se vió obligada a autorizar la venta de carne flaca en los mercados de la localidad, procedente de Reyes, en vista de la escasez de este artículo, ha solicitado al Ministerio de Agricultura intensifique su vigilancia en el derribe de ganado vacuno, para evitar posteriores reclamos del público.

LLEGARÁ HOY Dn. Mariano Ignacio Prado

Por la combinación aérea de hoy, llegará a La Paz, procedente de Lima, el ilustre jurista, consultor y financista peruano, doctor don Mariano Ignacio Prado H., Presidente y Gerente General del Banco Popular del Perú.

El doctor Prado, que permanecerá algunos días en nuestra ciudad, viajó acompañado por el señor don Enrique Laos, Subgerente General de la misma Institución bancaria y por el Arquitecto don Max Peña, ya conocido en nuestro medio.

En esta oportunidad, resulta grato recordar que fué precisamente debido a la iniciativa del distinguido huésped que el Banco Popular del Perú resolvió extender sus actividades a nuestro país. Desde entonces esta Institución ha colaborado en forma eficiente al comercio y a la industria nacionales, mereciendo, por otro lado, la confianza de nuestro público.

Esta obra americanista que recibió el impulso del doctor Prado y su constante aliento, ha tenido en Bolivia, un éxito digno de elogio. Fundada la Central de La Paz en el mes de junio de 1942, instaló sus oficinas en un pequeño local de la calle Ayacucho. Ya la clara visión del Dr. Prado, conocedor de las posibilidades y recursos económicos de nuestro país, le hizo concebir la idea de construir un edificio propio para el Banco; pues desde entonces pensó que su desarrollo así lo exigiera.

Vemos hoy con satisfacción que ese ofrecimiento se está convirtiendo en realidad, puesto que el Banco contará a breve plazo, con un magnífico edificio que le permitirá proporcionar un mejor servicio a su numerosa clientela, obra que, por otra parte, contribuirá al ornato de la ciudad.

El doctor don Mariano Ignacio Prado H., se doctoró en la Universidad Mayor de San Andrés de Lima y perfeccionó sus estudios en Europa, dedicándose después con el mayor éxito al ejercicio de la abogacía y al comercio. Son numerosas las firmas comerciales de la hermana República que deben a su preparación e inteligencia el grado de progreso en que se encuentran. Actualmente es miembro de los Directorios del Banco Central de Reserva del Perú, del Banco Central Hipotecario, de las Compañías de Seguros "El Porvenir" y "La Popular", de la Caja de Depósitos y Consignaciones y de muchas otras sociedades.

No dudamos que la estada del doctor Prado en La Paz y el contacto directo que tenga con nuestros círculos financieros, redundará en un positivo beneficio para las ya cordiales relaciones comerciales que felizmente existen entre Bolivia y Perú.

Tazas de Porcelana para Café

A PRECIOS DE PROPAGANDA

Bs. 480.- la docena

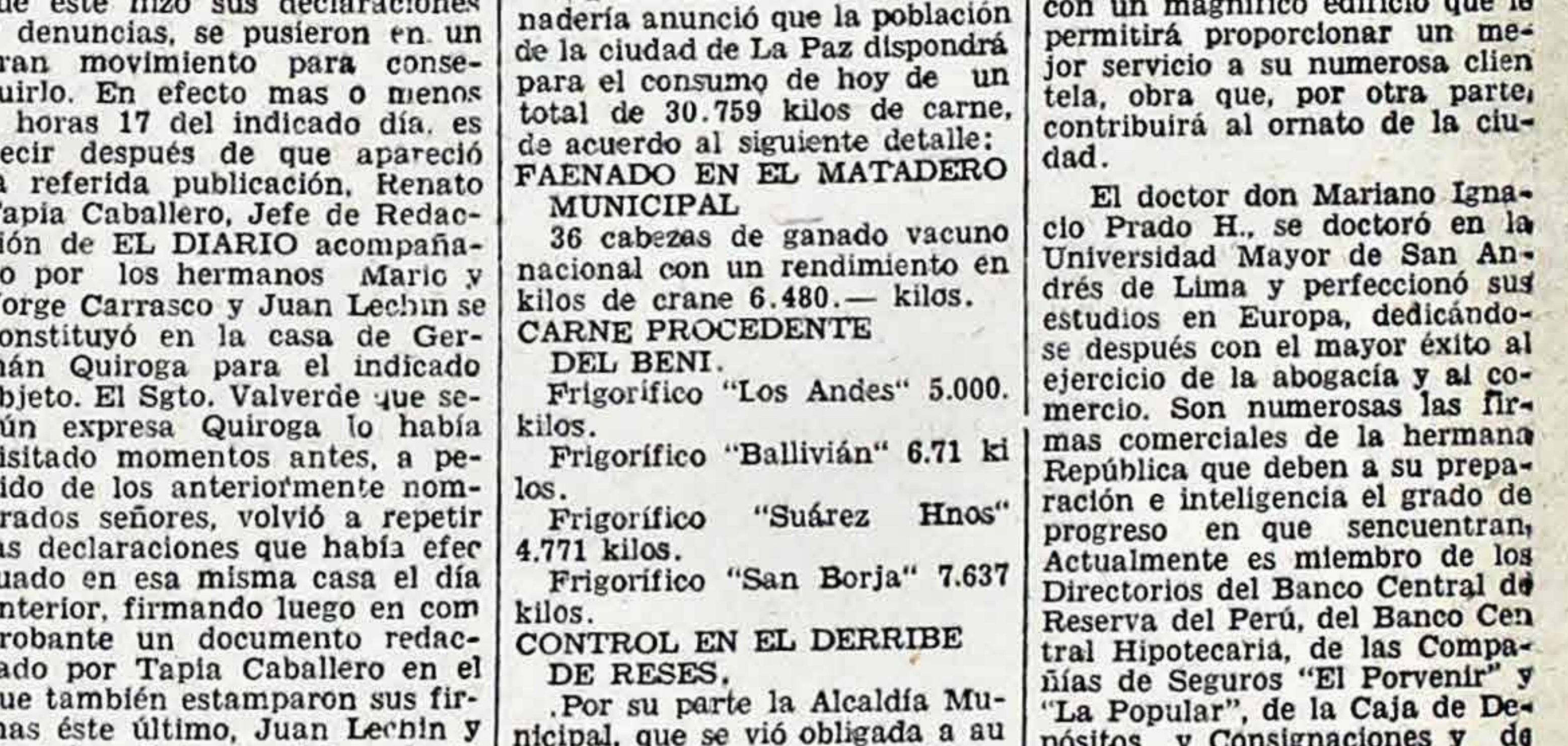
MERCADO esquina SOCABAYA

La casa de los precios más ventajosos

Tazas de Porcelana para Café

A PRECIOS DE PROPAGANDA

Bs. 480.- la docena



MERCADO esquina SOCABAYA

La casa de los precios más ventajosos

Informe de la Misión de Asistencia Técnica De las Naciones Unidas

(Continuación)

IV.— ESTABILIDAD MONETARIA Y DESARROLLO ECONOMICO

La estabilidad monetaria reside en el equilibrio entre la demanda monetaria y las disponibilidades de bienes y servicios. Se puede, por lo tanto, combatir la inflación, bien sea restringiendo la demanda monetaria o bien aumentando la disponibilidad de bienes de consumo.

Como primera medida, es conveniente aumentar las disponibilidades de bienes, en los capítulos siguientes se exponen algunas medidas cuyo resultado en Bolivia sería el aumento casi inmediato de la producción de bienes y servicios (11). No obstante, en un principio, dichas posibilidades son limitadas y no bastan para solucionar las presiones inflacionarias de origen monetario. Desde luego, muchos de los factores que impiden en Bolivia aumentar la producción son, parcial o totalmente, resultado de la inflación; para suprimirlos, debe empezarse por contener la excesiva demanda monetaria. Entre esos factores figuran el malestar obrero, las huelgas, la falta de materias primas, la escasez de ahorros y la mala orientación de las inversiones.

Para el futuro próximo, y suponiendo que se mantengan las disponibilidades de bienes de consumo (o incluso que aumenten ligeramente), el problema se reduce a la forma de disminuir los medios de pago sin reducir las inversiones. Sin entrar en consideraciones técnicas, es obvio que para contener la inflación es necesario cambiar la política que la ha originado.

El principal factor que determina la expansión monetaria en Bolivia, según se ha mostrado anteriormente, es los continuos déficits del presupuesto nacional que se financian mediante créditos del Banco Central. Por lo tanto, habrá que procurar primero establecer presupuestos equilibrados, reducir los gastos y aumentar los ingresos del Gobierno, o por lo menos, lograr este último. En la práctica, el margen de posibles reducciones en los gastos del Gobierno es bastante limitado (12), siendo necesario contar casi exclusivamente con el aumento de sus ingresos.

En general, ahora se admite que los presupuestos no deben necesariamente equilibrarse cada año, sino más bien sobre períodos de tiempo más largos para tener en cuenta las fluctuaciones de la actividad económica. Una política que se proponga la estabilidad monetaria y condiciones de empleo total, puede llevar aparejada un déficit en el presupuesto de los años de depresión e inflación. No se pueden establecer a priori reglas rígidas y firmes respecto a la política exacta que ha de seguirse en situaciones variables, ya que la esencia de la práctica presupuestaria moderna es la flexibilidad y la coordinación con otras medidas destinadas a fomentar la estabilidad económica general.

Pero en Bolivia, sujeta durante largo tiempo a presiones inflacionarias y que entra ahora en un período de intenso desarrollo económico, el problema de la estabilidad económica es probable que lleve aparejada la necesidad de superávit presupuestarios y no de déficit.

En los dos capítulos siguientes, la Misión recomienda reformas a largo plazo con respecto a asuntos presupuestarios y fiscales, reformas que son esenciales para la adopción de una política monetaria y fiscal moderna. Entretanto, se confía en que el Gobierno de Bolivia aprovechará el asesoramiento de los organismos especializados competentes de las Naciones Unidas para la aplicación de medidas antinflacionarias que teniendo en cuenta los problemas particulares de Bolivia, son esenciales para la estabilización monetaria y para el desarrollo social y económico a largo plazo. Naturalmente, entre esas medidas deben figurar una restricción y un empleo adecuados de los créditos bancarios comerciales, y políticas acertadas y bien coordinadas en materia de cambios.

Al cesar la inflación desaparecen también los ahorros forzados causados por ella. A menos que se obtengan nuevos ahorros voluntarios para compensar la disminución de los ahorros forzados se reducirán las inversiones, originándose con ello no sólo desempleo sino también disminución de la producción y de los niveles de vida. De ahí que sea imprescindible durante el período transitorio de la estabilización, en el que es probable que el aumento de los ahorros voluntarios no alcance el volumen necesario, que para mantener aunque sólo sea el antiguo nivel de inversiones y de empleo haya que recurrir a los ahorros creados por los superávit del presupuesto y a los préstamos forzados, o a cualquiera de ambas soluciones, o alternativamente, a la importación de

capital. Pero como las medidas de reorganización interna exigen tiempo, los miembros de la Misión insisten en que, a su juicio, el logro satisfactorio de la estabilización monetaria que es requisito previo del desarrollo económico, dependerá principalmente en la práctica de un aumento rápido de las inversiones extranjeras que compense la disminución inicial del ahorro nacional, que de no hacerse algún esfuerzo extraordinario e improbable, será la consecuencia inmediata de la eliminación de la inflación. A la larga, un programa de desarrollo económico depende también del incremento del ahorro nacional. En las partes siguientes de este capítulo, la Misión examina la forma en que ese doble propósito puede ser estimulado.

V.— METODOS POSIBLES DE ESTIMULAR EL AHORRO Y LAS INVERSIONES

Se ha indicado con anterioridad que los hábitos de ahorro e inversión, que nunca han estado muy desarrollados en Bolivia, se han visto gravemente perjudicados como consecuencia de un largo período de inflación. Para que la estabilización monetaria y el desarrollo económico tengan éxito, son imprescindibles ciertos cambios en la estructura institucional dentro de la cual se lleven a cabo esas actividades.

A fin de alentar en general el ahorro, debe restaurarse la confianza en la solidez de la economía y de la moneda boliviana, siendo necesario disipar la anticipación de nuevos aumentos en los precios, han destruido la confianza en esas medidas. Si no se adoptan medidas coordinadas es probable que las nuevas tentativas para aplicar esas normas socaven la confianza de los ahorristas e inversionistas en lugar de fortalecerla. Por consiguiente, la Misión considera que no se obtendrán grandes ventajas en Bolivia con esa política. Más bien cree que la restauración de la confianza ha de depender de la aplicación de las recomendaciones de la Misión en su conjunto y, en primera instancia, de la creación del primer sistema de cuentas administrativas y de una Administración Económica Nacional.

Para estimular las inversiones extranjeras en Bolivia, la Misión considera conveniente algunas otras medidas. El inversionista privado desea tener cierta seguridad no solamente en cuanto se refiere a la solidez general de la economía en la que invierte, sino también que no se le despojará de los beneficios futuros mediante una tributación discriminatoria. Es difícil decidirse a hacer inversiones si la empresa puede ser nacionalizada con breve plazo de aviso, especialmente si no se conocen por anticipado las reglas aplicables en semejante eventualidad en lo que respecta a la indemnización correspondiente que habría de pagar el Gobierno. También es importante conocer con toda claridad las disposiciones que regirán para la futura conversión en moneda extranjera de los intereses, dividendos y principal del capital extranjero invertido en Bolivia. La experiencia ha demostrado que, a fin de crear un ambiente favorable a las inversiones extranjeras, es conveniente que el Gobierno dé a conocer en una especie de "código de inversiones", la política que se propone seguir en el futuro respecto a esos asuntos. Para que dicho código cumpla su propósito, deberá tener en cuenta no solamente los intereses y conveniencias nacionales sino también las demandas legítimas de los inversionistas extranjeros. Por lo tanto, el código debería redactarse con el asesoramiento y consulta de aquellos órganos de las Naciones Unidas que tienen competencia y experiencia especiales en esta materia (13).

Hay que tener en cuenta que desde principios de la década de 1930, el crédito de Bolivia en el extranjero se ha visto gravemente perjudicado por su falta de pago de la deuda externa. Como medida preliminar, pero esencial, para restaurar la confianza, la Misión estima que el Gobierno debe reanudar sin demora el servicio regular de su deuda externa a base del reciente convenio concertado con los tenedores extranjeros de bonos. En realidad, en los futuros presupuestos de divisas extranjeras debería considerarse a los desembolsos para ese servicio, sino la primordial cuando menos una preferencia considerable.

Bolivia carece de los mercados de bonos y valores que en sociedades más desarrolladas registran la opinión colectiva de una comunidad experimentada de inversionistas. Por ello, es excepcionalmente importante que las actividades de inversión se inspiren en cálculos competentes sobre lo que económicamente es factible y conveniente. Dichos cálculos deben basarse en estadísticas apropiadas, que en general no existen todavía en Bolivia. En algunos de los capítulos siguientes se ofrecen recomendaciones específicas acerca del desarrollo de las estadísticas. Basta decir aquí que se necesitan estadísticas fidedignas y periódicas sobre población, movimientos de población, producción, precios, ahorro, inversiones y renta nacional (14). El mejoramiento de las estadísticas es urgente y requerirá alguna asistencia técnica. Las estadísticas necesarias para el cálculo de cifras de la renta nacional, varían según el fin a que se destinan las cifras. En general, pueden considerarse indispensables las siguientes estadísticas: estadísticas anuales

de la producción agrícola e industrial, estadísticas de transportes, censos de distribución, censos de población y de ocupación, estadísticas de hacienda pública correspondientes a las autoridades nacionales y locales, estadísticas de la balanza de pagos, resultados de encuestas acerca del presupuesto familiar y estadísticas del seguro social.

Los métodos empleados para calcular la renta nacional pueden diferir según el país de que se trate. En los países insuficientemente desarrollados, donde cabe pensar que no se dispondrá inmediatamente de estadísticas exactas, puede recomendarse la aplicación de métodos de muestreo. La Subcomisión de Muestreo Estadísticas, en el informe sobre su tercer período de sesiones celebrado a Ginebra del 5 al 15 de septiembre de 1949, prestó especial atención a la aplicación de métodos de muestreo para calcular la renta nacional y ofreció diversas sugerencias al respecto. Más adelante en este informe (Capítulo V) se sugiere que las autoridades de Bolivia procuren obtener asistencia técnica especial para desarrollar el conjunto de las estadísticas de renta nacional, niveles de vida y temas conexos. La estructura de los cuadros sobre renta nacional puede muy bien servir de base para completar y perfeccionar todo el sistema estadístico de un país, proyecto que llevará necesariamente muchos años.

En relación con el tema actual, tienen especial importancia las cifras de la renta nacional; éstas podrían presentarse adecuadamente en forma de "partidas de la contabilidad nacional" ("national accounts") que reúna los datos correspondientes al último ejercicio económico completo, y en donde figuren el empleo que se ha dado durante el año a los recursos nacionales y la participación que en ellos han tenido los diferentes grupos sociales (15). A base de estas cuentas puede efectuarse un cálculo semejante para el ejercicio económico siguiente y un pronóstico para el ejercicio siguiente. Dicho pronóstico se conoce con el nombre de "presupuesto económico nacional", es decir, un presupuesto de la economía total de la nación. A fin de esclarecer la índole y función del presupuesto económico nacional, es conveniente citar los siguientes párrafos que aparecen en el informe de la Misión Económica de las Naciones Unidas para Chile, 1949 a 1950:

"En los últimos años se ha discutido mucho, en distintos países, acerca de la índole y finalidad de los presupuestos económicos nacionales. El problema se plantea a menudo así: ¿Ha de ser el presupuesto nacional simplemente un pronóstico de lo que es probable que suceda, o ha de ser un plan de acción del gobierno? No obstante, un presupuesto nacional debe necesariamente contener un elemento de pronóstico "neutral" a la vez que un elemento de planificación "política" del Gobierno. Como ya se ha insinuado, las cifras que figuran en el presupuesto nacional son cálculos obtenidos a base de ciertos datos y suposiciones. Algunas de esas premisas se refieren a aspectos que están fuera del control del gobierno, tales como el número de la población, la cantidad de recursos naturales, las condiciones climatológicas o el probable desarrollo económico y político de otros países. Pero también hay que sentar algunas suposiciones acerca de la política económica que seguirá el país durante el año siguiente, es decir, con respecto al tipo de cambio, tipo de interés y reglamentación del crédito, cuantía de los impuestos y derechos exigidos, y restricciones de importación. Por lo tanto, es necesario que la elaboración del presupuesto nacional se realice en estrecha colaboración con las entidades gubernativas..."

"Dentro de una economía basada en la libre competencia el presupuesto económico debe limitarse a dar una indicación amplia y general de las metas que el gobierno considera convenientes para la actividad económica del país. Si se manifiesta, por ejemplo, que debe llegarse a un cierto nivel de inversiones totales, o que cierta clase de inversiones debe tener preferencia sobre otras, eso no significa en modo alguno que todas esas inversiones deben ser realizadas por el público. Dichas informaciones deben más bien servir de guía a los bancos y a las empresas privadas al hacer sus inversiones."

A fin de establecer el presupuesto económico nacional y de permitir que cumpla su finalidad en la orientación de la política económica, es necesario que las autoridades tengan una idea sobre el programa de desarrollo en su conjunto. En otras palabras, también es necesario un presupuesto o plan concebido a largo plazo en el que se prevean las exigencias del programa de desarrollo y especialmente las necesidades de inversión en las etapas sucesivas del desarrollo, y que tengan en cuenta las presiones inflacionarias producidas por dicho programa vinculándolo a la contabilidad del ahorro público y privado disponible para eso fin; también habrá de tomarse en consideración el crecimiento de la población y otros factores similares. La Misión ha examinado la cuestión de determinar los órganos adecuados para la elaboración de esos cálculos. En la vista de la escasez de economistas y estadísticos calificados que se padece en Bolivia, la Misión se ha propuesto evitar en lo posible la duplicación de esfuerzos. Ante esta situación, parece apropiado

El Día Histórico

INVESTIDURA DEL PRESIDENTE ARCE

El 15 de agosto de 1888 asumió el mando supremo de la República, don Aniceto Arce, en sustitución del Presidente don Gregorio Pacheco, cuyo período gubernativo había concluido.

En las elecciones efectuadas en el mes de mayo del año indicado, don Aniceto Arce, candidato del Partido Conservador —que se hallaba en el poder— obtuvo 25.396 votos; su contendiente, el general Elodoro Camacho, candidato del Partido Liberal —que se hallaba en la oposición— tuvo tan solo 7.183 votos. Juntamente con Arce fue elegido como primer Vicepresidente don José Manuel del Carpio, con 21.537 votos —también conservador—; y como segundo Vicepresidente don Serafio Reyes Ortiz, con 21.995 votos. Los otros candidatos a las Vicepresidencias, fueron Belisario Salinas, Julio Méndez, Antonio Morenó y Demetrio Calbimonte.

La proclamación de Arce como Presidente de la República, de Carpio como primer Vicepresidente y de Reyes Ortiz como segundo Vice, la hizo el Congreso Nacional reunido en la ciudad de Sucre el 13 de agosto de 1888, fecha en la cual también se aprobó la ley por la que se fijó el 15 de agosto para el acto de investidura del mando supremo.

El día indicado, 15 de agosto se inició la sesión del Congreso Nacional a horas 2 de la tarde, habiendo concurrido los miembros del Poder Ejecutivo presididos por don Gregorio Pacheco, los candidatos proclamados, el Cuerpo Diplomático y los altos funcionarios de la administración pública, así como también el Obispo de la ciudad de Santa Cruz, quien a la sazón se encontraba en la ciudad de Sucre.

En la sesión por el Presidente del Congreso, don Jorge Obillitas, hizo uso de la palabra el Presidente saliente, quien en un extenso Mensaje dio cuenta al Congreso del desarrollo de sus labores durante el período de 1887 a 1888, dentro del cual se efectuaron las elecciones presidenciales del mes de mayo.

Inmediatamente después y de conformidad con el ceremonial de práctica, don Aniceto Arce prestó el juramento constitucional, habiéndosele impuesto en seguida las insignias del mando —la Medalla del Libertador y la banda tricolor. En seguida de haberse recibido el juramento de los dos nuevos Vicepresidentes, Arce dió lectura a su Mensaje-Programa, en medio de grandes vítores y aplausos del público concurrente a la ceremonia.

V. S. C.

encomendar la planificación económica y las actividades conexas al Departamento de Economía e Investigaciones del Banco de Fomento. En una etapa posterior, tal vez sea posible crear una secretaría económica especial, anexa a la oficina del Presidente.

Es conveniente reforzar el Banco Central de modo que pueda llevar a cabo sus funciones esenciales con un mínimo de ingerencia política. En relación con las recomendaciones de la Misión sobre reformas administrativas, se prevé un cargo de asesor administrativo adjunto al Banco con amplias facultades en cuanto a la política monetaria y de divisas.

Un grave defecto del sistema financiero boliviano es la debilidad del sistema de bancos comerciales. Aunque no se encomendó a la Misión que hiciera recomendaciones específicas al respecto, ésta reconoce la necesidad de una política que refuerce los bancos y estimule al público a mantener depósitos en una escala comparable a la de los países más adelantados. El Gobierno debe procurar asistencia técnica para el desarrollo de una política que fomente esos fines. La Misión desea señalar en particular la conveniencia de adoptar ciertas medidas que estimulen a los bancos extranjeros a establecer sucursales en Bolivia, con lo cual no solamente se reforzaría la estructura bancaria en su conjunto sino que, al mismo tiempo, se proporcionará experiencia práctica y conocimiento sobre las necesidades de las actividades de desarrollo en general.

Es importante fomentar la creación de bancos populares de ahorro. A medida que renazca la confianza en la moneda boliviana, debe alentarse al público, por

(Continuación)

DELEGACION DE BOLIVIA A LA CONF. DE PANAMA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, está organizando la delegación boliviana que concurrirá a la Conferencia de carácter económico—financiero que se reunirá el 20 de este mes, en Panamá. Se dan como seguros los siguientes nombres: Juan Peñaranda Minchin delegado permanente; Sr. Raúl Espejo Zapata, Sr. José Romero Loza y Sr. Roca.

Comisión Boliviana Que Estudiará el Informe Keenleyside

Se anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores está organizando una comisión boliviana, compuesta de personalidades ligadas a todas las actividades para que se encargue de estudiar con la igual que destacarán en breve las Naciones Unidas, la redacción de las bases de un compromiso para llevar a la práctica el informe Keenleyside. Hoy comenzarán las consultas del caso.

FELICITACIONES AL SR. MINISTRO DEL ECUADOR

Con motivo del aniversario de la Independencia de la República del Ecuador, el Excelentísimo Ministro Plenipotenciario de ese país en el nuestro ha recibido numerosas felicitaciones de entr, las que, por su importancia publicamos las siguientes:

CRUZ ROJA.—

La Paz, a 10 de agosto de 1951. Excelentísimo señor don Hugo Moncayo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Ecuador.

Presente.

Excelentísimo señor: La Cruz Roja Boliviana, se complace en alto grado en hacer llegar a usted, su más cálida salutación en el glorioso día que marca el aniversario de la Independencia de la Gran Nación del Ecuador de la que usted es su más digno representante haciendo votos por la siempre creciente, amistad de nuestros pueblos.

En esta oportunidad, reiteramos a usted, los sentimientos de nuestra más alta y distinguida consideración (Fdo). Luis González Indaburo, Secretario General, J. Adolfo González, Vice—Presidente.

ESTADO MAYOR.—

Excelencia: Con verdadero placer dirijo a Vuestra Excelencia la presente nota, portadora del más afectuoso saludo que tengo la honra de presentarle, en nombre de las Fuerzas Armadas de Bolivia, con motivo de celebrar hoy la República hermana del Ecuador un nuevo aniversario de su Independencia, y formulo más fervientes votos porque una prolongada era de paz permita al país alcanzar sus altos destinos.

Anhelando que los tradicionales vínculos de amistad que unen a nuestros pueblos se fortalezcan bajo la atinada dirección de sus ilustres conductores, aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Vuestra Excelencia las expresiones de mi más elevada consideración.

El Gm. de Div. Jefe del Estado Mayor General, Gral. Armando Sáenz R.

ROTARY CLUB.—

Excelentísimo señor: Rotary Club de La Paz, por nuestro intermedio se honra en presentar a V. E. con ocasión del Aniversario de la Independencia de la República del Ecuador, su emocionada palabra de homenaje, formulando votos porque el país hermano, tan brillantemente representado en Bolivia por usted, alcance la prosperidad material y moral a que es acreedor por el esfuerzo de sus hijos.

Al pedir a V. E. aceptar este homenaje le ofrecemos las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

Manuel Elias Paredes, Presidente.

Dulce Noya O. Secretario.

todos los medios disponibles, a abrir cuentas de ahorro ya sea en los bancos comerciales o en bancos de ahorro y cajas de ahorro especiales; también es conveniente que se establezca un sistema de bancos postales de ahorro. La falta de servicios bancarios y de ahorro fuera de los principales centros urbanos es una grave desventaja para inculcar el sentido del ahorro en la gran masa de la población. Sin embargo, la Misión supone que será preciso realizar nuevos estudios antes de llegar a elaborar un sistema completo adecuado a las condiciones de Bolivia. Lo que se ha dicho acerca de los bancos de ahorro se aplica, mutatis mutandi, a los bancos hipotecarios y a otras instituciones de crédito a largo plazo.

(Continuación)

SE VENDE

Papel blanco en bobina de 28 y 30 centímetros de ancho. — Referencias:

ESTA EMPRESA

Litografías e Imprentas Unidas S.A.

De acuerdo con el Artículo 11 de los Estatutos se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, el día 24 del presente mes, a horas 15, en el local de la calle Loayza 123, con el fin de considerar la modificación del Artículo 6 de los Estatutos.

La Paz, 14 de Agosto de 1951.

Informaciones Judiciales

HOY SE REALIZARA UNA INSPECCION OCULAR.—

Dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Guillermo Alvarez y dirigentes del Sindicato Gráfico, por el delito de desmantelamiento de la imprenta del Estado, "Mercurio" hoy a horas 15 se llevará a cabo la inspección ocular señalada por el juez sumariante, señor Adalberto Hervas Castro. Concurrirán el agente fiscal de la causa, señor Germán Vera Alarcón los abogados de la defensa y el Director General de Informaciones y Prensa, señor Carlos Montañó Daza, en su calidad de, denunciante de la comisión de los delitos cometidos.

AUDIENCIA DE HABEAS CORPUS.—

Hoy, a horas 16.30, se efectuará la audiencia de Habeas Corpus interpuesta por Noguero Rodríguez y otros, ante la Corte Superior del Distrito de La Paz contra el Director General de Policías Cnl. Eduardo Canelo Beláez por confinamiento a la región de Ulla — Ulla población fronteriza con el Perú. Este acto se llevará a cabo con la concurrencia del Presidente y Vocales del alto Tribunal Superior, el Fiscal del Distrito en lo penal y la parte demandada.

EXPIDIOSE MANDAMIENTO DE APREMIO.—

En el juicio criminal instaurado

NO SUBIRA EL PRECIO DE LA CARNE

El Ministerio de Economía Nacional, el de Agricultura y ganadería y la H. Alcaldía Municipal, han hecho saber que no de mantenerse invariable el precio de la carne de ganado bovino.

No existiendo actualmente motivo alguno que determine una modificación en los precios vigentes, cualquier alteración de los mismos será calificada como delito de especulación y sancionado de acuerdo a los reglamentos de la Oficina de Control de Precios.

En este sentido las autoridades competentes iniciarán una campaña tendiente a obtener la más amplia colaboración del público en esta tarea de resguardo de la economía del pueblo.

por el Ministerio Fiscal contra Gonzalo Arroba ex-funcionario del Instituto Boliviano de Seguro Social, indicado por la sustracción de documentos oficiales del juez de la causa, señor Raúl Solar Arancibia, expidió ayer el respectivo mandamiento de apremio contra el principal acusado Gonzalo Arroba.



NUEVA YORK WASHINGTON

Braniff le ofrece a Ud. la ruta ideal a la costa este de los EE. UU. Ud. puede apresurar su viaje por medio de conexiones inmediatas en la Habana, o hacer una escala en dicha ciudad sin ningún costo adicional.

BRANIFF
International AIRWAYS

Ayacucho 160 Tel. 4160
Incatpur, S.A.
Expirator, Ltda.
Tur-Bol

Av. Camacho Esq. Colón
Tel. 3233
Edificio Yugoaleva
Tel. 2500
Sucre Palace Hotel
Tel. 4191

MAX F. CARRILLO
ABOGADO

DEFIENDE ASUNTOS EN GENERAL

Atiende con preferencia: cuestiones de propiedades, contratos, obligaciones, sucesiones, divorcios, asuntos de inquilinato, desahucios, indemnizaciones para empleados y obreros, cuestiones de minas, aduanas, revisión de títulos de propiedad etc., en su nueva oficina de la

Calle YANACUCHA 336, segundo piso
(frente al Tribunal de Justicia). Domicilio: Díaz Romero 9
Teléfono 5158.

Especialidad: Asuntos Civiles y Administrativos

Calderos de Vapor

verticales y horizontales y de otros sistemas, para combustión de leña, carbón o petróleo.

Calderos de Vapor

"POWERMASTER"

automáticos, para combustión de petróleo delgado o grueso, compactos y listos para funcionamiento inmediato, sin necesidad de construcción de chimenea, de toda potencia y presión de vapor.

Proyectos y presupuestos por:

SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN

CASILLA 214 — LA PAZ — AVENIDA PANDO 972



Broehas Inglesas

urillo Bros

COMERCIO 311

Humberto Berindoague ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas. Divorcios extranjeros. Privilegios industriales y marcas de fábricas. — Bufete:

Calle Mercado edificio "Guerrero" Teléfono 1968 Casilla Correo 697.

Comprobada la Eficiencia de La Vacuna Anticoqueluchosa

El doctor Néstor Orihuela Luna, Químico, Director General de Sanidad Pública, se ha dirigido al Ministro del Ramo para informarle que los resultados obtenidos en la encuesta sobre el valor profiláctico y curativo de la vacuna anticoqueluchosa han sido ampliamente satisfactorios.

OPINIONES AUTORIZADAS.

Dice el informante: "Habiendo solicitado la opinión de los señores jefes distritales de Sanidad, jefes de Epidemiología y médicos escolares de toda la República, se han designado dar respuesta las siguientes:

LA PAZ.

Dr. Enrique Galindo, Jefe Nacional de Epidemiología.
Dr. Donato Gamarra Lora, Jefe de Sanidad Departamental.
Dr. Jorge Villanueva, Jefe Distrital de Epidemiología.
Dr. Armando López Sánchez, Jefe del Hospital de Sanidad Escolar.
Dr. Renato Carpio Beltrán, Médico del Consultorio Público Niños.

COCHABAMBA.

Dr. Benigno Sánchez G. Jefe de Sanidad Departamental.
Dr. Carlos Opirolo, Jefe Distrital de Epidemiología.
Dr. José R. Mendoza, Médico Escolar.

CHUQUISACA.

Dr. Enrique Poppe M. Médico Escolar.

POTOSÍ.

Dr. Raúl Torrico F. Jefe Distrital de Epidemiología.
Dr. Carlos López R. Médico Escolar.

TARIJA.

Dr. Nicanor Zamora A. Jefe de Sanidad Departamental.
Dr. Antonio Taboada, Médico Escolar.

ORURO.

Dr. José Muñoz P. Jefe Distrital de Epidemiología.
Dr. Emilio Búba La Vieja, Médico Escolar.

SANTA CRUZ.

Dr. Fermín Peralta E. Jefe Distrital de Epidemiología.

Hasta el año pasado existía vaguedad de criterio sobre la acción de la vacuna contra la toxemia en el presente, por haberse recomendado a las autoridades sanitarias su observación y comprobación experimental, pueden sentarse conclusiones definitivas sobre este importante problema biológico, a base de las opiniones expresadas por profesionales de prestigio que han tomado interés en el concurso.

EFICIENCIA COMPROBADA.

Previo lectura de los documentos recibidos en esta Dirección General y sintiendo conceptos, se pueden formular los siguientes principios:

- 1.- La vacuna anticoqueluchosa preventiva que prepara el Instituto Nacional de Bacteriología debe ser aceptada, toda vez que su elaboración se haga bajo la fórmula suena como hasta el presente.
- 2.- Su eficacia inmunizadora que, de plenamente comprobada.
- 3.- La duración de su efecto protector dura dos años, debiendo repetirse las inyecciones después de este término en la población infantil.

4.- En caso de epidemia, aún al año, pueden aplicarse nuevamente las inyecciones de vacuna, o por lo menos una, que viene a ser dosis de refuerzo de la inmunización del año anterior.

5.- Para asegurar los efectos es necesario realizar las tres inyecciones, con intervalos de tres a seis días entre una y otra.

6.- La edad en la que se iniciarán las vacunaciones debe ser los seis meses o al año en las localidades de escasa incidencia de coqueluche.

7.- El Instituto Bacteriológico está obligado a adjuntar a las vacunas las instrucciones explicativas, sobre técnica de elaboración indicando el tenor bacteriano por centímetro cúbico, las dosis y los intervalos de aplicación; además fecha de expiración.

8.- El Instituto debe renovar sus copias bacterianas en cada nuevo brote epidémico.

9.- Debe suspenderse la elaboración de la vacuna anticoqueluchosa fórmula "curativa".

10.- Se impone la dictación de un Decreto que establezca la obligatoriedad de la vacunación anticoqueluchosa.

11.- La vacuna empleada en el país debe ser la de elaboración nacional, una vez que su eficacia ha sido comprobada.

12.- Las reparticiones sanitarias que utilizan vacunas extranjeras, deben invertir el valor de adquisición de este producto en la compra de cianuro de potasio o de aureomicina para su distribución gratuita entre los enfermos pobres con tos ferina.

13.- El tratamiento es efectivo, con muy buenos resultados, por medio de los antibióticos cloromicina y aureomicina.

14.- En los dispensarios públicos debe procederse al tratamiento en grupos, aplicando el método propuesto por el Dr. Orihuela, la vacuna-superotopía específica, consistente en inyecciones de vacuna anticoqueluchosa a la madre (el padre o algún allegado sano) en número de tres, con intervalos de dos días y luego, con inyección de la sangre de la persona inculcada, al niño enfermo también en número de tres con iguales intervalos.

FELICITAN A LA "TERCERA ORDEN FRANCISCANA"

"Hasta la Secretaría General de la V. Orden Tercera Franciscana de Caballeros de esta ciudad", han llegado en los últimos días numerosas felicitaciones de parte de padres de familia de niños que se educan en dicho plantel educacional, por el valioso premio que fue discernido por la H. Municipalidad de La Paz, con motivo del concurso de ofrendas florales, llevado a cabo últimamente en ocasión del aniversario de La Paz.

El premio referido, consistente en una considerable suma de dinero y diploma de honor, retribuye la labor que vienen desplegando los principales dirigentes de la V. Tercera Orden Franciscana de Caballeros de esta ciudad, en el mantenimiento del prestigio y disciplina de la Escuela gratuita que sostienen en esta ciudad como en la jurisdicción de Guayaquil, una vez que con la reorganización del personal docente de dicha Escuela, actualmente dicho establecimiento educacional marcha en forma sumamente loable y digna de mención, mereciendo tanto su Director señor Abigail Díaz como sus colaboradores de la Escuela, los más sinceros parabienes de quienes conocen de

Homenaje del Rotary Club a La Independencia Patria

El sábado 11 se realizó la sesión almuerzo del Club, en celebración del CXXVII Aniversario de la independencia patria.

Asistieron especialmente invitados S. E. el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno General don Hugo Ballivián, el señor Prefecto del Departamento, General don Felipe Arrieta, y el señor Alcalde Municipal don Eduardo Sáenz García.

Luego de que fué leído el pabellón nacional por S. E. el señor Presidente, de la República acto que fué muy aplaudido por la selecta concurrencia, el Presidente de Rotary Club de La Paz don Manuel Elías Paredes, rindió homenaje a las Naciones hermanas de Colombia, Perú, y Ecuador que ultimamente celebraron su aniversario patrio y al Ejército de Bolivia cuyo día fué conmemorado el 7 de agosto.

En una brillante improvisación agradeció el homenaje rendido al Perú el excelentísimo señor Embajador don Oscar Grau Astete, todo el Rotary Club.

Don Humberto Vázquez Machicado, en una magnífica oración patriótica, rindió el homenaje del club al Aniversario de la proclamación de la Independencia de Bolivia.

Al finalizar la mencionada reunión que alcanzó lucidos contornos, el compañero don Hugo D. Aranda recibió algunas "redondillas" sobre temas oportunos.

Asistió también como invitado el señor don Jaime Mendoza Nava, eximio concertista nacional que acaba de retornar al país.

El pabellón Nacional fué arriado por el Past - Presidente don Hugo Ernest Rivera.

DISCURSO DEL DR. VASQUEZ MACHICADO.

Excmo. señor Presidente de la República, señor Alcalde, Distinguidos huéspedes y Compañeros Rotarios: El Rotary Club de Bolivia se asocia jubilosamente al homenaje que todos rendimos a la patria al celebrar el 11 de agosto de 1951, el aniversario de la independencia patria. Esta fecha de gloria, inscrita en las letras de oro en las páginas de nuestra historia patria es una oportunidad más para que la institución rotaria realice los grandes y nobles ideales que presiden su existencia, entre los cuales, en primer lugar se halla el culto a la patria, que no es sino la sublimación del amor a la familia, la fraternidad universal y el altruismo y servicio de los demás como función específica de la vida en sociedad.

Desde un mundo en crisis como el que atravesamos y en el cual luchamos los principios, que se crean más firmes de la moral y del derecho, el Rotary ofrece a todos una bandera de paz, de amor, de comprensión y de asistencia, como su premio anhelo a base de libertad e igualdad entre todos los seres humanos.

Y precisamente en estos momentos de recordación gloriosa, es cuando con los corazones al alto, debemos reconocer dentro de nosotros mismos, para que poseídos de santo fervor, ofrendemos a la patria lo mejor de nuestra personalidad. Y dentro de ese máximo y fervido homenaje, nada más oportuno que dirigir una mirada al pasado y de sus enseñanzas sacar nuevas fuerzas para afrontar el porvenir.

Este nuestro miraje al tiempo nos muestra de como ha 125 años que Bolivia nació a la vida independiente en medio de conceptos tan todavía imperfectos de nacionalidad y de soberanía. Y el camino recorrido en esos meses algo más de 200 millones y reventadas los contornos, enlutados, de nuestras fronteras, cerca el prestigio de la Orden como de su Escuela.

que nos indican algo más de la mitad de patrimonio territorial perdido. Uno y otro fenómeno no son sino diversos aspectos de la misma causa; de nuestra ineficiencia democrática, ya que como dijo un historiador inglés, quien no sabe gobernar una patria, tampoco la sabe defender.

Pero el llorar impotentes sobre ese pasado y de él solo sacar conclusiones pesimistas, es propio de cobardes, y la cobardía no la conocí nunca el pueblo boliviano. Precisamente ese pasado, y esas desgracias, en lugar de deprimir el ánimo nos lo deben exaltar para que superando todo lo negativo de nuestra geografía y de nuestra historia, forjemos la patria grande, noble y fuerte, en la cual todos soñamos.

Y a pesar de todo, ese pasado no es algo que signifique subestimación de valores. Cada nación y cada pueblo tiene su fisonomía propia y el signo de su vida, a veces contrario al signo de la vida también un destino, lejano al que quiere, pero que se vislumbra a través de las tinieblas en que se debate. Tal pasa con nosotros. En medio del fragor de nuestras contiendas caudillescas, a la luz de las llamaradas de nuestras combates, y en medio del vociferio agrio de la demagogia tumultuaria, el espíritu del historiador atento y sin prejuicios, capta perfecta y definitivamente que en todo ello, en una u otra forma, hay valor de superior quiste que inspiraron una y otra actuación en una común ansiedad de mejoramiento y de progreso, condescendencia al que quiere pero no por eso menos noble y generosa.

A despecho de todo y contra todo, esos principios en marcha lenta pero segura, han ido elevando nuestro nivel cultural y material y así lo conducen por preciosos caminos hacia un porvenir mejor. Esa nuestra inquietud política, no es algo que debe avergonzarnos; por muchas pobres etapas pasaron naciones como Francia, Inglaterra y otras que hoy admiramos como perfección democrática. Esa inquietud muchas veces epiléptica es propia de todo pueblo joven que no se resigna al paso lento de su vida y quiere dar saltos para alcanzar superiores etapas de mejoramiento; esa inquietud es propia de los pueblos que dan los primeros pasos en la vida libre y no olvidemos que en esa inestabilidad institucional, se encierra el sembre semilla de grandeza.

En medio de bastardas pasiones y de apéritos desenfrenados, una vez contrariados valientemente, y otras encandilados por habilidad, pero siempre, en guardia por momentos de nuestras más raras tradiciones y de lo más preciado de nuestro acervo - han batallado esos grandes y nobles ideales a los cuales me he referido, ideales que han sido el norte permanente de nuestra vida - pese a transitorias oscurecimientos - y la razón de ser misma de nuestra existencia como pueblo y como nación soberana.

Y esos ideales y esos principios, no han sido otros que los mismos que forman el basamento y objetivo de nuestra institución rotaria; la paz, la fraternidad, la mutua asistencia como condición de mejoramiento, de progreso, de bienestar y de elevación de nuestros mismos, en la comunidad de engrandecer a la patria y con ella a la humanidad toda.

Esos fueron los ideales que presidieron el pensamiento y la acción de nuestros mártires libertarios. Schiller en su maravilloso poema nos cuenta del juramento que en un sentido de unidad selló la independencia de Suiza: "Queremos ser una nación de hermanos". Y ese es un ideal que inspiró las deliberaciones de nuestra primera Asamblea y de acuerdo al cual se suscribió el acta de nuestra emancipación en la cual se consagraron como básicos principios de la República los acrosantos derechos de honor, vida, libertad, igualdad propiedad y seguridad". Y Oñate que estos principios fueron proclamados por los fundadores de Bolivia 123 años antes que, la Declaración Universal de Derechos del Hombre suscrita por las

Continúa sin Solución el Problema de Transportes

El día de ayer se realizaron dos importantes reuniones en el Ministerio de Economía Nacional, con objeto de buscar una solución definitiva al conflicto surgido a raíz del alza del precio de los transportes.

Asistieron representantes de la Federación de Juntas Vecinales de la Federación de Propietarios de Colectivos, dirigentes de la FUL y personal de esa secretaría de Estado presididos por el titular de la cartera, On. Carlos Montero.

DECLARACIONES.

Entrevistado en horas de la tarde, por nuestros redactores el Ministro de Economía declaró que en ambas reuniones no pudo arribarse a ninguna solución definitiva en vista del desacuerdo existente entre las partes, pero que era su intención solucionar el problema de una vez por todas y en forma definitiva, en el curso del día de hoy.

ENTREVISTAS.

En horas de la tarde, el mismo titular sostuvo entrevistas separadas con los dirigentes tanto del Sindicato de propietarios de colectivos como de la Federación Universitaria Local, con el fin de buscar un término medio en las exigencias de ambos organismos.

LA FUL.

Entrevistado por otra parte, el Sr. Mario Guzmán Galarza, Secretario de Gobierno de la FUL, manifestó que dudaba que el conflicto fuera solucionado en vista de la intransigencia de los colectiveros, que incluían, en la reunión de referencia, habían amenazado con declararse en huelga si no se les permitía mantener los actuales precios.

REUNION.

Agregó dicho dirigente que con este mismo motivo se había convocado a los universitarios para la tarde de ayer, a fin de informarlos sobre el resultado de las conversaciones sostenidas hasta la fecha descomulgando la posibilidad de que los universitarios pidieran la municipalización de los servicios de colectivos o tomaran otras medidas, aún más drásticas, que lógicamente no podrían ser controladas por los dirigentes.

Concluyó manifestando que la FUL daría a conocer un comunicado detallado a la opinión pública los resultados obtenidos.

COMUNICADO.

Por su parte, el Ministerio de Economía Nacional emitió el siguiente comunicado:

"Una nueva reunión ha tenido lugar esta mañana en el Ministerio de Economía Nacional, bajo la presidencia del señor Coronel Carlos Montero y con la concurrencia de representantes de la Federación de Juntas Vecinales, Federación Universitaria Local y Sindicato de Propietarios de Colectivos que interviene en las conversaciones tendientes a la revisión de tarifas de colectivos últimamente aprobadas.

El titular de la cartera, que no Naciones Unidas en 10 de diciembre de 1948, y que son aquellos principios, aún nuestros ideales rotarios, puestos allí como piedras angulares, en el primer acto jurídico de Bolivia como nación libre y soberana.

Es por ello que en estos momentos solemnes en que rendimos homenaje a la patria que nos vio nacer a los mártires que murieron por ella y a los próceres que nos ayudaron a crearla, en un profundo reconocimiento de nuestros espíritus, formulamos los votos más solemnes y fervientes por el triunfo cada día mayor de nuestros ideales rotarios, como condición de grandeza, de progreso y de bienestar para nuestra patria para esta Bolivia a la cual aplicando el decr de Sáenz, no la ama más porque es grande, sino porque es nuestra.

RECLAMACIONES DE LA A.M.I.G.

El Directorio de la Asociación de Militados e Invalidos de la Guerra del Chaco, ante las publicaciones aparecidas en los diarios locales, firmadas por un señor Juan Valdivia y en las cuales tomando la representación de los Invalidos de Guerra hace reclamaciones sin fundamento contra organismos oficiales, hace saber que dichas publicaciones son apócrifas, y que únicamente deben ser consideradas auténticas las que se publiquen con las firmas de sus personereros, autorizados y con el sello de la Institución. Los miembros autorizados del Directorio son los siguientes:

Sr. Juan Aguilar Ugarte, Secretario de Gobierno.
Sr. Francisco Mercado A. Secretario de Relaciones.
Sr. Fernando Asturizaga, Secretario de Actas.
Sr. Héctor Luna Soruco, Secretario de Hacienda.
Sr. Simón L. Ramírez, Secretario de Cultura.
Sr. Justo Paredes, Secretario de Organización.
Sr. Jorge Patiño, Secretario de Justicia.

DISPOSICIONES DE TRANSITO

La Dirección General de Tránsito y la Jefatura Departamental han emitido las siguientes comunicaciones:

DE LA DIRECCION GENERAL.

Habiendo sido devueltas por el Ministerio de Economía Nacional a esta Dirección General varias solicitudes de necesidad de licencias, certificaciones por el Sr. Raúl Zaldívar, se comunica a todos estos propietarios de vehículos, lleven sus carros a la Plaza Sur (San Pedro) el día Lunes 20 del pte. a horas 10 de la mañana, para el verificativo de una nueva revisión de acuerdo a disposiciones del Portafolio de Economía.

En esta misma oportunidad se procederá también a la revisión de los carros, cuyos propietarios se encuentran pendientes en Secretaría.

DE LA JEFATURA DEPARTAMENTAL.

La Jefatura Departamental de Tránsito, con el fin de evitar accidentes y colisiones, a partir de la fecha dispone:

Queda terminantemente prohibido el estacionamiento en la calle Buenos Aires comprendida entre la Ar. Libertador Simón Bolívar, antes Ocamacho y la calle Juan Fernández Zúñiga. Ningún vehículo motorizado podrá estacionarse en esta arteria.

Se fija la norma de estacionamiento en la calle Santa Cruz a partir de la línea que marca la altura de la fábrica Stege sobre el costado derecho de subida y el izquierdo de bajada, para todos los vehículos.

La infracción a las anteriores disposiciones será sancionada con la imposición de la multa correspondiente.

TECNICO DENTAL

Diplomado en Buenos Aires, con larga práctica en el exterior, ofrece sus servicios en placas, puentes, coronas dentales y trabajos ortodonticos.

ZOIL FLORES 449. altos.

Círculo Social de Policías y Carabineros CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del Consejo Directivo de la entidad se convoca a propuestas para la Administración del "Círculo Social de Policías y Carabineros", debiendo los interesados presentarse por escrito en sobre cerrado y con las formalidades del caso hasta el 18 de agosto próximo, a la Secretaría de la Institución calle Junín N° 580 donde se proporcionarán mayores detalles todos los días de horas 14 y 30 a 18.

La Paz, 1 de Agosto de 1951.

LA DIRECTIVA.

Dr. Guillermo Aranda Alvarez

MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA

Cirugía, tumores de cuello, Tórax, Esófago, Cirugía úlcera, cáncer de estómago, duodeno, Hígado, Hernias etc., etc. Cirugía de matriz, ovarios, trompas, Cirugía obstétrica. - Estudios de especialización en la Facultad de Medicina de París y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmottan de Francia. Atiende todos los días en la

CLINICA SAN LUIS - (XANACOCOA N° 682)

— On parle Francaise —

AVISO

Ministerio de Comunicaciones

Por orden del señor Ministro del Ramo, se hace saber que la Dirección General de Radiocomunicaciones, a partir de la fecha, no atenderá ninguna solicitud de frecuencia ni transferencia de permisos para instalación y funcionamiento de estaciones radioeléctricas, hasta que se considere y apruebe el Informe Final de la Conferencia Extraordinaria de Radiocomunicaciones que se realiza en Ginebra.

Consiguientemente, toda petición en este sentido, será diferida hasta nuevo aviso.

La Paz, 15 de Agosto de 1951.

ELISEO PABON y M.

Oficial Mayor de Comunicaciones.

AVISO DE REMATE

El doctor Pastor Villavicencio, Juez Sexto de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por auto de fecha tres del mes en curso, se ha señalado nuevamente el día 24 del presente mes de agosto, a horas quince y treinta (15 y 30), para el remate de toda la maquinaria e implementos dados en prenda al Banco Central de Bolivia, por la Sociedad Industrial Copacabana, representada por su socio y Gerente, señor Armando Pérez Prado, de acuerdo al detalle que se consigna en el inventario insertado en el testimonio N° 93 de la escritura de préstamo industrial de 26 de junio de 1945, que aparece a fojas ocho a quince de obrados, correspondientes a la Fábrica y Refinería de Aceites Comestibles e Industriales "Copacabana", sobre la base de la suma líquida y exigible de tres millones ochocientos cincuenta mil 00/100 bolivianos - (Bs. 3.850.000.-), adeudada al Banco Central de Bolivia, por el citado señor Pérez Prado, a que se refiere el auto de solvendo de fojas 22 vuelta.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados, a la Tribuna de Pregones del Palacio de Justicia, y para mayores datos a la oficina del suscrito Secretario, y al domicilio del depositario actual de las expresadas maquinarias e implementos, señor Alfredo Alarcón Muñoz, Calle Maximiliano Paredes N° 513, de esta ciudad.

La Paz, 8 de agosto de 1951.
Jorge Antonio Díaz Blanco, Secretario de los Juzgados de Partido. - La Paz Bolivia.

Contribuyamos Todos a que el Racionamiento de Electricidad Termine lo Más Pronto Posible

Las actuales restricciones de energía eléctrica, que fueron aprobadas por Ordenanzas Municipales, han sido impuestas con carácter temporal ante el peligro de que la ciudad de La Paz quede sin luz.

ESE PELIGRO NO HA DESAPARECIDO DEL TODO, debido en parte a que hay abonados que no se someten a las limitaciones establecidas, y aun otros que, en lugar de restringir sus consumos, los han aumentado.

Por esta circunstancia y considerando que el interés y necesidades de la ciudad están por encima de las conveniencias de un abonado, nos vemos obligados a aplicar las sanciones establecidas por las Ordenanzas Municipales contra los infractores.

Las sanciones

El inciso j) del artículo 1º del Reglamento respectivo determina que al abonado que no reduzca su consumo en un 20 o 30 por ciento, según los casos, se le cortará el suministro de energía EN EL MES SIGUIENTE, POR UN PERIODO IGUAL AL QUE SEA NECESARIO PARA COMPENSAR EL EXCESO DE DICHA ENERGIA Y EN LA TERCERA REINDENCIA SE PROCEDERA A CORTAR EL SERVICIO POR TODO EL TIEMPO QUE RIAN LAS RESTRICCIONES.

Por tanto, LA ORDEN GENERAL DEBE SER: EN TODOS LOS HOGARES Y EN TODAS LAS INDUSTRIAS Y COMERCIOS AHORRAR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA.

Con este fin, sugiero que mis abonados adopten las siguientes medidas para ahorrar luz y corriente:

- a) Cocinar por lo menos una vez al día en anafes de kerosene.
- b) Cambiar focos de mayor potencia por otros menores.
- c) Apagar las luces al abandonar una habitación.
- d) Usar las planchas y lavadoras eléctricas solo una vez por semana.
- e) No usar permanentemente el calefón.

Gracias a todos por su comprensión y ayuda

La Paz, 14 de agosto de 1951.

CONSTANCIO KILOWATT
Su Sirviente Eléctrico



Rayo Flotante

ES SINONIMO DE UN BAÑO CALIENTE
JUNIN 725 - TELEFONO 3310

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

El Juez Militar Opina por el Sobreseimiento De Jefes Sindicados por Supuestos Delitos

VIENE DE LA PAGINA 5ª

que cursan a fs. 127 y 128, y los informes técnicos de fs. 129, 175, 188, 199 y 218 se establece lo siguiente:

1).— Que durante los acontecimientos revolucionarios de agosto y septiembre de 1949 no aterrizó ningún avión del Ejército ni de ninguna otra empresa particular de aeronavegación en la pista de Uncia, con excepción de un avión de la Misión Militar Americana que aterrizó en dicha localidad, con el exclusivo objeto de trasladar a los familiares del personal de las empresas extranjeras de la Empresa Minera Patiño Mines a la ciudad de Cochabamba y otros centros de la República.

2).— Que ningún trabajador minero procedente de los centros de Uncia, Catavi, Lallagua, Siglo XX y Canchali han sido embarcados en aviones o ferrocarriles en calidad de presos para ser trasladados al interior del país.

3).— Que todos los testigos manifiestan no haber tenido conocimiento sobre el lanzamiento de mineros desde aviones en vuelo a los lagos Titicaca, Poopó ni ningún otro lugar.

4).— Que el avión CB 30 del Lloyd Aéreo Boliviano nunca ha sido reparado por perforaciones de bala de pistola ametralladora ni ninguna otra arma de fuego.

5).— Que de los informes técnicos se desprende que si en el interior de un avión en vuelo se efectuaron disparos de armas automáticas, estos comprometerían su estabilidad y la nave se precipitaría indefectiblemente a tierra.

6).— Ninguno de los oficiales de aviación implicados han efectuado vuelos a los centros mineros con ningún motivo.

Por otra parte, las declaraciones que cursan a fs. 210, 210 vta., 211, 211 vta., 214, 214 vta., 215, 215 vta. y 216, así como los informes técnicos de fs. 181, 219, la prueba pericial de fs. 220 y el acta de inspección ocular de fs. 213 realizada por el personal sumariante en el puente de Eucaliptus evidencian lo siguiente:

1).— Que durante la Guerra civil de 1949, no se ha detenido ningún convoy ferroviario en el puente de Eucaliptus.

2).— Que desde dicho puente no han sido lanzados trabajadores mineros ni persona alguna.

3).— Que en los meses de junio a septiembre, el río Eucaliptus es completamente seco y cuando en otra época tiene agua su profundidad no pasa de 80 centímetros.

4).— Que siendo la altura del puente al lecho del río de 4,60 metros, una persona que cayese a dicho río no se produciría ninguna lesión grave ni menos la muerte.

5).— Que en una bodega de ferrocarril entran apenas 50 hombres y no 200 como indica la publicación.

6).— Que por el informe que se transcribe en el oficio número 566-51 se evidencia que ninguna autoridad política o administrativa del trayecto entre Uncia y Oruro, así como de las proximidades del lago Poopó y Titicaca y las de Eucaliptus supo o recibió denuncia alguna de que se hubiesen encontrado cadáveres durante los meses de agosto y septiembre de 1949.

7).— Del informe expedido por el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas que corre a fs. 134 así como por los certificados que han presentado los oficiales sindicados, se establece que durante el período de la guerra civil de 1949 el Tcnl. Daniel Torrico se encontraba en uso de sus vacaciones anuales en la ciudad de Santa Cruz y el capitán Alberto Céspedes se hallaba prisionero de las fuerzas rebeldes en la misma ciudad, razón por la que no pudieron incorporarse a las fuerzas del orden; en cuanto a los demás oficiales, si bien es cierto que prestaron algunos servicios dentro de la aviación leal, no han efectuado ningún vuelo a las localidades Uncia, Catavi, Lallagua y Siglo XX.

Las declaraciones prestadas por Renato Tapia Caballero, Justo Alba Medina, Mario Carrasco Villalobos, Juan Lechin, Germán Quiroga y Carlos H. Rico en cuanto se refiere a horas, lugares y personas que se reunieron en la casa de Quiroga y otros sitios resultan ser por demás contradictorios.

Por los antecedentes personales que cursan de fs. 60 a 80 se establece que el meritudo sargento, durante los sucesos de referencia, no se hallaba incorporado en el Ejército ni en ninguna otra empresa de aeronavegación y que su incorporación a la Base Aérea N° 1 data del 3 de noviembre de 1949, es decir con mucha posterioridad a la finalización de la Guerra Civil del indicado año.

CONCLUSIONES

De todo lo anteriormente relacionado, se llega a las siguientes conclusiones:

1).— Que el día sábado 12 de mayo último, el Sr. René

Valverde que prestaba servicios en la Base Aérea N° 1, encontrándose bebiendo en compañía de algunas personas, en el Aeropuerto del TAI, formuló declaraciones sobre determinados crímenes que el capitán Fernando Etchenique hubiese cometido con trabajadores mineros en ocasión de la Guerra Civil de 1949.

2).— Que dichas declaraciones, las hizo el Sr. Valverde ante un reducido número de personas, entre los que se encontraban un contado número de oficiales subalternos.

3).— Que después de concluidas las declaraciones del mencionado Sr. Valverde, nadie aplaudió ni le ofreció su ayuda ni protección.

4).— Que en la noche del mismo día, el Sr. Valverde, en la casa de Germán Quiroga y en presencia de reporteros de EL DIARIO y otros elementos, después de revelar las declaraciones que había hecho en El Alto, se refirió a crímenes análogos que hubiesen cometido el Tcnl. Torrico, Tcnl. Orsini, My. Guiltarte, Cap. Céspedes durante los indicados acontecimientos.

5).— Que el día domingo 13 del mismo mes, el matutino EL DIARIO publicó las declaraciones hechas por el Sr. Valverde el día anterior, en forma exagerada y alarmante y sin haber recabado el correspondiente documento de garantía del denunciante, como es de rigor en tales casos.

6).— Que recién después de la publicación y en vista de la alarma que causó en el seno del Ejército y pueblo en general, los personeros de dicho diario se preocuparon de obtener un documento que respaldase su conducta con relación a las mencionadas publicaciones.

7).— Que el mencionado sargento René Valverde, durante los acontecimientos de la Guerra Civil, no prestaba servicio dentro del Ejército.

8).— Que en aquel período el Tcnl. Torrico se encontraba en uso de licencia en la ciudad de Santa Cruz y el capitán Céspedes se hallaba prisionero de las fuerzas rebeldes en la misma ciudad; en cuanto a los demás jefes y oficiales, si bien prestaron algunos servicios dentro de las fuerzas del orden, en cambio no efectuaron ningún vuelo a los centros mineros de Catavi, Lallagua y Siglo XX; ni desempeñaron comisiones para conducir prisioneros mineros de aquellos centros al interior del país y viceversa.

9).— Que en el curso de la sumaria, pese a las amplias investigaciones efectuadas, no se ha encontrado ningún indicio sobre la comisión de los delitos denunciados.

10).— El periódico EL DIARIO en posteriores publicaciones ha reconocido la imposibilidad de que se hubiesen cometido tan monstruosos crímenes por elementos de las Fuerzas Armadas.

11).— El indicado matutino no destacó a los actos deportivos realizados en El Alto el día sábado 12 de mayo, a ninguno de sus redactores.

12).— Que los señores Germán Quiroga y Justo Alba, han manifestado en sus declaraciones que nunca conocieron al sargento René Valverde y que por consiguiente no les unía ninguna relación de amistad; sin embargo, desde el momento que bajaron de El Alto, hasta el día 14 de mayo, Valverde ha estado repetidas veces en la casa de Quiroga con diferentes motivos que hacen suponer que hubiesen sido grandes y leales amigos.

13).— Que por las características y circunstancias que rodearon a los hechos, se llega a la conclusión de que el móvil determinante de la denuncia motivo de autos, no es otro que el resultado de un plan cuidadosamente elaborado por elementos afines a la política, con propósitos bastardos, así como el desquiciamiento del Ejército Nacional, creando una atmósfera adversa a sus miembros dentro del concepto de la opinión pública.

SOBRESEIMIENTO

En consecuencia, el suscrito Juez Instructor Militar de acuerdo con el requerimiento del señor Fiscal Militar OPINA: por que se sobrees la causa en favor de los sindicados: Tcnl. Daniel Torrico O., Tcnl. José Orsini, My. Fernando Guiltarte, Cap. Fernando Etchenique y ca-

pitán Alberto Céspedes, por falta de materia justificable e inexistencia absoluta de indicios de culpabilidad, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 1º de artículo 208 del Código de Procedimientos Judiciales Militares y ejecutoriado que sea este auto de sobreseimiento, la superioridad disponga la organización del respectivo sumario por los delitos de falsedad y calumnia, con tra el Sr. René Valverde Ferrufino, así como contra los autores intelectuales, cómplices y encubridores de acuerdo a lo determinado en el artículo 45 del mismo cuerpo de leyes.

Es cuanto tengo a bien informar por los fines de ley consiguientes.

(Fdo.) Tcnl. Severo Medrano, Juez Instructor Militar.

La Paz, 10 de agosto de 1951.

“ALMAS EN LA HOGUERA” UN ESTUPENDO DRAMA ANUNCIA PARA MAÑANA EL GRAN CINE AVENIDA

RAFAEL CARRETERO

Gregori Peck en otra magnífica creación dramática

Una emocionante producción que muestra al desnudo el corazón de los valientes y audaces, intrépidos caballeros del cielo, nos anuncia para mañana el Gran cine AVENIDA se trata de la estupenda producción dramática ALMAS EN LA HOGUERA super-producción de la 20th Century Fox.

ALMAS EN LA HOGUERA está protagonizada por un magnífico y soberbio elenco encabezado por el renombrado actor Gregory Peck, quien una vez más nos demuestra su arte cinematográfico.

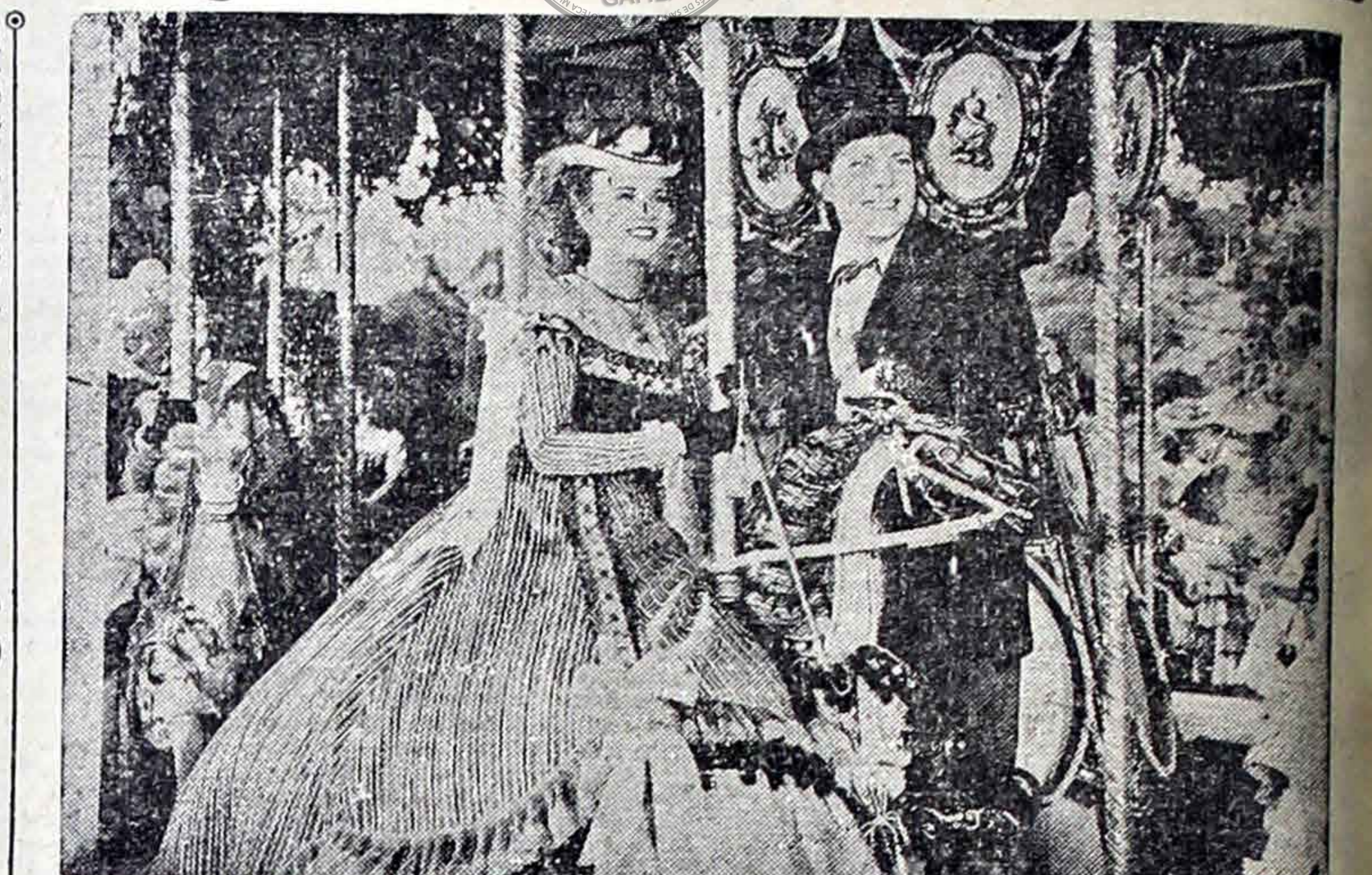
do como costumbre el iniciar el rodaje de sus films un día 13. Diana no es supersticiosa por naturaleza, pero considerando que ha sido muy afortunada toda su vida, no puede menos de establecer una relación entre los sucesos felices que le han acaecido y el número 13 que parece señalarlos a todos y es apenas lógico su elegida, ya hasta ahora le ha dado tan magníficos resultados.

En dos formas intervino la bienhadada cifra en la película “Quereme Otra Vez” que Diana Durbin protagoniza junto con

Número Afortunado de Diana Durbin Encantadora Estrella Que se Presentará en Quiéreme Otra Vez, Mañana Cine París

Como concesión especial a su estrella, Diana Durbin la película “Quereme Otra Vez”, fué registrada en los libros de los estudios Universal-Internacional bajo el número 1561, cifras que suman 13, ya que éste, que para muchos es un número desgraciado, marca todos los éxitos y los acontecimientos más destacados de la vida de la famosa actriz.

Nació en 1921, lo que da un total de 13. Su nombre de pila, Edna May Durbin, tiene 13 letras. Su primer contrato cinematográfico lo firmó el día en que cumplió los 13 años. Su primera película “Los Tres Diamantes” comenzó a filmarla el 13 de septiembre y ha conserva



Dick Haymes y Vincent Price. Además de ser registrada como se ha dicho bajo el número 1561, el nombre del director del film, William A. Seiter, se compone de 13 letras. Lo que quiere decir que la producción se inició bajo los mejores augurios y que éstos se han cumplido lo demuestran los muchos aplausos que ha recibido dondequiera ha sido exhibida.

Por otro lado, “Quereme Otra Vez” reúne en sí todos los factores, o la mayor parte de ellos que hacen la película popular. Su argumento aunque es

Monje Campero HOY - ESTRENO - HOY

Grandioso y formidable estreno dramático presentando al gran actor GREGORY PECK

En la cinta que señala una nueva clase de espectáculos, en el film que nunca el mundo olvidará.

Hombres que llevan alas en el corazón y que solo las mujeres podrán comprenderlos.

ALMAS en la HOGUERA

Cae desde lo más alto engendrado en la inmensidad del espacio un super film arrancado del cielo y filtrado por el corazón de unos hombres que no conocen el miedo ni el límite de la fortaleza humana.

Desde ya, desen por muertos, y les será mas fácil el cumplimiento de esta peligrosa tarea... Así hablaba a sus hombres ese comandante que les exigía el máximo para llevar a feliz término una tarea que los deberes de la guerra lo imponía.

OTRO GRAN EXITO DE LA 20th CENTURYFOX DISTRIBUIDO POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES.

EL TIGRE DE KUMAON

con la genial interpretación de S A B U

WENDELL COREY Y JOANNE PAGE

LA HISTORIA TRAGICA DE UN CAZADOR. UN TIGRE EN BUSCA DE VENGANZA EN SUS FAUCES SANGRE. EN SUS ZARPAS MUERTE... UNA PELICULA UNIVERSAL QUE HELA LA SANGRE.

MATAR O MORIR ESE ERA EL DILEMA DEL Tigre de Kumaon

Mañana - GRAN ESTRENO - TESLA - MIRAFLORES y VIERNES ESTRENO DEL CINE MURILLO VIERNES

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

CINE PARIS. Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche doble LA MAFIA DEL GANCHO y FIEBRE CRIMINAL. Luneta 10.— Tanda y noche, platea 26.— Viernes estreno QUIEREME OTRA VEZ con Diana Durbin.

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626.— Tanda y noche LA LOCA DE LA CASA con la estrella argentina Susana Freyre y Pedro Armendariz. Luneta 26.— Viernes estreno EL MURCIELAGO.

CINE EBRO.— Teléfono 5225.— Tanda y noche la historia de

dos amigos con Rafael Baledón y David Silva en CUANDO ACABA LA NOCHE. Luneta 19.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803.— Tanda y noche últimas funciones del maravilloso cuento ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA con Cornel Wilde. Entrada Bs. 41.—

CINE MIRAFLORES. Matinée, tanda y noche Arthur Rank presenta la dramática película PROFUGO DE LA GASTAPO un film inglés. Luneta 21.— Alta 13.—

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche doble, LA ISLA DEL TERROR episodios del 4 al 7 y NAUFRAGO DE HESPERUS. Luneta 15.— Alta 10.—

MONJE CAMPERO. Hoy granido y espectacular estreno dramático Gregory Peck en ALMAS EN LA HOGUERA. Precios matinee 28.— y 24.— tanda y noche 40.— y 29.—

CINE LA PAZ.— Michkey Rooney — June Allyson — Judy Garland en el film en technicolor MI VIDA ES UNA CANCIÓN. Además un selecto con

cierto en órgano a cargo del profesor Sr. Martínez. Precios matinee 28.— tanda y noche 40.—

CINE COPACABANA.— Hoy el emocionante film de aventuras en technicolor SAQUEADORES con Red Cameron. Precios en matinee, tanda y noche 20.—

CINE ROXY. Nini Marshall— Joaquín Pardavé y el Trio Los Panchos en UNA GALLEGA EN MEXICO. Precios en matinee, tanda y noche 20.— y 17.—

CINE COLON.— Hoy Día Femenino.— Matinée y tanda. Roberto Cañedo y Columba Dominguez en PUEBLERINA. Noche doble LA CALLE DEL AZAR y LA DESHONRADA. Precios en las tres funciones 15.— y 11.— Damas media entrada.

CINE BOLIVAR.— Matinée, Vermouth: La emocionante producción dramática: BAJO DOS BANDERAS con Ronald Colman, Claudette Colbert, Victor McLaglen. Matinée Luneta 23.— Alta 17.— Vermouth y Noche: Luneta 25 Alta 17.— Noche doble LA

MUJER QUE QUIERE A DOS con Esther Fernández. Además: LOS NIETOS DE DON VENANCIO con Joaquín Pardavé. Luneta 15.— Alta 13.—

CINE AVENIDA. Vermouth Un emocionante drama: LA LEY DE LA SANGRE, con Clark Gable Loretta Young. Luneta 21.— Alta 13.— Noche doble y Gancho: UNA CANCIÓN EN LA NOCHE, con Rubén Rojo. Además, LA GRIMAS DE SANGRE con Sofía Álvarez. Luneta 18.— Alta 16.—

CINE SAN CALIXTO. Miércoles 15.— En funciones de matinee, tanda y noche a horas 2, 5.30 y 8.30 respectivamente. Dos lindas super-producciones: TOREROS, super-producción cómica, con Laurel y Hardy, y CUANDO LOS PADRES SE QUEDAN SOLOS, super-producción sentimental con Domingo Soler y Chirito Granados. Precios para matinee: Bs. 14 y 10.— Precios para tanda y noche: Bs. 15 y 13.—

CINE MIGNON. Noche CUANDO BAJA LA MAREA y CIELO AMARILLO. Luneta Bs. 8.50.— Galería Bs. 5.50.—

CENA EN HONOR DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO.

CRONICA SOCIAL

—A la comida en honor de S. E. el señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno y señora de Ballivián, ofrecida por el Excmo. señor D. Francisco de Amat, Embajador de España, asistieron especialmente invitadas las siguientes personalidades: Tenl. D. Tomás Antonio Suárez Castedo, Ministro de Relaciones Exteriores; señor Ministro de E-

esposa, señora Rosa Arminda Loza de Coca, ofrecerán una cenabridge a un núcleo de sus numerosas relaciones. —El día de hoy, la señora Gabriela Téllez Iturralde de Bastos, ofrecerá un te-rummy a sus relaciones. —La señora Teresa Díez de Medina de González Aramayo,

que ofreció la señora Elizabeth Flores de Flores.

—La Fraternidad "Caribes" invita a todos los miembros del Directorio a la reunión que se realizará esta noche, a horas 21, en la residencia del señor Alfonso Gosálvez.

promiso matrimonial de la señorita María Luz Zapata R., con el señor Hernán Salazar. La boda tendrá lugar muy en breve. —Han formalizado su compromiso matrimonial la señorita Elba Bustamante López y el Tte. de Aviación Walter Ardaya Velasco, vinculados a conocidas familias de esta ciudad y del Beni. La boda se realizará a fines del presente año. —El día de hoy, en la ciudad de Cochabamba y con carácter privado será bendecido el enlace

en la Iglesia de la Virgen de Copacabana, en el Colegio Inglés Católico. Apadrinaron el acto la señora Rosa de Coca Jiménez y el niño Rodrigo Patiño Coca.

Presentación de Ballet de Marta Reyes Ortiz

Como era de esperar, se llenó nuevamente nuestro Golliseo, con los admiradores de una de las artes más bellas como es la danza, interpretada en números de un selecto programa ofrecido en la tercera presentación del prestigioso "Ballet de Marta Reyes Ortiz".

Criaturas preciosas, damiselas botón en flor y chicas casaderas desbordando gracia y salero, desfilaron por el escenario del Municipal luciendo un lujosísimo vestuario, a los compases de una excelente orquesta. Vimos nuevamente al "Villancico"; ¡Noche de Paz!, de Gruber; La bella durmiente del bosque, vals de ballet, Tchaikovsky; Canción de Cuna, Op. No. 49 de Brahms; Gavota Luis XV. Amarilli, madrigal de Caccini; La violeta y el relicario de José Padilla; Concierto No. 1 de Tchaikovsky; Capricho español, de Rimsky-Korsakov; Las espigadoras, de la zarzuela "La Rosa del azafrán", de J. Guerrero; María de la O., de Quiruga; Corrido gitano: ¡Ay Papy! de Angellillo; Los gitanitos, de J. M. Palomo; Danza de las odaliscas, del ballet Scherezade, de Rimsky-Korsakov; Tierras llanas, Jota lagarterana de M. y V. Romero; Mazurca del ballet Coppelia, de Delibes; Gitanerías, de Lecuona y España cañí de Marquina. Sin dejar de mencionar a la obra cumbre: el ballet romántico de Chopin: Las Sinfides.

Como en ocasiones anteriores, las numerosas alumnas, solistas y de conjunto, compitieron en ritmo y armonía, que es la danza misma. El panderero de la gitana, las castañuelas de la ballarina española, el zapateo, los golpes de mano, etc. caracterizaron modalidades de las diferentes regiones de la Madre Patria, proporcionándonos un goce inefable; llegando a la conclusión de que esta Escuela de Ballet, que ha revelado a verdaderos valores artísticos, ha venido a romper la apatía de nuestro público brindándole gran des emociones en este arte privilegiado.

Y que diremos de Marta Reyes Ortiz, la bella directora, la poetisa creadora de la soberbia coreografía?

Estamos con Paul Valéry al pensar que la danza no es en suma sino la poesía de la acción humana, poesía generalizada en la acción de los seres vivos; de ahí que esta compatriota nuestra conciba su arte en forma magistral, como escritora y ballarina, luciendo una hermosa y genial gama de recursos, según su inspiración artística.

Construir todo un ballet, en nuestro medio, consagrando su éxito, es un triunfo que no sólo toca celebrarlo a esta privilegiada directora o a sus alumnas; sino a las entidades culturales de nuestro país, al Ministerio de Educación, a la Alcaldía, a repariciones en suma que sean intérpretes de nuestras inquietudes artísticas, estimulándolas en toda forma.

Sabemos que de las ciudades del interior de la República ha sido solicitada la vista del Ballet en misión de arte. Vayan nuestros parabienes tanto a la señorita Reyes Ortiz como al selecto grupo social que constituye su Academia por el éxito logrado.

EBRO

MAÑANA ESTRENO

Luis Sandrini

Arrancando carcajadas a granel en su insuperable comedia

BARTOLO

TOCA

LA

FLAUTA

MANANA ESTRENO

EBRO



Señora Cariota Aramburo Ramirez, que contrae matrimonio con el señor Enrique Montalvo Antezana La boda tendrá lugar hoy en Cochabamba.



El día de hoy, en la ciudad de Sucre, se realizará el enlace matrimonial de la señorita Célida Palenque A., con el señor Esteban Maric B.

ducación y señora de Ocampo; Ilmo. señor Alcalde Municipal y señora de Sáenz García; Subsecretario de Relaciones y señora de Daza Ondarza; señor Asesor General del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Romero Sáenz; Director del Protocolo y señora de Díez de Medina; señor Alfredo Sánchez Bella; señor doctor Enrique Baldivieso y señora; señor José Romero Loza y señora; señor Presidente del Instituto Boliviano de Cultura Hispánica y señora de Mendoza López; Secretario de la Embajada de España y señora de Ontiveros; señor José Luis de Aranguren, Viceconsul; señor Carlos Martí Buñil y señora.

ofrece hoy un te-rummy en obsequio de un grupo de sus amistades. —Los esposos Dr. Janero Siles y señora Viola Vargas de Siles ofrecieron una cena a un núcleo de sus relaciones. —La señora Elisa Reyes Ortiz de Solovera, reunió en una tarde de bridge a un grupo de sus amigas. —Para mañana se anuncia el te-bridge que ofrece la señora Beatriz Díez Canseco de Alborta. —La señorita Rose Marie Astor Perou ofreció ayer un coctel en su residencia particular de la Av. Arce. —En su residencia de la Villa de Obrajes, tuvo lugar ayer el te-

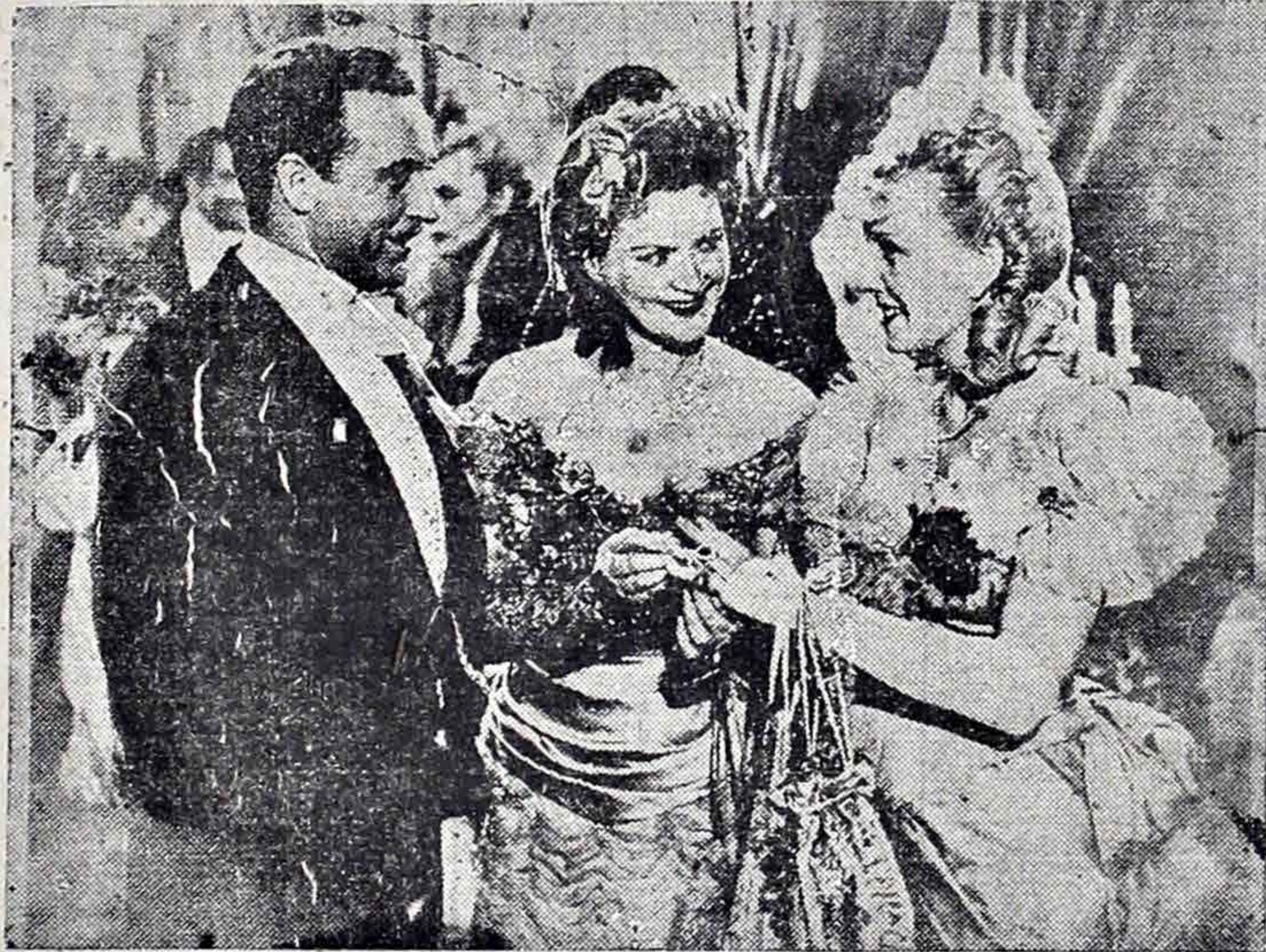
DIPLOMATICAS. —Pasado mañana, el Excmo. Embajador de Chile y la señora de Saavedra Agüero, ofrecerán una cena en honor del señor Ernesto Segura Merino, Ministro de Obras Públicas de ese país. —Hoy, se ausenta a los Estados Unidos el señor Embajador de Bolivia ante la Organización de Estados Americanos, don Luis Fernando Guachalla. —El Excmo. Embajador del Perú, señor Oscar Grau Astete, y su esposa, ofrecieron un almuerzo en obsequio del señor Mario Plaza Ponte y su esposa, señora Olga Sossa. —Ha sido concertado el com-

matrimonial de la señorita Cariota Aramburo Ramirez, con el señor Enrique Montalvo Antezana. NACIMIENTOS. —En la Clínica Aparicio ha nacido el primogénito de los esposos señor José Luis Renjel Reyes y señora Luisa Isabel Machicado de Renjel. BAUTIZOS. —Con el nombre de María Rosa de Copacabana ha sido llevada a la pila bautismal la hija de los esposos Raúl Patiño Bustamante y Luz Coca de Patiño. La ceremonia tuvo lugar

100 años de sacrificada labor de las "Siervas de María"

Hoy, 15 de Agosto, celebra su primer centenario la meritoria Orden de las Siervas de María. Este día clásico, recuerda la existencia de sacrificadas religiosas que han consagrado su vida al aliviar el dolor humano. Todos cuantos pudieron apreciar la abnegada y esforzada labor que vienen cumpliendo día a día, estas religiosas, reconocen en ellas a espíritus superiores que las ennoblecen. Sea esta una ocasión, para hacer llegar por intermedio de estas columnas, nuestro respeto y admiración a las "Siervas de María".

El Teatro Princesa Estrenará el Viernes "El Murciélago" (Die Fledermaus) en Tecnicolor con Música de Johan Strauss



GRANDIOSA PELICULA ALEMANA CON MARTE HARELL, WILLI DOHMS Y WILLI FRITSCH. Para el próximo viernes el

Teatro Princesa anuncia en sus funciones de matinee, tanda y noche el estreno de la superproducción alemana EL MURCIELAGO (DIE HEDERMANS) un film que encierra una música sin igual belleza y unas mujeres tan bellas como la música que subraya sus bailes y canciones. La música es propia del inmortal compositor Johan Strauss. EL MURCIELAGO tiene la virtud de mostrarnos en bellos agfa-color (tecnicolor) un alar

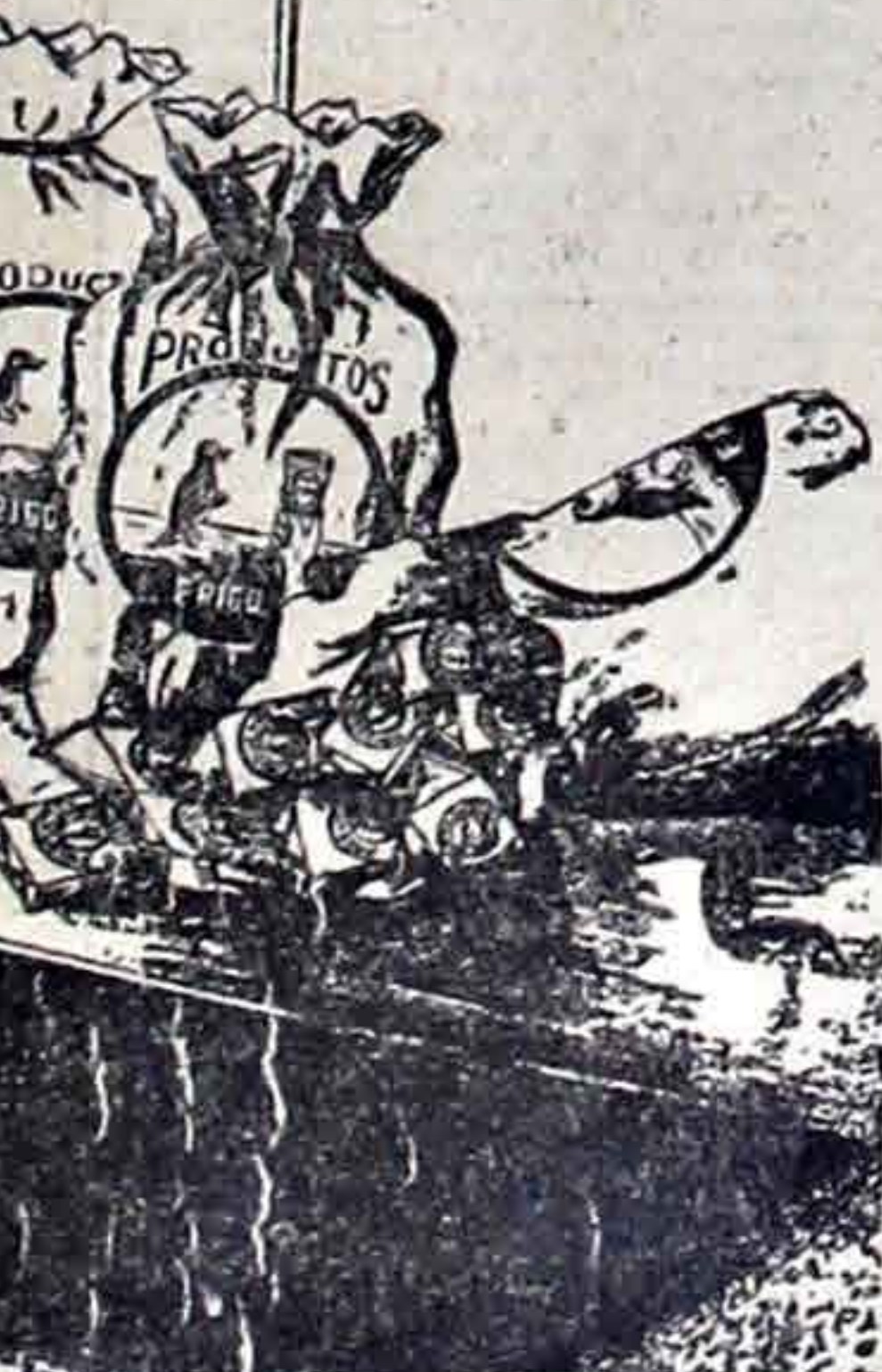
de riqueza y originalidad como no se ha visto nunca en película alguna europea que haya llegado a Bolivia. Su historia es la de una mujer enamorada y la de un hombre en busca de amor, ella encontró en el antifaz el medio para conquistar nuevamente a su esposo a quien lo creyó perdido y él en busca de nuevas aventuras amorosas encontró el máximo placer del verdadero amor en una mascarita que era nada menos que su

GRATITUD

Cumplo con el deber de testimoniar mi gratitud al señor Doctor DAVID OSIO, Médico Interno del Hospital General de Miraflores, por la atención abnegada y digna de toda ponderación que le ha dispensado a mi esposa, la señora Marcelina de Morat, durante su larga enfermedad, gracias a cuyos cuidados hoy abandona el Hospital restablecida de la grave dolencia que la postró en cama. Hago extensivo mi público agradecimiento, a la Reverenda Madre Sor Ana Antonieta Sandi que con sus solícitas atenciones y desvelos, ha contribuido al restablecimiento de mi nombrada esposa. La Paz, 15 de Agosto de 1951.

WALTER MORATO

TOFIS CRIGO



Distribuidores "PRODUCTOS FRIGO" Av. Foch 251 Tel. 3235-4346

AVISO

A los Extranjeros Residentes en Bolivia

Con carácter general, se notifica a todos los extranjeros residentes en el país sobre la obligación de comunicar al Ministerio de Inmigración, calle Junín Nº 591, en el término fatal de 24 horas, todo cambio de domicilio que efectuaran a partir de la fecha.

El incumplimiento de la presente disposición será severamente sancionado con la multa de CINCO MIL BOLIVIANOS (Bs. 5.000.—), sin perjuicio de aplicarse la Ley de Residencia a los elementos reuñentes.

La Paz, 10 de agosto de 1951.

Ministerio de Inmigración.

Restaurant

Rápido

Av. 16 de Julio Nº 111

El Menú del día Bs. 50

Sopa, Plato de carne o de pescado, lechuga o verduras, Postre, Café o Te.

Pruebe una vez y Ud. va a venir siempre.



TELEFONO

6161

Jockey Club La Paz

REANUDACION DE ACTIVIDADES EN EL HIPODROMO

Tenemos el agrado de informar a los socios de la Institución y público en general que después de tres semanas de receso, el domingo 19 del presente mes se reanudarán las actividades en nuestro Hipódromo, debiendo disputarse el Clásico Independencia con un importante premio donado por la Prefectura del Departamento.

Para entonces quedarán concluidos los trabajos de reparación en la pista de carreras y el puente de Calacoto se hallará restablecido al tráfico de automóviles.

De manera especial se ruega tomar nota que el indicado domingo a horas 13 se llevará también a cabo el anunciado almuerzo en el Hipódromo, que ofrecerá la Institución en honor de S. E. el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, con la asistencia del H. Cuerpo Diplomático y altas autoridades nacionales.

Los socios y simpatizantes de la Institución deberán apersonarse a la Secretaría del Club, Reyes Ortiz Nº 56, para recabar su respectivo ticket, hasta el sábado 18 a horas 16.30.

La Paz, agosto 10 de 1951.

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficina: Calle Loayza N.º 20.-Cajón Postal N.º 8.

AS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1.º DE MAYO DE 1951.

Suscripciones 3 meses. 1/2 año 1 año

Indice Bs. 412.50 825.- 1.650

Guía de Avisos

Agencias. Artículos de vestir. Animales domésticos aves etc. Automóviles, camiones, accesorios bicicletas y garajes. Avisos diversos de interés general. Casas y departamentos. Casas y terrenos. Cristalería, lozas y cubiertos. Empleados de comercio. Extravíos y personas buscadas. Hoteles y casas de pensión. Instalaciones y accesorios para negocios. Instrucción y Educación. Academias, institutos - Profesores. Libros, revistas y estampillas. Maquinaria de escribir y coser. Materiales sanitarios y eléctricos. Materiales de construcción. Motores, máquinas y afines. Muebles, compra-venta. Negocios compra-venta. Oficinas y locales. Operaciones de crédito: permisos, préstamos e hipotecas. Planos y demás instrumentos de oficina.

CASAS Y TERRENOS

Se vende

ASA en venta recién terminada de 3 departamentos en Miraflores. Bs. 1.500.000. Referencias: Juan Manuel Loza 230. 2814

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende un bonito lote de terreno en la Av. Catavi. Otro lote de terreno de 270 m2. en Calcomi, con deuda de cincuenta mil bolivianos. Precios muy convenientes. 6811

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende varias casas modernas en diferentes zonas de la ciudad. 6811

ALDERON Velarde, Edificio Chain, 2º piso, vende casa tres departamentos, dos baños, sobre 700 m2. cerca Parque Triangular, Miraflores por Bs. 2.200.000, reconoce deuda. Otra casita pequeña en calle Juan Granier. 4812

COMERCIAL Peñaranda, vende casa moderna con tres departamentos sobre amplia avenida próxima a pavimentarse. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. Por un millón 500 mil. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende casa moderna con amplio departamento, tienda y garaje en Miraflores, por un millón 500 mil. Reconoce deuda. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. Por un millón 500 mil. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende casa reconstruida con 4 departamentos amplios y terreno para más construcción en lugar céntrico. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. Por tres millones 500 mil. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende 1.200 metros terreno al comienzo de Obrajes, lugar plano a Bs. 1.000. Lugar muy atractivo. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende en Obrajes casa para terminar de construirse con terreno de 800 m2. por un millón 500 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende por viaje acreditado negocio de confecciones con buenas utilidades por 115.000 Bs. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10812

ALET flamante, un departamento elegante, vendiendo. Estable, está ubicado en esquina Chichas y Loza (Miraflores). Referencias: Teléfono 5270. 10812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 250 m2. Calacoto. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento, lote de terreno, adyacente a 800 m2. Miraflores. Av. ush. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet residencial, 1 departamento amplio, 4 dormitorios, living, comedor, baño, todo confort. Av. 20 de octubre. Sopocachi. Acepta parte para lote de terreno en bruto o Calacoto. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet nuevo residen-

El Aviso Oportuno

cial. 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor, garaje, patio, calle Rosendo Gutierrez, Sopocachi. 482

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende regala casa 2 departamentos, varias habitaciones, 2 patios, dependencias. Reconoce deuda bancaria. En calle Sucre. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa de 2 departamentos, tienda, patio, terreno en Av. La Bandera, por Bs. 1.300.000. Precio de ocasión. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento 3 dormitorios, living, comedor, office, escritorio, hall, patio, en calle Teniente Oquendo, próximo Av. Perú. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa amplia de 2 departamentos, 2 patios, dependencias. San Pedro, calle Nicolás Acosta Bs. 1.450.000. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet nuevo, 2 departamentos en Av. Estados Unidos, por Bs. 2.000.000. Reconoce deuda bancaria. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva, 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, office, garaje, Av. Estados Unidos, Miraflores. Bs. 1.200.000. Reconoce deuda bancaria. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende 2 casas nuevas por terreno de 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, 2 jardines, por Bs. 750.000 cada una, en Miraflores, calle Catavi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva, 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, office, garaje, Av. Estados Unidos, Miraflores. Bs. 1.200.000. Reconoce deuda bancaria. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonita casa de 2 departamentos completos, terraza, garaje, todo confort, calle Juan M. Loza. Bs. 1.450.000. Acepta parte pago lote de terreno en Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende casita pequeña de 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, terraza, patio en Juan M. Loza, Miraflores. Bs. 450.000. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende pequeña casa de 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, dependencias, Miraflores, calle Panamá. Bs. 400.000. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa lote de terreno de 419 m2., cercado, tiene agua y luz. Av. Asplazú, lado Colegio Alemán, Sopocachi, precio ocasión. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 238 m2. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 200 m2. n. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende 4 hermosos lotes de terreno de 164, 190, 217 m2. cada lote de terreno. En Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 200 m2. n. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende 4 hermosos lotes de terreno de 164, 190, 217 m2. cada lote de terreno. En Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 200 m2. n. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 200 m2. n. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 200 m2. n. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 200 m2. n. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 200 m2. n. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 200 m2. n. Av. Asplazú, Sopocachi. 4812

rias casas modernas y antiguas de Bs. 1.500.000 y 2.500.000; Sopocachi Alto de tres departamentos. Bs. 2.000.000; Calle Sucre de tres departamentos y piezas sueltas, Bs. 2.000.000. Vende una máquina fotográfica Rolleiflex, último modelo. Diríjase a la Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 7815

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

HERMOSA casa de dos departamentos en Miraflores situación espléndida, materiales empleados de primera clase, 320 m2. de superficie, jardín, patio y toda comodidad. Diríjase Comercial Gosalvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 6811

VENDO casa por Bs. 320.000, en la región de Achacicala. datos: Sucre, N.º 127, en las tardes. 7815

VENDO lote de terreno de 600 m2. en Villa Copacabana a Bs. 200 el m2. Mercado 421. Oficina 3, de horas 9 a 10 a. m. 4815

VENDO o alquilo casa grande apropiada para industria, grandes depósitos, amplio patio y departamento; vendo o cambio con otra chela en barrio residencial Chuquisaca 439. Teléfono 4028. 5814

CAMPOS Y HACIENDAS

Se vende

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende pequeña finca en Yugas a 5 horas de automovil de La Paz; produce coca, café, árboles frutales en general, tiene casa de hacenda de 4 habitaciones, cacha para secar coca, agua propia. Bs. 350.000. 6815

Se busca

CHACARILLA necesito alquilar por años. Casilla 710. 3812

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Compra casa de Bs. 800.000, 900.000, 1.200.000, región Miraflores - Sopocachi. 6815

CASAS Y DEPARTAMENTOS

Se alquila

A PERSONA honorable sola, alquilo una habitación casa familia. Ref: entre esquina Sánchez Lima y Mayor Lopera, subiendo calle abierta, tercer piso, callejón derecha casa verde N.º 178. 4812

ALQUILO departamento 3 piezas baño, cocina (Unicamente a personas mayores) Salgueiro N.º 295. Parque Infantil, Sopocachi. 8814

PERSONA honorable sola, alquilo una habitación casa familia. Ref: entre esquina Sánchez Lima y Mayor Lopera, subiendo calle abierta, tercer callejón, derecha casa N.º 178. 4814

SE ALQUILA un departamento con mucho sol de cuatro habitaciones a matrimonio solo. calle Pisagua N.º 339. 5814

Se ofrece

ALQUILO plectra amoblada con pensión. Referencias: Rosendo Gutiérrez 267. 6811

OFICIOS DIVERSOS

Se busca

NECESITO aprendiz Modas Chávez, Edificio Lazarte, 1er. piso. 3815

SE NECESITA ayudantes para modas. Potosí 473, altos. 3814

SE NECESITA modista competente en vestidos. Salón Derriner CRI, calle Potosí 90. 4815

SIRVIENTE: muchacho de 14 a 15 años, necesario, garantizado. Dulcería La Comparsita. Comercio 571. 4811

OPERACIONES DE CREDITO

Se ofrece

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Vende la acción de casa de renta en la Av. América, por Bs. 1.200.000. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece una pieza con baño en contrato anticrético. Bs. 40.000, San Pedro, calle Nicólaos costa. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

COMERCIAL MACHICAO. Yacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva en contrato anticrético por Bs. 250.000. Av. Saavedra, Miraflores. 4812

trato anticrético, región Sopocachi. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en contrato anticrético, un departamento por Bs. 220.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en primera hipoteca. Bs. 1.000.000, 800 mil, 700.000, 600.000, 500.000, 200.000, 150.000, 100.000, 80.000, 50.000, 20.000 y 10.000. 5815

AVISOS DIVERSOS DE INTERES GENERAL

A PRECIO de ocasión se vende tres escritorios nuevos y elegantes en Potosí 341. Altos. 5811

DESEO comprar, mostrador, estantes, balanza, máquina de cortar fiadores. Diríjase. Mercado 74. 5812

JUGUETE espléndido para su a mado hijo, trenes eléctricos con pito, cambios de marcha, enganche y desenganche automático, le ofrece, La Tienda del Día, Colón 294. Precio ocasional. 3815

KIOSKO necesito alquilar por años. Casilla 710. 3812

MOTOR a explosión 3 H. F. vendo. Ref: Loayza 53. 3815

NECESITO perrito cachorro casta lobo. Chuquisaca 439. Teléfono 4028. 5814

VITRINA grande y mostrador para tienda comercial le ofrece muy barato. La Tienda del Día, Colón 294. 3815

VENDO voltímetro. Ref: Murillo 88. Por las mañanas. 10811

VENDO juego de baño de 3 piezas. Ref: Parque Triangular esquina Nicaragua N.º 1. 6811

Se ofrece

ALQUILO pequeño canchón con bastante sol y agua, para alguna industria. Referencias: Manco Kapac N.º 304. Lado del Hotel Italia. 3811

PLANOS se efectúa alcantarillado, mensuras, copias. Precios módicos. Ref: Obispo Cárdenas 72. 1582

AVISO OPORTUNO

RESIDENCIAL Ballivián. Local situado a media cuadra de la

INFORMACION GENERAL

Farmacias de turno

Hasta el 20 de agosto. Farmacia "Gustavo González" Jenero Sanjines N.º 311. Farmacia "Ross" Av. América N.º 479.

Turnos de Oficiales del Registro Civil

Del 15 al 21 de agosto están de turno los siguientes: Oficina N.º 7 de Ramón Hernani Calle Yanacocha N.º 305. Oficina N.º 9 de Carlos M. Viacarra. Av. América N.º 379.

Correo Terrestre

EXPEDICION. Miércoles. Bs. 11.30. EXTERIOR. Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Centro América, Cuba, México, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Europa, Asia, África, y Oceanía. Bs. 11.30. INTERIOR. Viacha, Tiahuanaco y Guacul. Bs. 11.30. Oruro. Ramal Cochabamba, Colcha, "El Arco", San Pedro, Sacaba, Capinota, Vinto, Quillacollo, Cochabamba, Santa Cruz, Totora y Valle Grande. Bs. 11.30. PROVINCIAS DEL DISTRITO. Pucará, Huacana, Acha, Chichas, Santiago de Huata, Ancorim, Carabuco, Mocomoco, Italoque, Chuma, Ayata, Aucopata, Pelechuco, Chazani, Ulla Ulla, Sucre, Apolo, Puerto Acosta, Batallas, Ilabaya, Tipuani, Guany, Mapiri, Warisata, Sorata, Tiquina, Perupulli, Copacabana, Calamarca, Sapehuasi, Caracoto, Luribay y Villac.

Plaza Murillo, centro de las actividades comerciales. Ofrece piezas a pasajeros a precios módicos. Teléfono 5387. 1583

OPORTUNIDAD única: aproveché Ud. antes que nadie comprando una máquina flammante Olivett de 30 pulgadas, con una rebaja de 25% de su verdadero precio. Colón 294. 3815

SE CORTA y machihembra para particulares en Mayor Lopera N.º 184. 7811

TRANSFIERO oficina con escritorio y máquina de escribir Mercado 421. Of. 3, de horas 9 a 10 a. m. 4815

AUTOMOVILES CAMIONES

Se vende

VENDO camioneta Ford con 12.000 de recorrido, modelo 1949. Ref: Parque Triangular, esquina Nicaragua N.º 1. 6811

Aviones

LAB. - Sale: Bs. 9.- Coch

REALO. SI O NO

¿ESTÁ SEGURO QUE ASÍ SE
REMENTA UNA MUELA?



Intervención
en la Comuna
de Apolo

Numerosos vecinos de la Ca-
pota, han solicitado al Mi-
nistro de Gobierno, la inter-
vención de la Comuna de Apolo,
por varias irregularidades
y estar sujeta a proceso el
Sr. Mario Oliver P., cuyo
proceso se continuará en
Apolo, 8 de agosto de 1951.
Al señor General
Don Antonio Selemé,
Ministro de Gobierno, Justi-
cia e Instrucción,
La Paz.
Señor Ministro:
Los suscritos vecinos de Apo-
lo, en distinción de clases ni
de políticos tenemos el honor
de dirigirse a usted con el si-
guiente memorial:
La Excelentísima Junta Mi-
nisterial de Gobierno, constituída
por el Sr. General don Antonio
Selemé, cumpliendo u-
na de las obligaciones que se ha

Eliodoro Camacho G.
ABOGADO
Ha reiniciado su labor profesional en su escritorio de la
CALLE YANACOCOA
Edificio Asbun 4º piso, Oficina N° 5.

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA
GEOLOGO - MINERO
UNIVERSIDAD DE COLORADO, EE. UU. de N. A.
Ex-Director General de Minas y Petróleos.
Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero.
Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación -
Muestreo - Organización y Administración de Minas - Es-
tudios Económicos y Prospectivos - Prospección y Desarrollo
Maquina Americana Gibson para minas - Motores Die-
sel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos.
TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ

DOCTORA
Edelmira Vargas de Guamán
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Ginecología. Enfermedades propias de la
mujer: Obstetricia, Embarazos, Partos y sus complicacio-
nes, Pediatría. Niños. Alimentación del lactante.
Consultorio y domicilio:—
CALLE CANADA STRONGEST N° 240
CONSULTAS: de 2 a 6 p.m.

AVISOS ESPECIALES

Max Schneemann Suc.
Prado 123, frente
Hotel Sucre
— Ofrece —
LUJOSO COMEDOR
ENCHAPADO EN NOGAL
AMERICANO
JUEGOS DE LIVING
ESCRITORIOS Y ESTANTES
LAMPARAS MODERNAS
MESITAS DE TE
JUEGOS DE VAJILLA
Cocina eléctrica 4 hornillos,
1 horno, 15ca platos
INDUCTOTERMIA
Se hacen aplicaciones a
prescripción médica todos los
días de horas 10 a 18.
TELEFONO 2597
Rosendo Gutiérrez, 74.

Ofertas J. Mesa
Vendemos en Calacoto sobre
Avenida Central, magnifico lote
de terreno 1.200 metros
cuadrados, precio oportunis-
mo.
COMERCIO 420
OFICINA 10.
"El Arte Fol-
klórico de
Bolivia"
por el
Dr. RIGOBERTO PAREDES
Lea esta importante obra so-
ciológica que se halla en venta
a Bs 100.— cada ejemplar en
todas las librerías.— Los pedidos
del interior y exterior del
País, atiende "Editorial HA-
CHEDEPEYCE".
Casilla Postal 1649
La Paz - Bolivia

**ESTAMPILLAS
USADAS**
De Bolivia, por 1.000 o mas
unidades de estampillas que nos
remita en perfectas condiciones,
recibirá Ud. a vuelta de correo:
lapicera, billetera, pulsera metá-
lica u otro objeto de valor.
Envios por certificado a FA-
NOLA & CAMPOS - Casilla N°
1828. La Paz - Bolivia.
3815
Rayo Flotante
El mejor calentador de baño
de larga duración de fácil ma-
nejo y muy económico.
CALLE JUNIN 725
Teléfono 3310
J. C. BURGOS

Fracasa la Campaña Contra
La Fiebre Aftosa

[Cochabamba, 14 (El Diario). — El señor Guillermo Urquiza U-
riona, jefe del Distrito Gana-
dero de Cochabamba, expresó
que aunque parcialmente se ha
logrado anular la fiebre aftosa
en el departamento, en cambio
en Santa Cruz, esta epidemia ha
nada está extendiéndose alar-
maronamente.
En vista de tal situación se
ha pedido a la Dirección Gen-
eral de Ganadería que la lucha se
haga simultáneamente en ambos
departamentos, ya que bajo las
circunstancias presentes es in-
suficiente levantar la cuarentena
en Cochabamba.
Las comisiones que fueron
destacadas para llevar a cabo es-
ta lucha sanitaria hicieron de-
claración de sus cargos aduciendo
falta de pago de viáticos. Dichos
funcionarios retornaron en cor-
poración a ésta, habiendo en
consecuencia fracasado rotun-
damente la misión que se les en-
comendó.

MAQUINARIAS PARA
PRODUCTOS LACTEOS.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — El Jefe de la Federación Rural
informa que ha llegado una par-
tida de maquinarias para la fa-
bricación de mantequilla y otros
productos lácteos. Este lote fue
especialmente importado por di-
cha institución agrícola.
La venta de estas máquinas
se realizará por medio de la fir-
ma SKF, a precio de costo y bajo
el control de la Federación Ru-
ral.

UNZAGA EN COCHABAMBA.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — Por vía aérea llegó de La Paz, el
Jefe de Falange Socialista Bol-
iviana, Oscar Unzaga de la Ve-
ga que viene a participar en los
festivos del 13 aniversario de su
Partido, pues mañana debe ce-
lebrarse "La Noche de la Tradi-
ción", conmemorando el acto de
fundación realizado en Santiago
de Chile.

También mañana se realiza-
rá el clásico desfile de autor-
chas, para concluir con una fo-
gata simbólica, donde el Jefe
leerá su mensaje anual del Par-
tido.

EL PRESIDENTE DE
LA F. RURAL.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — Carlos Antezana Lozada renun-
ció al cargo de Presidente de la
Federación Rural que venía e-
jerciendo desde hace varios años.
El Presidente de la entidad, a-
tentas las razones expuestas en
la renuncia, resolvió aceptarla,
asumiendo la Presidencia el doc-
tor Teodomiro Estrada que an-
tes ejercía el cargo de vicepresi-
dente.

COMISION ANTE
EL GOBIERNO.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — El Comité Pro Cochabamba ha
resuelto que el 24 del presente,
viaje una Comisión a La Paz, pa-
ra gestionar ante la Junta de
Gobierno la solución favorable
de varios asuntos de primordial
importancia para Cochabamba,
tales como la financiación de o-

premio Gobierno Nacional inter-
viene a la Municipalidad de es-
ta localidad, para lo cual sugie-
rimos sea designado en este car-
go el señor Zenon Ferrutino, "or
tratarse de un elemento de an-
tecedentes honorables y ex-com-
batiente de la guerra del Chaco".
Sea esta una oportunidad pa-
ra manifestar a usted señor Ge-
neral, la sincera y honda sim-
patía con que el vecindario en
general ha visto que las fuerzas
armadas de la Nación, han to-
mado desinteresada y patrióti-
camente la conducción de los in-
tereses patrios, que la demog-
gia desatada de los Gobiernos
pasados arrastraba irremedia-
mente nuestra Patria a la anar-
quia y la desintegración.
Con este motivo, presentamos
al señor Gral. nuestros respetos
y atentos servidores.
Firmas: Carlos Flower Cas-
to Valencia, Luis Valencia H., Ju-
lio Argandoña, Julio Tórrez, Au-
gusto Lucía, José Ferrutino, C.
Céspedes, N. Montaña Hns., Ga-
bino Delboy, Jaime Fernández,
Froilan Daleney, Saúl Argando-
ña, G. Miranda, Augusto Ma-
chicado.
Pasó ante mí
Alfredo Barba López, Nota-
rio Público de 2ª Clase.

bras defensivas en el río Rocha,
canales de riego de La Angostu-
ra, energía eléctrica y distribu-
ción equitativa de divisas para
todos los departamentos del país.
Solicitará igualmente el envío de
un Regimiento de zapadores al
Chapare que se encargue de man-
tener expeditos los caminos de
la región.

JURADO PARA EL
CERTAMEN QUECHUA.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — La Sociedad de Artistas y Es-
critores ha invitado a los escri-
tores Alfredo Jáuregui Rosque-
llas, Armando Bustamante y Vic-
tor Cabrera Loza para que cons-
tituyan el Jurado Calificador de
la sección Prosa del certamen de
Literatura Quechua que debe efec-
tuarse en esta el 14 de sep-
tiembre.

Hasta el momento se han re-
cibido 12 trabajos en prosa que
son verdaderas obras de arte,
existiendo recopilaciones folkló-
ricas de autores peruanos, bol-
ivianos y ecuatorianos.

VUELCO DE UN CAMION.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — A la altura de la localidad de El
Palmar, sobre el camino al Chi-
more, sufrió un vuelco el camion
24721 de propiedad de José Le-
deza. El vehículo era conduci-
do por el chofer Nicolás Acosta,
quien en estado de ebriedad rea-
lizó una maniobra imprudente
originando el accidente. Resul-
taron heridas las pasajeras Six-
ta de Maldonado y Serafina Ro-
cha, las que por su gravedad
han sido internadas en el Hos-
pital Viedma.

LA MUERTE DE
ANGEL ANTEZANA.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — Se efectuó la reconstrucción del
supuesto asesinato del empleado
de Banco, Angel Virgilio Ante-
zana, que fue hallado muerto en
su lecho. El Abogado de la par-
te acusadora Hernán Alcalá des-
cartó la posibilidad de una auto-
eliminación afirmando que se
produjo una reyerta entre Ante-
zana, su esposa e hijos que fi-
nalizo en asesinato. En cambio
el Abogado defensor, doctor Te-
lesforo Soria, insistió en el sui-
cidio, mientras los familiares de
Antezana, sindicados de su muer-
te, guardan detención preventi-
va en la cárcel.

UTILIDADES DE
LA ADUANA.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — El Jefe de la Aduana Local, Pa-
blo Merino Gaitán, ha informa-
do que las utilidades de esa re-
partición fiscal en el primer se-
mestre del presente año, sobre-
pasan a las registradas en el ú-
ltimo de la gestión anterior, pues
desde enero hasta junio de 1951
dichas utilidades ascienden a Bs.
3.558.899.39.

Casos de
Carbunclo se
Presentaron

[Quillacollo, 14 (El Diario). — Desde el Cantón de Colcapirhua
se denunció ante las autoridades
veterinarias la presencia de una
extraña enfermedad en el gana-
do. Habiéndose enviado una co-
misión, se constató que un puey
estaba afectado de Carbunclo,
por lo que se procedió a la in-
cineración del animal para evi-
tar contagio.
No se sabe si existen otros
casos de esta peligrosa enferme-
dad ganadera, aunque de ningu-
na otra propiedad se han hecho
nuevas denuncias al respecto.

QUEJAS CONTRA
TRANSPORTISTAS.

Aiquile, 14 (El Diario). — Constantemente se quejan los
viajeros contra los transportis-
tas que cobran precios a capri-
cho por pasajes y fletes de car-
ga en los camiones que hacen ser-
vicio entre estas provincias y las
ciudades de Cochabamba, Santa
Cruz y Sucre. Esto no sólo per-
judica a los viajeros sino que de-
termina el alza de precios de
muchos artículos de consumo, es-
pecialmente productos agropecu-
arios.

ENORMES PERDIDAS
FORESTALES.

Coari, 14 (El Diario). — Los
daños causados por el incendio
en la quebrada de Los Yungas
de Arepicho, se indica que son
considerables, habiéndose carbo-
nizado una enorme riqueza for-
restal, principalmente de mader-
as apropiadas para la ebanis-
tería y trabajos de construcción,
que fueron devorados por el fue-
go, durante casi una semana en-
tera.

Es UN MILLON
ECONOMIZARA
LA ALCALDIA.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — Con la supresión de varios car-
gos ordenada por el Interventor
Municipal, señor Dick Obillos, se
calcula que se economizará en la
Alcaldía Municipal de Cochaba-
mba aproximadamente un mil-
lion de bolivianos anuales.

Tales economías, se indica,
ingresarán a una caja especial
de fondos destinados a obras que
ha resuelto llevar a cabo la in-
tervención.

PARALIZA UNA
EMPRESA MINERA.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — La Empresa Minera de Cerro
Grande, ha paralizado sus ex-
plotaciones de minerales, debido,
en primer término, a que el arren-
datario señor César Grilo cur-
pió su contrato y en vista de no
poderlo renovar se procedió al
desahucio de los 120 trabajado-
res que ocupaba en sus labores
mineras y en segundo término
porque los propietarios de la Mi-
na juzgan necesario preparar la
mina para una explotación fu-
tura, en mayor escala.

NUEVO SUB JEFE
DE INVESTIGACIONES.

[Cochabamba, 14 (El Diario). — Se ha posesionado en días pasa-
dos en el cargo de Sub Jefe de

Investigaciones el señor David
Nostás, que fuera designado re-
cientemente la Brigada local.
Esta nueva autoridad se pro-
pone reorganizar la repartición
de su dependencia imprimiendo
mayor celeridad al trámite de
los diversos asuntos que se acu-
mulan en ese despacho.

El Desayuno
Escolar
En Sucre

[Sucre, 14 (El Diario). — En
una entrevista con nuestro co-
rresponsal viajero, la señorita
Mary Montellano, dietista que
tiene a su cargo la distribución
del Desayuno Escolar, anoto se-
rias deficiencias que hay en este
servicio, indicando que este se
prepara en turrones de gasolina,
por falta de vajilla apropiada,
con la consiguiente persistencia
del típico olor de tal hidrocar-
buro.
También señaló que los di-
rectores de las Escuelas no con-
trolan el reparto a los alumnos
y desde el traslado del local don-
de se prepara el desayuno para
todos los establecimientos hasta
su misma distribución al alum-
nado, todo corre a cargo de los
porteros, que inclusive adulteran
el contenido.

FALTA CREDITO.

[Sucre, 14 (El Diario). — La
falta de crédito por parte de las
instituciones bancarias al comer-
cio y la industria hace que mu-
chas empresas de esta capital,
enfrenten un serio estanca-
miento económico.
Particularmente las empre-
sas pequeñas, que son las que
mayor ayuda requieren, por la
falta de visión comercial de los
banqueros, atraviesan momentos
que auguran su extinción inmi-
nente.

Dr. Victor Huaman
Médico - Cirujano
Corazón - Pulmón - Hígado - Estómago - Matrn -
Ovarios - Esterilidad - Embarazos - Partos y sus com-
plicaciones - Enfermedades venéreas de ambos sexos -
Tratamiento rápido.
Consultas: 3 a 7 p.m. **Bueno 284**

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corres-
ponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.
★ corresponde a los días 1, 3 y 5. ● a 2, 4 y 6. ▲ a 7, 9 y 11. ○ a 8, 10 y 12. ■ a 13, 15 y 17.
△ a 14, 16 y 18. ☆ a 19, 21 y 23. ◆ a 20, 22 y 24. ● a 25, 27, 29 y 31. ● a 26, 28 y 30.
□ Actuar con cautela. ☞ Día propicio.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septim.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★ Te recuerda	No te llevas de promesas	Recibirás favores	Esperar con tu bondad	Llegará peralte	Recuerda tu pasado	Todo mejora	Te hacen propuestas	Ya pasará	Por fin te para	Promesa cumplida	Fortalece tu espíritu
★ Amarga verdad te espera	No mueras	Amigos en libertad	Hablan de ti	buena estrella te guía	No	Ten en el corvenit	Suceso grato	Sigue el camino elegido	Felicidad cercana	cumple tu sueño	No se agosten
★ Dudas de ti	No hayas caso de risa	Partida ganada	Al fin va a llegar	Te ilusiona	Para que te engañen	Una sorpresa	No te pertence tu vida	No temas	Todo mejorará pronto	Aparta idea	Pénsalo bien y arriesgate
★ Surgirá problema de hogar	Nuevo amor	Reconoce tus méritos	Alimenta tu alma	Recupera terreno perdido	Recobra energías	Esperan tu decisión	No aguardes	Cuida tu secreto	Negocio incierto	Felices horas pasarán	No te apures
★ No te enlutas	Creen, acaso, en palabras?	Próximo regreso	Olvídate, escucha, aconseja	Pesares pasarán	Un nuevo camino se abre	Se Buena	Enojos pasarán pronto	Se paciente	No te molestes más	Aleja penas	No te lles de elogios
★ No lo dejes solo	Modifica tu idea	Esperan un regalo	Páelo en duda	Apártate de nuevo amigo	No recuerdas	Escríben tu nombre	Nueva aventura	Anda con cuidado	Nuevas alegrías	Piedras en tu camino	No lo visites
★ Pasión fugaz	Escucha bien y procede	Aborrate amor	Pasarás días melancólicos	De compras	Piensa un poco en ti mismo	Oculto alegría	Quiéren coavasar contigo	Suerte y dinero	Completen deseos tuyos	Será para ti	Dudas de tu amistad
★ Reconoce los hechos	Amor sincero	No hagas caso de chismes	No sueñes	Acclera tus planes	Falsa Promesa	Salas con la tuya	Escucha bien	Mañana será folia	Revive pasado	Escucha y calla	Piensen en ti
★ De ti depende	completa tus deseos	No cedas	No recuerdes pasado	Pénsalo bien	Aléja malos recuerdos	Sé audaz	No te enlutas con él	Recíbadla	Abre los ojos a la realidad	No te molestes	Has bien en no escuchar
★ No lo dejes ir	Te engañan	Continúa así	Pénsalo bien	No seas pesimista	No seas así	Puede suceder	Al fin va a llegar	Sufren por ti	Carta esperada	Horas felices	Calma tu duda

AVIATO

¿ME PARECE QUE EN TU CASA...
...LE DAN MUCHA GONFIANZA A LA SIENITA
SI LA TRATAMOS COMO SI FUERA DE LA FAMILIA

¿SI NO TENEMOS QUE PAGARLE EL SUELDO?

BLANCO

EN LA CELDA "PUJO" CUENTA A "MARIAS" LA AVENTURA DE LOS CONTRABANDISTAS DESDE EL MOMENTO EN QUE CORRIO EN POS DEL MONJE LOCO.

DESMAYÉ AL EMBOLGADO, ME PUSE SUS ROPAS Y SEGUÍ CON LOS BANDIDOS, INTENTÉ CON ELLOS EN LA DESCARGA DEL CONTRABANDO Y EN LA LUCHA CON EL GUARDACOSTAS.

¡A LA FLAUTA!

MAS PUJO NO SABE QUE SUS PALABRAS SON ESCUCHADAS DESDE AFUERA.

¡HERMOSAS DECLARACIONES, PUJO BLANCO! ¡ES UN BANDO, PERO ES MI AMIGO... E IRAS TU A LA HORCA ANTES QUE ÉL!

AL LADO DEL OLIVO QUE HAY EN EL JARDIN...

...EL SEÑOR DEBERÍA PLANTAR AJES

¿PARA QUÉ?

PARA QUE SALGAN LAS ACEITUNAS RELLENAS

Always Ready y Litoral disputan el viernes la Copa Confraternidad



DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS UN ENTUSIASTA PLANTE L DE CICLISTAS DEL CLUB CACHORROS DEL CUZCO, VINO a Bolivia en un raid de buena voluntad. Los ciclistas cuzqueños cumplieron con todo éxito su misión. La foto gráfica fue tomada en la Plaza del Cuzco, instantes antes de la partida a La Paz. Aparecen junto con los pedalistas, dirigentes del ciclismo cuzqueño y la señora Juana F. Castañe de madrina del Club Cachorros Ciclistas.

Ciclismo

PUNTAJE GENERAL DE LA COMPETENCIA INTERNACIONAL DE CICLISMO "LA PAZ" vs. "PUNO".

1era. Prueba. — La Paz Puno.

PERSECUCION POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 pts. R.
20. Equipo "Puno" 12 pts.
21. Prueba SOCRACH 200 mts.
19. Oscar Rodríguez 10"
20. Raúl Ortiz 6"
21. Pily Puch 4"
22. Jorge Arendia 3"

2da. Prueba. PERSECUCION INDIVIDUAL.

19. Carlos Suárez 10"
20. Raúl Ortiz 6"
21. Oscar Rodríguez 4"
22. Clement. Gómez 3"

3ra. Prueba. AUSTRALIANA 30

19. Oscar Rodríguez 10"
20. Raúl Ortiz 6"
21. Carlos Suárez 4"
22. Ricardo Zela 3"

4ta. Prueba. CARRETERA "DOBLE LAJA" 60 Km.

19. Oscar Rodríguez 10"
20. Raúl Ortiz 6"
21. Carlos Suárez 4"
22. Ricardo Zela 3"

5ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

6ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

7ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

8ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

9ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

10ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

11ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

12ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

13ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

14ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

15ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

16ta. Prueba. POR EQUIPO.

19. Equipo "La Paz" 20 puntos.
20. Equipo "Puno" 12 puntos.

EL DIARIO DEPORTES

La Paz, Miércoles 15 de Agosto de 1951.

BECA DO PARTIRA A PARIS, PROXIMAMENTE EL DEPORTISTA URUGUAYO EDUARDO ARGON

Por FRANCISCO DIAZ

Montevideo, (Especial). — Un tenista uruguayo ha sido becado en el exterior para perfeccionar sus aptitudes lo que robustece la impresión ya generalizada de que en el Uruguay este deporte está adquiriendo un ritmo evolutivo, mucho más acelerado aun con la aparición de novatos estrellas próximas a convertirse en astros continentales.

Tal es el caso del joven competidor Eduardo P. Argón, que pese a su escasa experiencia en lides internacionales ha revelado condiciones innatas que lo sitúan como un valor indiscutido en el "ranking" sudamericano.

Sus antecedentes a través de las campañas auspiciadas desarrolladas en este medio y en sus contadas excursiones al exterior, han sobrepasado las fronteras, y desde París, la dirección general de Relaciones Culturales de Francia, lo ha invitado a concurrir a ese país, facilitándole todo lo necesario a su estadía.

Allí tendrá oportunidad de perfeccionar sus recursos y pulir sus conocimientos enfrentando a verdaderos cultores especializados en esta rama del deporte.

Argón pese a su juventud ha logrado escalar posiciones en forma ininterrumpida jalonando un rico historial deportivo. Una de sus performances más recientes en el orden internacional la realizó en 1950, en Punta del Este, donde en pleno ascenso enfrentó al tenista brasileño Armando Vieira con quien perdió por escaso margen provocando la admiración del propio vencedor.

Ya en 1947 siendo apenas un mozalbete fué designado junto con Arsenio Motolko, otro gran valor que hace apenas dos meses se adjudicó el campeonato argentino de tenis, y Oscar Lizaralde para porfiar en Chile la Copa Mitre. En esa oportunidad, logró aquilatar mayores conocimientos, asimilando perfectamente las ricas enseñanzas que le brindaron los actores de esa competencia.

Este bazon representativo uruguayo se destaca en los "courts" como un elemento ágil, de rápidos desplazamientos, denotando como principal característica de su juego su rotundo saque difícil de contrarrestar aun para aquellos experimentados especialistas. Actúa con singular solvencia intuitiva y procura siempre dar a la pelota extraños efectos en su trayectoria que torna problemático su control por el adversario.

La estadía de Argón en Francia será aproximadamente de un año, aunque este no oculta sus deseos de prolongarla. En declaraciones al corresponsal manifestó que se está preparando convenientemente para adquirir su mejor forma y poder participar en los grandes torneos que en Europa comienzan en el mes de mayo próximo.

Significó que agotaría todos los esfuerzos por intervenir en el gran premio "Roland Garros", de Francia, para continuar luego con los torneos de Wimbledon y otros, también de nombrada y tradición tenística mundial.

Cabe recalcar respecto a la programación de las próximas competencias internacionales que el Uruguay estará presente en los juegos de Wimbledon estando a cargo de Arsenio Motolko la defensa del "Maillot" celeste. Posiblemente Argón sea el candidato más indicado para integrar con aquel el binomio oriental que estará constituido entonces con dos elementos que apenas frizan en los 20 años.

En ambos la afición nacional ha cifrado sus más caras esperanzas en el sentido de que reverdezan en el extranjero los prestigios deportivos del país, que siempre se ha sindicado como un propulsor de la expansión física en todos sus aspectos. (U.P.).

LOS PREMIOS A LOS VOLANTES SERAN ENTREGADOS EL MIERCOLES 22

Oficialmente se nos ha informado que los premios a los vencedores de la carrera automovilística, serán entregados en acto especial el miércoles 22, en la sede social del Automóvil Club Boliviano, ubicada en Calacoto.

Asistirán el señor Presidente de la República y altas autoridades políticas y deportivas.

Campeonato Nacional de Tennis en EE. Unidos

Chestnut Hill, Massachusetts 14 (UP). — Los australianos Frank Sedgman y Ken McGregor, campeones de dobles de Estados Unidos, se impusieron en la segunda vuelta del Torneo por el Campeonato Nacional de Dobles de Tennis, venciendo a Sumner Redman y Harrison F. Rowbotham de los Estados Unidos por 6-2, 6-2 y 6-3. Gardnar Mulloy y Bill Talbert, la mejor pareja en dobles de los Estados Unidos vencieron a los jóvenes universitarios Gil Bogles y Charles de Voa por 5-7, 7-5, 6-2 y 6-4 y los australianos Don Candy y Mervyn Rose a Robert Málaga y Paul Massey de los Estados Unidos por 6-2, 6-3 y 6-2. Los japoneses Goro Fujikura y Mumiteru Nakano vencieron a los norteamericanos Raymond Love y Thomas Kerr por 6-4, 6-1 y 7-5.

En la sección damas del Torneo, Nancy Chafee y Patricia C. Todd de Estados Unidos vencieron a las inglesas Jean Walker Smith y Helen Fletcher por 6-3 y 6-4.

ANIVERSARIO DE ATLETICO ABAROA

Al cumplir un año más de vida el Club Atlético Abaroa, ha festejado un interesante programa de festejos que comenzará a desarrollarse a partir de hoy, de acuerdo al siguiente rol:

Día 15 horas 7. a. m. Misa de Acción de Gracias en el Templo de las Carmelitas oficiada por el Reverendo Padre Preciliano Capellán de la Institución.

Horas 19.30. — Audición Radial por Intermedio de Radio Abaroa sujeto a Programa especial.

Día 16. — Horas 15. p. m. Gran corrida de toros en la localidad de Pelco alc. del acio Lidador Mario Antonio Murillo Soc. Taurina de la Institución.

Día 17. — Campeonato de Ping — Pong entre dos asociados en su local de la Av. 20 de Octubre a partir de hoy, 14 p. m.

Día 19. — Horas 9. a. m. Gran encuentro de Foot — Ball por campeonato de la Liga Obrera.

Horas 17. Balle Social en honor de los Socios Honorarios y activos.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB ALWAYS READY. — Cita a todos los miembros del Directorio a la reunión de esta noche, a horas 21.30, en el local de costumbre.

CLUB BOLIVAR. — Cita a entrenamientos para hoy y mañana, a horas 12, en la cancha del Estadio La Paz.

CLUB AYACUCHO. — Cita a sus jugadores a los entrenamientos de hoy, a horas 11.30, en la cancha del Estadio Obispo.

ATLETICO MILLONARIOS. — Invita a todos sus componentes a la reunión del día de mañana, a horas 20.30, en su local de costumbre.

JUVENTUS CLUB. — Esta noche, a horas 20.30, se realizará la reunión de costumbre, quedando citados todos los miembros del Directorio, en su local de la calle Ayacucho 170.

Foot-ball Bancario. — El sábado, en el Estadio Obispo, se jugará una de las últimas fechas del Campeonato de Fútbol que auspicia la Liga Bancaria local, correspondiente a la categoría de Ascenso a Primera, habiéndose enfrentado en el encuentro principal de la tarde los equipos de Huracán de Bamin y Cadeja.

En partido que fué intensamente disputado —por estar invictos ambos equipos—, se impuso el representante del Banco Minero por el score de 5 a 3 de los de Caja Administrativa, oneno este último que contó en su alineación con conocidos cracks profesionales, entre otros, Puertas y Ugarte de Bolívar, además Monroy, y "Pichín" Vilcarrá, vieja gloria del balompié nacional.

El once victorioso que a la fecha tiene 10 puntos en 5 partidos jugados —vale decir, que se encuentra invicto—, estuvo integrado así: Calvimontes, Ayllón y Gutiérrez, Tellería, Alvarez y Espinoza; Quevedo, Zavala, Jordán, Aguirre y Oviedo, alternaron Carpio y Roncal.

Homenaje al Centenario de la Bandera

Con motivo del feriado del próximo viernes 17, el Club Litoral, que no había hecho uso de la fecha que le correspondía por su aniversario, solicitó y obtuvo en la sesión de ayer jugar con Always Ready.

Es de hacer notar que el viernes será feriado por el centenario de la creación de la Bandera Nacional, de tal manera que el festival entre tricolores y millonarios será en homenaje a la tricolor boliviana.

VALIOSO TROFEO

Los Directores de ambas Instituciones han acordado disputar la Copa "Confraternidad", lo que agregando al hecho de debutar en Always Ready y Litoral nuevos elementos, ha de promover indudablemente una gran concurrencia al Estadio La Paz.

PROGRAMA

Atendiendo a una solicitud de Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, los organizadores del festival del viernes próximo han resuelto han de incluir en el programa tres interesantes partidos del Campeonato Infantil Lonabol Uno de ellos, Mariscal Braun vs. Boca Juniors, ha de decidir el Torneo, ya que los dos cuadros no han perdido ningún punto en la rueda final. En consecuencia el programa para el viernes es el siguiente:

Horas 13.30: Ferroviario vs. Abaroa.
Horas 14.15: Pucaráni vs. Litoral.
Horas 15: Mariscal Braun vs. Boca Juniors.
Horas 15.50: Homenaje a la Bandera Nacional en el centenario de su creación. Ización de la enseña patria por el capitán del Club Litoral y palabras auspicias al acto por el Presidente del mismo Club.
Horas 16: Primera Profesional, por la disputa de la "Copa Confraternidad": Always Ready vs. Litoral.
Una banda de música amenizará el festival y es muy probable que también se realicen en los intervalos algunas pruebas ciclistas y atléticas.



EL TRIUNFADOR DEL GRAN PREMIO NACIONAL, JUAN CLAURE, INMEDIATAMENTE CONSAGRARSE triunfador de la prueba, es llevado en andas por sus admiradores.

Pésimo Precedente Sentó Ayer la Asociación Al Suspender Otra Fecha del Campeonato

Sesión ayer La Paz Foot-Ball Association con la presidencia del doctor Humberto Calderón, asistiendo además los señores Jáuregui, Mercado, Ocampo, Gamara, Pozo, Pabón, Tezanos, Pinto, Del Solar, Zapata, Murguía, Carrasco, Urquidí y Terán.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se tomó nota de un oficio del Club Always Ready inscribiendo al jugador Juan Carlos Heredia. Se concedió un préstamo de treinta mil bolivianos al Club Bolívar. Una solicitud de la Municipalidad para que se permita el ingreso al Estadio de agentes inspectores para el control de precios, pasó a conocimiento del Comité Departamental de Deportes.

Se decomisarán carnets a los árbitros eliminados de los Registros del Colegio por diversas causas. No siendo posible la financiación, quedó rechazado el proyecto de entregar premios en efectivo a los equipos mejor colocados en el Campeonato de 1951.

PARTIDO PARA EL VIERNES. — A solicitud del Club Litoral que no había utilizado la fecha a que tenía derecho por su aniversario, se le concedió el viernes para jugar un encuentro con el Club Always Ready por el trofeo "Confraternidad". En los preliminares se jugarán tres encuentros del Campeonato Infantil Lonabol: Ferroviario—Abaroa, Pucaráni—Florida y Mariscal Braun—Boca Juniors. Además se realizará un acto en homenaje al centenario de la Bandera.

PESIMO PRECEDENTE. — Con un criterio inexplicable, la mayoría concedió otra fecha para la actuación del Club Alumní, quedando así postergado nuevamente el Campeonato Profesional, que por esta razón sigue perdiendo jerarquía con perjuicio económico para los clubes.

El Delegado del Club Ferroviario hizo la solicitud alegando haber tenido pérdida como Empresa de Alumní, cosa que llama la atención, pues no se puede saber si hay pérdidas o ganancias, no habiendo cumplido el Ferroviario con presentar el respectivo contrato, requisito imprescindible para autorizar cualquier temporalidad internacional. Alumní jugará con Stronges y en el preliminar amistoso Maestranza con Atlético. No sabemos hasta que punto puede interesar a una cuarta presentación de Alumní.

OTRAS RESOLUCIONES. — Se aprobó la liquidación de la última fecha de Primera Amateur. Se recaudaron Bs. 31.810, correspondiendo a cada Club Bs. 4.497.

El domingo en la mañana por el Campeonato de Ascenso jugarán Illimani y Huari y por el Campeonato de Reserva Litoral—Ferroviario.

RESOLUCION INJUSTA. — No obstante haberse acordado en ocasión de una temporada internacional percibirían como mínimo los veinticinco mil bolivianos que corresponde a cada preliminarista, sólo se abonó al Club Always Ready diez mil cuatrocientos bolivianos por el encuentro del miércoles 8 contra Alumní. Es una irregularidad que acusa poca seriedad de La Paz Foot Ball Association.

SOBRE A REAFILIACION. — Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

TURPIN ESPERA NOQUEAR A "SUGAR"

[Southampton, Inglaterra 14 (UP). — El campeón mundial de peso medio, Randolph Turpin esta noche en el vapor "Queen Mary", dijo, que está muy confiado en que retendrá su corona en la pelea con Ray "Sugar" Robinson, en Nueva York el 12 de septiembre. "Estoy muy animado", dijo Randy a los periodistas a bordo del barco, "y no creo que la pelea dure los quince minutos". Turpin añadió que cree que tendrá dificultades en cuanto al peso "Estoy pesando 164 libras vestido con ropa de calle", dijo, "tengo que pesar 160 libras para la gran pelea, pero esto será fácil".

UN HOMENAJE AL GRAL. SAN MARTIN

[En recordación al Centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, la Embajada de la República Argentina, Consulado General, Casa Argentina y colectividad, depositarán el próximo viernes 17, a horas 10 y 30, 11 respectivamente, sendas coronas en el monumento al Libertador Simón Bolívar y al pie de la piedra fundamental del monumento al Libertador don José de San Martín.

Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

TURPIN ESPERA NOQUEAR A "SUGAR"

[Southampton, Inglaterra 14 (UP). — El campeón mundial de peso medio, Randolph Turpin esta noche en el vapor "Queen Mary", dijo, que está muy confiado en que retendrá su corona en la pelea con Ray "Sugar" Robinson, en Nueva York el 12 de septiembre. "Estoy muy animado", dijo Randy a los periodistas a bordo del barco, "y no creo que la pelea dure los quince minutos". Turpin añadió que cree que tendrá dificultades en cuanto al peso "Estoy pesando 164 libras vestido con ropa de calle", dijo, "tengo que pesar 160 libras para la gran pelea, pero esto será fácil".

UN HOMENAJE AL GRAL. SAN MARTIN

[En recordación al Centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, la Embajada de la República Argentina, Consulado General, Casa Argentina y colectividad, depositarán el próximo viernes 17, a horas 10 y 30, 11 respectivamente, sendas coronas en el monumento al Libertador Simón Bolívar y al pie de la piedra fundamental del monumento al Libertador don José de San Martín.

Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

TURPIN ESPERA NOQUEAR A "SUGAR"

[Southampton, Inglaterra 14 (UP). — El campeón mundial de peso medio, Randolph Turpin esta noche en el vapor "Queen Mary", dijo, que está muy confiado en que retendrá su corona en la pelea con Ray "Sugar" Robinson, en Nueva York el 12 de septiembre. "Estoy muy animado", dijo Randy a los periodistas a bordo del barco, "y no creo que la pelea dure los quince minutos". Turpin añadió que cree que tendrá dificultades en cuanto al peso "Estoy pesando 164 libras vestido con ropa de calle", dijo, "tengo que pesar 160 libras para la gran pelea, pero esto será fácil".

UN HOMENAJE AL GRAL. SAN MARTIN

[En recordación al Centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, la Embajada de la República Argentina, Consulado General, Casa Argentina y colectividad, depositarán el próximo viernes 17, a horas 10 y 30, 11 respectivamente, sendas coronas en el monumento al Libertador Simón Bolívar y al pie de la piedra fundamental del monumento al Libertador don José de San Martín.

Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

TURPIN ESPERA NOQUEAR A "SUGAR"

[Southampton, Inglaterra 14 (UP). — El campeón mundial de peso medio, Randolph Turpin esta noche en el vapor "Queen Mary", dijo, que está muy confiado en que retendrá su corona en la pelea con Ray "Sugar" Robinson, en Nueva York el 12 de septiembre. "Estoy muy animado", dijo Randy a los periodistas a bordo del barco, "y no creo que la pelea dure los quince minutos". Turpin añadió que cree que tendrá dificultades en cuanto al peso "Estoy pesando 164 libras vestido con ropa de calle", dijo, "tengo que pesar 160 libras para la gran pelea, pero esto será fácil".

UN HOMENAJE AL GRAL. SAN MARTIN

[En recordación al Centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, la Embajada de la República Argentina, Consulado General, Casa Argentina y colectividad, depositarán el próximo viernes 17, a horas 10 y 30, 11 respectivamente, sendas coronas en el monumento al Libertador Simón Bolívar y al pie de la piedra fundamental del monumento al Libertador don José de San Martín.

Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

TURPIN ESPERA NOQUEAR A "SUGAR"

[Southampton, Inglaterra 14 (UP). — El campeón mundial de peso medio, Randolph Turpin esta noche en el vapor "Queen Mary", dijo, que está muy confiado en que retendrá su corona en la pelea con Ray "Sugar" Robinson, en Nueva York el 12 de septiembre. "Estoy muy animado", dijo Randy a los periodistas a bordo del barco, "y no creo que la pelea dure los quince minutos". Turpin añadió que cree que tendrá dificultades en cuanto al peso "Estoy pesando 164 libras vestido con ropa de calle", dijo, "tengo que pesar 160 libras para la gran pelea, pero esto será fácil".

UN HOMENAJE AL GRAL. SAN MARTIN

[En recordación al Centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, la Embajada de la República Argentina, Consulado General, Casa Argentina y colectividad, depositarán el próximo viernes 17, a horas 10 y 30, 11 respectivamente, sendas coronas en el monumento al Libertador Simón Bolívar y al pie de la piedra fundamental del monumento al Libertador don José de San Martín.

Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

TURPIN ESPERA NOQUEAR A "SUGAR"

[Southampton, Inglaterra 14 (UP). — El campeón mundial de peso medio, Randolph Turpin esta noche en el vapor "Queen Mary", dijo, que está muy confiado en que retendrá su corona en la pelea con Ray "Sugar" Robinson, en Nueva York el 12 de septiembre. "Estoy muy animado", dijo Randy a los periodistas a bordo del barco, "y no creo que la pelea dure los quince minutos". Turpin añadió que cree que tendrá dificultades en cuanto al peso "Estoy pesando 164 libras vestido con ropa de calle", dijo, "tengo que pesar 160 libras para la gran pelea, pero esto será fácil".

UN HOMENAJE AL GRAL. SAN MARTIN

[En recordación al Centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, la Embajada de la República Argentina, Consulado General, Casa Argentina y colectividad, depositarán el próximo viernes 17, a horas 10 y 30, 11 respectivamente, sendas coronas en el monumento al Libertador Simón Bolívar y al pie de la piedra fundamental del monumento al Libertador don José de San Martín.

Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

TURPIN ESPERA NOQUEAR A "SUGAR"

[Southampton, Inglaterra 14 (UP). — El campeón mundial de peso medio, Randolph Turpin esta noche en el vapor "Queen Mary", dijo, que está muy confiado en que retendrá su corona en la pelea con Ray "Sugar" Robinson, en Nueva York el 12 de septiembre. "Estoy muy animado", dijo Randy a los periodistas a bordo del barco, "y no creo que la pelea dure los quince minutos". Turpin añadió que cree que tendrá dificultades en cuanto al peso "Estoy pesando 164 libras vestido con ropa de calle", dijo, "tengo que pesar 160 libras para la gran pelea, pero esto será fácil".

UN HOMENAJE AL GRAL. SAN MARTIN

[En recordación al Centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, la Embajada de la República Argentina, Consulado General, Casa Argentina y colectividad, depositarán el próximo viernes 17, a horas 10 y 30, 11 respectivamente, sendas coronas en el monumento al Libertador Simón Bolívar y al pie de la piedra fundamental del monumento al Libertador don José de San Martín.

Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

TURPIN ESPERA NOQUEAR A "SUGAR"

[Southampton, Inglaterra 14 (UP). — El campeón mundial de peso medio, Randolph Turpin esta noche en el vapor "Queen Mary", dijo, que está muy confiado en que retendrá su corona en la pelea con Ray "Sugar" Robinson, en Nueva York el 12 de septiembre. "Estoy muy animado", dijo Randy a los periodistas a bordo del barco, "y no creo que la pelea dure los quince minutos". Turpin añadió que cree que tendrá dificultades en cuanto al peso "Estoy pesando 164 libras vestido con ropa de calle", dijo, "tengo que pesar 160 libras para la gran pelea, pero esto será fácil".

UN HOMENAJE AL GRAL. SAN MARTIN

[En recordación al Centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, la Embajada de la República Argentina, Consulado General, Casa Argentina y colectividad, depositarán el próximo viernes 17, a horas 10 y 30, 11 respectivamente, sendas coronas en el monumento al Libertador Simón Bolívar y al pie de la piedra fundamental del monumento al Libertador don José de San Martín.

Se dió a conocer una comunicación del Coronel Luis Saavedra, Presidente de la Asociación de Cochabamba, sobre el voto resolutivo del Congreso y luego el doctor Calderón expresó que el Coronel Saavedra en una conversación por teléfono le había manifestado que el Congreso estuvo muy lejos de constituir un magno acontecimiento deportivo, que todo estaba ya predispuesto y que el Congreso ha estado dirigido contra el proyecto de la Asociación de Cochabamba en favor de la reafiliación y que en esas condiciones más bueno podía esperarse para el fútbol nacional.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecerá por la intervención de sus delegados en el Congreso.

Escuchada la información del Presidente, se resolvió pedir a la Asociación de Cochabamba un informe escrito de sus gestiones y se le agradecer